



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Suaviza 'Plan B' castigo a partidos



Cobran 2.7 mdp y sólo presentan una iniciativa



Atacan fentanilo y repunta la heroína



MC pierde posiciones siempre que compete en alianza con PAN y PRD



Encabezó AMLO respetuosa cita con congresistas de EU



Combate al fentanilo, de manera conjunta



Prolonga Senado atorón para elegir funcionarios clave en justicia electoral



Oposición exige a AMLO frenar los ataques a la ministra Piña



México, un país de pobres a pesar del discurso oficial



Espaldarazo de la 4T poblana

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

“Tenga para que aprenda”: Santiago Creel le explicó a AMLO cómo manejar la diplomacia con EEUU.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dirigió un mensaje al titular del Ejecutivo federal mexicano, Andrés Manuel López Obrador, en donde le explicó —desde su consideración— sus deficiencias como Presidente de la República, principalmente con respecto a la diplomacia con Estados Unidos. “Fue un buen candidato, pero hoy es un pésimo presidente. Se aferra a la tontería de abrazos y no balazos. Y a quien lo critica, a falta de respuestas, puros insultos. Ahora le tocó a nuestros vecinos (de Estados Unidos). Sí, se pasaron, pero un presidente no se pone en el callejón de los trancazos”. “Tenga para que aprenda”, escribió a través de Twitter. [[INFOBAE](#)] [[CALIFORNIA 18](#)]

Políticos felicitan al "Checo" Pérez por victoria en el GP de Arabia Saudita.- Desde expresidentes hasta candidatas para las elecciones de 2023, políticos mexicanos aprovecharon las redes sociales para reconocer el triunfo del piloto mexicano Sergio "Checo" Pérez este domingo al obtener el primer lugar en el GP de Arabia Saudita. Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, afirmó que el piloto mexicano es un ejemplo de disciplina y constancia. “Muchas felicidades @SChecoPerez, bien merecido tienes el 1er lugar en el podio del #SaudiArabianGP, eres ejemplo de disciplina y constancia y muestra de que cuando se quiere, se puede”, escribió el legislador. [[EXPANSIÓN](#)]

La oposición reacciona al mitin de AMLO por los 85 años de la Expropiación Petrolera.- Distintos líderes y figuras políticas de la oposición al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, expresaron sus puntos de vista respecto al evento organizado por el mandatario para celebrar el 85 Aniversario de la Expropiación Petrolera, en el Zócalo de la CDMX. Por su parte, Santiago Creel acusó a AMLO de usar la conmemoración del 18 de marzo, para dividir a los mexicanos y argumentó que el presidente estaba “expropiando la Expropiación Petrolera”. [[NOTICIAS EN LA MIRA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Iniciativa de aviación iría sin cabotaje: Mier.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, informó que, de lograr los consensos necesarios, las comisiones de Economía, Infraestructura y Comunicaciones en San Lázaro podrían dictaminar la iniciativa en materia de aviación civil antes de que inicie la Semana Santa. Lo anterior, con cambios que podrían dejar de lado el cabotaje, que ha recibido infinidad de críticas por parte del sector aeronáutico. El legislador expresó en un comunicado, que la propuesta de reforma a la Ley de Aviación Civil y la Ley de

Aeropuertos busca incorporar acciones para recuperar la Categoría 1 en aviación. [[UNIVERSAL / p9](#)] [[JORNADA / p13](#)] [[LA RAZÓN / p4](#)] [[MILENIO](#)]

Anuncia Nacho Mier derogación al artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social.- El 23 de marzo se derogará el artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social que establece limitar el gasto publicitario en los órdenes de gobierno, adelantó Ignacio Mier, coordinador de la fracción de Morena en San Lázaro. [[DIARIO CAMBIO](#)]

La unidad será la base que garantice la continuidad de la 4T: Ignacio Mier.- El líder de la fracción de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, manifestó que solo en unidad y respetando los principios del movimiento nacional se garantizará la continuidad de la Cuarta Transformación. En el marco de los 85 años de la Expropiación Petrolera, en el Zócalo de la Ciudad de México, señaló que el mensaje del presidente Andrés Manuel López Obrador fue claro, pues “reconoció la actitud que demostró el pueblo de México y la dignidad que tuvo también”. [[EFEKTO 10](#)] [[MILENIO / p11](#)] [[MILENIO](#)]

Acusa Ignacio Mier que se presiona a alcaldes para pintar bardas.- El diputado federal y aspirante a la gubernatura de Puebla por Morena, Ignacio Mier Velazco, acusó que presidentes municipales han sido presionados para que pinten bardas a favor de un aspirante para las elecciones del 2024. Señaló que así se lo han expuesto alcaldes de la zona de Tlachichuca y Ciudad Serdán que han pedido el anonimato para evitar represalias. De acuerdo con Ignacio Mier, la pinta de bardas se condiciona con no hacer revisiones a sus cuentas públicas o con la advertencia de que si no pintan las bardas, no tendrán acceso a los recursos de municipios. [[UNIVERSAL PUEBLA](#)] [[MILENIO](#)]

Asegura PAN en San Lázaro que autosuficiencia energética es posible si se apuesta por energías limpias.- Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en San Lázaro, afirmó que es posible lograr la autosuficiencia energética en México si se impulsa y procura la generación de energías limpias. Por medio de un comunicado, en el marco del 85 aniversario de la Expropiación Petrolera, remarcó que en México existen las condiciones climáticas y geográficas necesarias para producir energía de fuentes renovables y, de ser aprovechadas, podrían garantizar autosuficiencia. [[LA VERDAD](#)]

MC contra Claudia Sheinbaum: exigió al INE medidas cautelares por probables actos anticipados de campaña.- Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, presentó una queja ante el INE contra Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México (CDMX), y Morena, por probables actos de promoción personalizada con fines electorales, indebida difusión de informe de labores y actos anticipados de precampaña y campaña. Dicha queja fue presentada para que el Instituto investigue la procedencia de los recursos de un evento celebrado en Tijuana, Baja California, el pasado 12 de marzo. [[INFOBAE](#)] [[MVS](#)] [[PORVENIR](#)]

Movilización de AMLO fue ilegal y un derroche de recursos, acusan PAN y PRD.- Los partidos políticos de oposición cuestionaron las formas y el fondo de la movilización masiva que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador en el Zócalo. Para el coordinador de los diputados perredistas, Luis Ángel Espinosa Cházaro, la expropiación petrolera fue un hito en la historia patria:

“Un momento de unidad nacional motivado por la justicia social y la defensa de los trabajadores. Hoy Morena insulta ese legado y la figura de su artífice al usarlo para alimentar el culto a la personalidad del presidente”. El coordinador de los diputados de MC, Jorge Álvarez Máynez, mostró las imágenes de la quema con el mensaje: “Así luce un movimiento fascista. La marcha ciudadana acaba con flores a la Corte. La del régimen acaba con energúmenos postrando y quemando una figura de la ministra Presidenta. Sí hay diferencias; el poder los corrompió”. [[EXPANSIÓN](#)]

DIPUTADOS

Comité entrevista a otros 17 aspirantes a consejeros del INE.- El Comité Técnico de Evaluación que realiza el proceso de selección de los perfiles de quienes aspiran a los cuatros espacios que se renovarán en el consejo general del INE, entrevistó ayer a 17 aspirantes más, en una fase que concluirá el próximo miércoles. De nuevo, ninguno de los participantes ofreció entrevistas dentro de la Cámara de Diputados por la restricción que estableció el mismo Comité. [[JORNADA / p8](#)]

Morena defiende la soberanía energética del saqueo que la oposición hizo como en tiempos de la conquista: Aleida Alavez.- En el marco del aniversario de la Expropiación Petrolera, la vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Aleida Alavez Ruiz, expresó que México no puede seguir en la paradoja de ser una nación rica en hidrocarburos y minerales, con un pueblo hundido en la pobreza. Lamentó que las administraciones anteriores hayan saqueado al país en sus minerales; entregando concesiones, que en este gobierno de izquierda no se han vuelto a entregar, “porque reivindicamos nuestro papel de regulación de recursos naturales con los que contamos”. [[EFEKTO 10](#)]

Condenan quema de imagen de ministra en el Zócalo.- Legisladores de oposición e intelectuales condenaron la actitud de simpatizantes del presidente Andrés Manuel López Obrador, que quemaron en el Zócalo capitalino una figura alusiva a la ministra Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La bancada del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que son inaceptables expresiones públicas como las del sábado. Consideraron reprobable denostar a la ministra y tratar de enviar mensajes para criticar su actuación como presidenta de la Corte. La diputada Carolina Viggiano externó que el discurso de odio desde el poder debe parar antes de que suceda una desgracia. [[UNIVERSAL / p4](#)] [[MILENIO / pp-p12](#)] [[EXCÉLSIOR / p4](#)] [[JORNADA / p5](#)] [[CRÓNICA / pp-p6-p7](#)] [[MVS](#)] [[NOTICARIBE](#)]

Estamos orgullosos del rescate energético.- En el marco de la marcha con motivo del 85 Aniversario de la Expropiación Petrolera, que convocó el presidente Andrés Manuel López Obrador en el Zócalo de la Ciudad de México, el diputado federal Jorge Llaven Abarca afirmó que hoy las y los mexicanos estamos muy orgullosos del rescate de nuestra soberanía energética. El legislador chiapaneco reconoció el esfuerzo de la Federación para impulsar reformas para defender Pemex y la CFE de empresas extranjeras. [[CUARTO PODER](#)]

Morena le cachó al INE dos licitaciones a modo por 161 millones de pesos.- Hamlet García, diputado federal por Morena, informó que tras el estudio del Informe del Órgano Interno de Control (OIC) del INE, se encontraron irregularidades en el organismo que dirige Lorenzo Córdova en la asignación de

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

contratos por millones de pesos. En conferencia de prensa, el secretario de la Comisión de Justicia señaló el viernes 17 de marzo que Morena compartirá la información contenida en dicho informe, pues se tratan de hallazgos del contralor del INE que expone presuntos actos de corrupción en la administración de éste. Para inaugurar esta ola de revelaciones, García Almaguer optó por señalar irregularidades en dos contratos por la suma de 161 millones de pesos. [[INFOBAE](#)]

Busca Morena reducir jornadas laborales a 5 días de trabajo por semana.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados, a través de la diputada Susana Prieto Terrazas, impulsa reformas a la Ley Federal del Trabajo para reducir la jornada laboral y que por cada cinco días de trabajo, se disfruten por lo menos de dos días de descanso con goce de salario íntegro. [[CRÓNICA / p8](#)]

Proponen reformas para garantizar el interés superior de la niñez.- La diputada Olga Juliana Elizondo Guerra (Morena) presentó una iniciativa de reforma a los artículos 2 y 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de incluir el concepto de “riesgo” como una categoría analítica en los procesos administrativos y judiciales que involucren a este sector, y así garantizar los derechos de este grupo de atención prioritaria y fortalecer los mecanismos para su protección. [[EFEKTO 10](#)]

PAN va por regular reembolsos por cancelación de eventos y espectáculos.- La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) impulsa una iniciativa para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor, a fin de regular los reembolsos por cancelación y/o posposición de eventos o espectáculos. La adición de un artículo 65 Quáter a dicha ley establece que el proveedor que lleve a cabo la prestación de servicios para la adquisición de boletos de acceso a eventos o espectáculos deberá, en caso de cancelación del evento, reintegrar al consumidor el importe completo cobrado, incluyendo el precio del boleto y los cargos por servicios, en un plazo de diez días hábiles, sin que medie solicitud alguna por parte del consumidor. [[UNIVERSAL / p2](#)][[UNIVERSAL](#)] [[PULSO DE SAN LUIS](#)]

Activa participación panista en organización regional de partidos democratacristianos.- Durante los últimos meses, integrantes del PAN intensificaron su participación con la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), que actualmente preside Mariana Gómez del Campo, sobrina de Margarita Zavala y Felipe Calderón, con foros a los que asisten opositores e integrantes de grupos de derecha de Venezuela, Cuba y Chile. La organización ha dado constante apoyo al gobierno peruano de Dina Boluarte y ha fortalecido sus vínculos con el Partido Popular Cristiano de Perú. [[JORNADA / p12](#)]

Alito Moreno anunció comités del PRI en el extranjero para migrantes mexicanos.- El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, celebró que el tricolor arranque con la creación de más de mil comités fuera de México, esto con el fin de que los mexicanos que han migrado tengan la oportunidad de acceder a las actividades partidistas. Por medio de sus redes sociales, el también diputado federal indicó que todo el priismo se encuentra “feliz” de que se haya dado un nuevo paso para el fortalecimiento del instituto lejos de suelo nacional, pues recalcó que los migrantes tienen que tener claro que cuentan con el Revolucionario Institucional para tener representación en la toma de decisiones en el país. [[INFOBAE](#)] [[HERALDO DE SALTILLO](#)]

Busca Marco Mendoza establecer en la Constitución el «derecho a la paz».- El diputado federal Marco Antonio Mendoza Bustamante busca, a través de una iniciativa, establecer el derecho de todas las personas a vivir en paz y seguras, libres de criminalidad y conflictos armados que atenten contra su integridad. El diputado priista planteó reconocer en la Constitución el derecho humano de acceso a la paz y así permitir a la ciudadanía entender que un México en esa condición es posible, solo desde soluciones multifactoriales. [[EFEKTO 10](#)]

Buscan declarar el 9 de marzo de cada año, como el “Día Nacional sin Nosotras”.- Las diputadas federales Laura Haro, Cristina Ruiz y Fuensanta Guerrero buscan declarar el 9 de marzo de cada año, como el “Día Nacional sin Nosotras”, con el fin de visibilizar que las mujeres asumen la mayor parte del trabajo en el hogar. Las integrantes del Grupo Parlamentario del PRI señalaron la necesidad de mostrar la importancia de la mujer mexicana dentro de la sociedad, como parte esencial del progreso de nuestro país. [[EFEKTO 10](#)]

Vera Carrizal insistirá en el arraigo domiciliario.- Luego de que fuera revocado el arresto domiciliario a Juan Antonio Vera Carrizal, acusado de tentativa de feminicidio en contra de María Elena Ríos, su defensa busca volver a obtenerlo a través de un amparo, además, pretende conseguir la reclasificación del delito, de tentativa de feminicidio a lesiones. Al respecto, destaca que el pasado 9 de marzo, la Cámara de Diputados aprobó con 453 votos a favor una reforma al Código Penal y a la Ley Federal de Víctimas para sancionar hasta con 22 años de cárcel a quienes agredan a mujeres con ácido o sustancias corrosivas. [[CONTRARÉPLICA / p7](#)]

Alista Senado vigilancia de militares.- El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, convocó a senadores y diputados federales a la instalación de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública este martes 21 de marzo, a fin de comenzar su tarea de regulación de los militares desde el Poder Legislativo. Hasta el momento, Morena, PRI, MC y PRD en la Cámara de Diputados no han definido el nombre de su representante en esta Comisión. [[EXCÉLSIOR / p4](#)] [[UNIVERSAL / p8](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Reparte Fonatur millonada para Tren.- La Auditoría Superior de la Federación acusó que Fonatur Tren Maya ha repartido dinero a manos llenas sin justificación. En su reporte sobre la Cuenta Pública 2021, la ASF explicó que Senermex, contratada por un monto original de 270 millones de pesos para la supervisión técnica de los proyectos ejecutivos de los siete tramos del Tren, ha cobrado 153 millones de pesos en exceso. Agrega que en diciembre de 2021 ya se habían cubierto 277.1 millones y que Senermex ya no revisará los proyectos de los tramos 5 y 7 que quedaron a cargo de Sedena y se manejan como “proyecto de seguridad nacional”. [[REFORMA / p3](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

PRIMERAS PLANAS

- REFORMA – Suaviza ‘Plan B ’ castigo a partidos
- UNIVERSAL – Cobran 2.7 mdp y sólo presentan una iniciativa
- EXCÉLSIOR – Atacan fentanilo y repunta la heroína
- LA JORNADA – Encabezó AMLO *respetuosa* cita con congresistas de EU
- MILENIO – MC pierde posiciones siempre que compite en alianza con PAN y PRD
- LA CRÓNICA – Oposición exige a AMLO frenar los ataques a la ministra Piña
- LA RAZÓN – Prolonga Senado atorón para elegir funcionarios clave en justicia electoral
- EL HERALDO – Combate al fentanilo, de manera conjunta

GOBIERNO

Diálogo “respetuoso” entre López Obrador y congresistas de EU.- El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió ayer en Palacio Nacional, por alrededor de cuatro horas y 40 minutos, a una docena de congresistas demócratas y republicanos, y representantes de la empresa Constellation Brands, ante quienes integrantes del gabinete federal hicieron una larga presentación de las acciones emprendidas por México en materia de seguridad, migración y desarrollo de infraestructura encaminada al comercio internacional. [[JORNADA / p5](#)]

CORONAVIRUS (COVID-19)

Revela Segob que EU expulsó en 3 años a 2.7 millones de migrantes, con el pretexto de COVID.- Las medidas sanitarias aplicadas a migrantes extranjeros en Estados Unidos desde marzo de 2020, cuando se declaró la pandemia de COVID-19, conocidas como Título 42, han propiciado la expulsión de dos millones 700 mil personas, en las distintas fronteras de ese país. Con ella se ha reducido el derecho de asilo en aquel país. [[CRÓNICA / pp-p11](#)]

Avanza refuerzo con el biológico cubano Abdala.- A casi tres meses de que arrancó la vacunación de refuerzo contra Covid-19 con el biológico cubano Abdala en la Ciudad de México, se han aplicado 206 mil 770 dosis, de acuerdo con las autoridades sanitarias locales. La aplicación de la vacuna continúa en la capital del país para mayores de 18 años, quienes deber haber cumplido al menos cuatro meses desde que recibieron su última dosis, sin importar la marca del biológico que recibieron previamente. [[RAZÓN / p15](#)]

Sector salud, “más fuerte” a 3 años de la llegada de Covid-19.- A tres años de una de las peores crisis sanitarias que han enfrentado en la Ciudad de México a causa de la pandemia de Covid-19, el sector salud capitalino se encuentra “más fuerte” y en proceso de aumentar su capacidad de respuesta, aseguró la secretaria del ramo, Oliva López Arellano. [[RAZÓN / p15](#)]

ESTADOS

Advierten cierre de refinería de Cadereyta.- El gobernador de Nuevo León, Samuel García, anunció que se aplicará una serie de sanciones en contra de la refinería de Cadereyta, luego de que se detectaron altas emisiones de gases contaminantes, por la falta en unos compresores, las que se difundieron en redes sociales. Se detalló la posibilidad de clausurar la Refinería de Cadereyta, con fundamento en el artículo 230 de la Ley Ambiental de la entidad. [[EXCÉLSIOR / p9](#)]

SEGURIDAD

Gobernación y ONG se unen para la búsqueda de personas.- La mayoría de los cuerpos o restos identificados en fosas comunes de cementerios municipales fueron hallados antes de 2012, lo que equivale a 64 por ciento de los casos totales; es decir, que llevan más de 10 años esperando ser reclamados. Hermelinda, Belén y Laura dejaron de pertenecer a esa estadística gracias al cruce de información entre la CNB, mediante el Módulo de Fosas Comunes que identificó a más de 11 mil cuerpos, y las bases de datos de personas en situación de calle de la asociación civil El Caracol. [[MILENIO / p8](#)]

GENERAL

El INAI ordena a Conacyt comprobar cambios en el CIDE para poner director.- El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología entregar los documentos que certifiquen que el Consejo Académico conoció y aprobó la modificación al Estatuto General del Centro de investigación y Docencia Económicas (CIDE), discutido por la Asamblea General el 16 de diciembre de 2022. [[CRÓNICA / pp-p9](#)]

Acusan a Claudia Rivera de pagos excesivos a allegados.- En el último año de su administración al frente del Ayuntamiento de Puebla, Claudia Rivera Vivanco habría realizado pagos excedentes de nómina a sus allegados, pagos irregulares de pensiones y jubilaciones, así como pagos no comprobables de obra pública. Así lo señalan las observaciones que fueron emitidas por la ASE en el Informe de la Cuenta Pública 2021 del gobierno municipal, lo que equivaldría a un presunto daño patrimonial por más de 3 mil millones de pesos. [[CONTRARÉPLICA PUEBLA / pp-p6](#)]

Entrega el DIF municipal certificados de discapacidad.- Tras un trabajo en colaboración con los DIF nacional y estatal, personal del programa municipal 'Médico Contigo' se capacitó para poder otorgar certificados a personas con discapacidad que avalen su condición. [[CONTRARÉPLICA PUEBLA / p3](#)]

ECONOMÍA

Semana Santa dejará derrama de 7 mil mdp.- Las actividades culturales, religiosas, turísticas y de entretenimiento relacionadas al periodo de Semana Santa, que va del 2 al 9 de abril, dejarán una

derrama económica de 6 mil 906 millones de pesos para la Ciudad de México, estimó la Secretaría de Desarrollo Económico. [[MILENIO / p14](#)]

INTERNACIONAL

Putin reta orden de arresto de CPI con primer viaje a Ucrania.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, desafió la orden de arresto de la Corte Penal Internacional al visitar y recorrer por primera vez uno de los “nuevos territorios” tras la anexión en esta invasión para resaltar un supuesto apoyo ruso, hecho que Ucrania tachó de “cinismo”. [[RAZÓN / pp-p20](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/HISTORIA DE NEGOCEOS/(...) Primero, José Ángel Gurría se disputaría la candidatura del PRI (...) Después deberá tratar de colocarse como abanderado del frente “Va por México”, con el PAN y PRD, partidos que además postularán candidatos propios —Santiago Creel por el lado del blanquiazul y Miguel Ángel Mancera del lado perredista—. [[UNIVERSAL/p.10](#)]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/El último recurso.- (...) Por lo pronto, desde estas líneas rechazo la violencia, particularmente la que se ha generado a partir del discurso de odio y que esta vez repercute directamente contra la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia. Como diputada le solicitaré al presidente de la Cámara, de la que formo parte, que se pronuncie desde su cargo y, como persona, además, me solidarizo con la ministra Norma Piña, con su familia y sus amigos, pero particularmente con sus hijos. [[UNIVERSAL/p.20](#)]

ARTÍCULO/CECILIA SOTO/(...) El 5 de febrero, en la celebración en Querétaro de un aniversario más de la Constitución y contra todo protocolo, se impidió que los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial entraran juntos al Pleno para recibir, en conjunto, los honores de los asistentes a la celebración. Cuando ingresó el presidente López Obrador, la ministra Piña le aplaudió sentada. Asistentes del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, cambiaron a un extremo del presídium los lugares de la ministra Piña y del diputado Santiago Creel, que deberían haber ocupado el centro junto con el Presidente. [[EXCÉLSIOR/p.10](#)]

COLUMNA/TIRADITOS/(...) Ignacio Mier, coordinador de Morena, expresó que, de lograr los consensos necesarios, las Comisiones de Economía, Infraestructura y Comunicaciones de la Cámara de Diputados podrían dictaminar la iniciativa en materia de aviación civil antes de que inicie la Semana Santa. [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/El último recurso.- (...) Por lo pronto, desde estas líneas rechazo la violencia, particularmente la que se ha generado a partir del discurso de odio y que esta vez repercute directamente contra la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia. Como diputada le solicitaré al presidente de la Cámara, de la que formo parte, que se pronuncie desde su cargo y, como persona, además, me solidarizo con la ministra Norma Piña, con su familia y sus

amigos, pero particularmente con sus hijos. [[UNIVERSAL/p.20](#)] Del tema escribe: **LA ESQUINA** [[CRÓNICA/pp](#)]

ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/85 aniversario de la Expropiación Petrolera.- El momento culminante del nacionalismo petrolero fue 1938, con la decisión del general Lázaro Cárdenas para recuperar la rectoría y dominio para el Estado Mexicano de un recurso estratégico como el petróleo. Sin embargo, este nacionalismo posteriormente fue socavado, sobre todo por la reforma energética de 2013, ante lo cual, tuvo que haber un cambio de régimen en 2018, para que el gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador rescatará a Pemex y a la CFE. [[HERALDO/p.9](#)]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/O se apodera o destruye instituciones.- (...) El 31 de marzo de 2023, concluye en su encargo otro comisionado, es decir, que el órgano más importante del Inai, institución encargada de la transparencia en nuestro país, estará compuesto en lugar de por 7 personas, solamente por 4 (...) el Senado tiene ya muy pocos días para designar a otras dos personas quienes, por cierto, podrían ser vetadas otra vez por el Ejecutivo federal. [[PUBLIMETRO](#)] El tema lo comentan: **OTROS DATOS...** [[CONTRARÉPLICA/p.7](#)]; **RICARDO MONREAL ÁVILA** [[UNIVERSAL/p.21](#)]

COLUMNA/TELECOMUNICANDO/(...) ¿Cuánto les importó esto a nuestros legisladores? Dos pepinos. Con votos a favor de Morena, PVEM, PRI y PT, la abstención del PRD, y la oposición de MC y PAN, se aprobó el 14 de marzo en la Cámara de Diputados la Ley General de Operación de los Registros Civiles que crea el Sistema Nacional de Registro e Identidad, una herramienta informática que sería administrada por la Segob (...) Las palabras de los diputados María Elena Pérez-Jaén y Braulio López Ochoa durante la votación fueron contundentes: con cero mecanismos de protección de nuestros datos personales, el riesgo es inminente, y la violación a nuestros derechos humanos, contundente. [[UNIVERSAL/p.26](#)]

ARTÍCULO/JOSÉ MEDINA MORA/(...) Y las entrevistas no se transmitirán en vivo, se publicarán hasta que el Comité Técnico entregue resultados. Sin duda, el proceso no está teniendo máxima publicidad (...) Tanto a los integrantes del Comité como a los diputados les pedimos que consideren la importante responsabilidad pública que se les ha conferido, y lo fundamental que es contar con un órgano electoral imparcial. [[REFORMA/p.12](#)]

COLUMNA/PEPE GRILLO/(...) Lo escucharon con atención, porque ellos eran destinatarios importantes del mensaje, las 3 corcholatas estelares de Morena, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard, que tenían los mejores lugares. Otras corcholatas, Ricardo Monreal y Fernández Noroña, no salieron en la foto. [[CRÓNICA/p.3](#)]

ARTÍCULO/GERARDO LOZANO DUBERNARD/(...)¿Y los informes del Infonavit? La ASF a finales reinició los trabajos de fiscalización sobre las cuentas públicas 2017 y 2018. Lo oscuro de esta historia de éxito es que, a la fecha de publicación de este artículo, a más de 2 años de haber reiniciado los trabajos de fiscalización, no se han publicado los informes individuales de resultados, a lo que se encuentra obligada la ASF. [[UNIVERSAL/p.21](#)]

COLUMNA/CONTRASEÑA/... Entre las irregularidades que ha señalado la Auditoría Superior de la Federación, y que hoy son investigaciones formales en las instancias ministeriales, se encuentra la contratación en Seguridad Alimentaria Mexicana: consorcio de empresas que brindaron servicios de *outsourcing* y generaron un daño al erario por 295.3 millones de pesos; esto, de acuerdo con la Auditoría de Cumplimiento 2019-1-08JBP-19-0283-2020. [[MILENIO/p.8](#)]



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



“Tenga para que aprenda”: Santiago Creel le explicó a AMLO cómo manejar la diplomacia con EEUU



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, dirigió un mensaje al titular del Ejecutivo federal mexicano, Andrés Manuel López Obrador, en donde le explicó —desde su consideración— sus deficiencias como presidente de la República, principalmente con respecto a la diplomacia con Estados Unidos.

En el marco de la reunión de AMLO con una docena de [congresistas de EEUU](#) en Palacio Nacional este domingo 19 de marzo —la cual tuvo lugar tras las discusiones entre el mandatario de México y políticos republicanos— Creel expresó a través de un video que el presidente no debe meterse “en el callejón de los trancazos”. “Tenga para que aprenda”, escribió a través de Twitter.

“Fue un **buen candidato**, pero hoy es un **pésimo presidente**. Se aferra a la tontería de abrazos y no balazos. Y a quien lo critica, a faltas de respuestas, puros insultos. Ahora le tocó a nuestros vecinos (de Estados Unidos). Sí, se pasaron, pero un presidente no se pone en el callejón de los trancazos”, reprobó el ex secretario de Gobernación (Segob).

[“Tenga para que aprenda”: Santiago Creel le explicó a AMLO cómo manejar la diplomacia con EEUU - Infobae](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/03/2023

LEGISLATIVO



Infobae México ✓

@infobaemexico

...

“Tenga para que aprenda”: Santiago Creel le explicó a AMLO cómo manejar la diplomacia con EEUU



infobae.com

“Tenga para que aprenda”: Santiago Creel le explicó a AMLO cómo manejar l...

El mensaje se dio tras la reunión entre López Obrador y congresistas estadounidenses en Palacio Nacional



Critican los roces

REFORMA / STAFF

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, advirtió al Mandatario Andrés Manuel López Obrador que, en diplomacia, hasta “para pelearse y mentarse la madre” hay que tener estilo, y lo llamó a evitar entrar al “callejón de los trancazos”.

En un video titulado “Tenga para que aprenda”, el legislador atizó sus críticas contra el Presidente y aseguró que fue un buen candidato, pero es un pésimo Mandatario, pues se aferra a tonterías como “los abrazos y no balazos”.

“Ahora le tocó a nuestros vecinos (Estados Unidos); sí, se pasaron (los congresistas republicanos que exigen una intervención militar en México por el crimen organizado), pero un Presidente no se pone en el callejón de los trancazos”, consideró en la grabación divulgada en redes sociales.

“Aquí le explico lo que hace un buen Presidente: no a la intervención, sí a unir esfuerzos, no a responderle a dos o tres congresistas, que por cierto con ellos sí dialoga, con nosotros no”.



Creel critica a AMLO por roces con EU



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), criticó al Presidente Andrés Manuel López Obrador que en la diplomacia, hasta para pelear, hay que tener estilo, y él no lo tiene.

En un video, el panista avivó las críticas al Presidente y aseguró que fue un buen candidato, pero es un pésimo Presidente, pues se aferra a sus declaraciones como "abrazos y no balas", y a falta de respuestas a sus críticos, lanza insultos.

"Ahora les toca a nuestros vecinos, sí se pasaron (los republicanos que exigen la intervención de México por organizar el crimen), pero un Presidente no pone el callejón de los bloqueos", dijo.

"Aquí les explico lo que hace un buen Presidente: no a la intervención, sí a sumar esfuerzos, no a responder a dos o tres congresistas, que por cierto sí dialogan con ellos, pero no con nosotros".

Ante el panorama que enfrentan ambos países por el uso del fentanilo y la crisis de violencia e inseguridad, en lugar de insultarlos y amenazarlos, sería mejor que entablaran un diálogo con ellos, propuso Creel.

"Allá se mueren de sobredosis, aquí los acribillan a balazos. Aprendan que en diplomacia hasta para pelear y mentarse la madre hay que tener estilo y saber cuándo hacerlo", dijo.

"El crimen organizado es un problema continental. Convoca una reunión de todo el continente americano para coordinar los esfuerzos de todos. ¿O es que no quieres luchar directamente contra ellos?".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXPANSIÓN política

20/03/2023

LEGISLATIVO



Políticos felicitan al "Checo" Pérez por victoria en el GP de Arabia Saudita

Desde expresidentes hasta candidatas para las elecciones de 2023, políticos mexicanos aprovecharon las redes sociales para reconocer el triunfo del piloto mexicano Sergio "Checo" Pérez este domingo al obtener el primer lugar en el GP de Arabia Saudita. Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, afirmó que el piloto mexicano es un ejemplo de disciplina y constancia.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2023/03/19/politicos-felicitan-al-checo-perez-por-victoria-en-el-gp-de-arabia-saudita>



La oposición reacciona al mitin de AMLO por los 85 años de la Expropiación Petrolera

Distintos líderes y figuras políticas de la oposición al gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), expresaron sus puntos de vista respecto al evento organizado por el mandatario para celebrar el 85 Aniversario de la Expropiación Petrolera, en el Zócalo de la Ciudad de México (CDMX). Por su parte, Santiago Creel acusó a AMLO de usar la conmemoración del 18 de marzo, para dividir a los mexicanos y argumentó que el presidente estaba “expropiando la Expropiación Petrolera”.

<https://noticiasenlamira.com/politica/la-oposicion-reacciona-al-mitin-de-amlo-por-los-85-anos-de-la-expropiacion-petrolera/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/03/2023

LEGISLATIVO

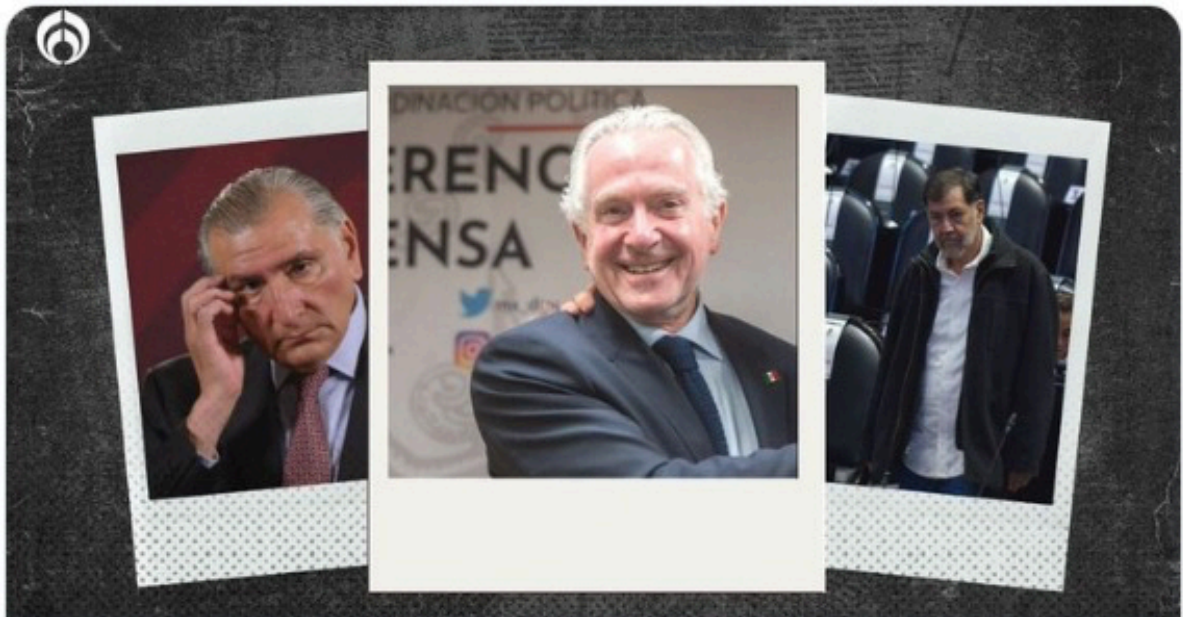


Grupo Fórmula

@Radio_Formula



[#LoMásVisto](#) | ¡Va con todo! Santiago Creel Miranda, superó en intención de voto a Gerardo Fernández Noroña.



radioformula.com.mx

Santiago Creel se encarrera: 'El Hombre Constitución' rebasa a Noroña y hast...
En su carrera por la candidatura presidencial rumbo a las elecciones de 2024, a inicios de febrero de este año Santiago Creel publicó un TikTok llamándose ...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/03/2023

LEGISLATIVO



Alejandrino Martínez (Alejo)

@Alejandrino1973



Yo soy más de la idea de que sea Santiago Creel, es mesurado, tiene experiencia, y es conciliador!



Eduardo Urbano Merino  @LaloUrbanoM · 3h

Ayer quedó claro que en 2024 el Kks perderá.

YO quiero que sea @LillyTellez la que represente a la oposición y llegue a la presidencia.

Quiero ver a López Obrador, Gatell, Sheinbaum y toda esa mafia tras las rejas y sólo Lilly realmente irá tras ellos.

Además habrá un

[Mostrar este hilo](#)



A la ministra Norma Lucía Piña, solidariamente.

El 2 de enero pasado, la ministra Norma Lucía Piña fue electa presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El 3 de enero, el Presidente de la República la señaló como alguien que siempre había votado en contra de proyectos que provenían del Ejecutivo. También como una ministra que había votado en contra de un proyecto que combatía la evasión fiscal. Y que había favorecido con su voto que los ministros ganaran tres veces más que el Presidente.

El 5 de febrero, en la celebración en Querétaro de un aniversario más de la Constitución y contra todo protocolo, se impidió que los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial entraran juntos al Pleno para recibir, en conjunto, los honores de los asistentes a la celebración. Cuando ingresó el presidente López Obrador, la ministra Piña le aplaudió sentada. Asistentes del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, cambiaron a un extremo del presidium los lugares de la ministra Piña y del diputado Santiago Creel, que deberían haber ocupado el centro junto con el Presidente.

El 6 de febrero, el Presidente se preguntó en la conferencia mañanera "¿cuándo se había visto que se quedara sentado el presidente de la Corte en un acto así?" (nunca, pero es que es la primera vez que hay una presidenta, diría yo).

El 8 de febrero, el Presidente afirmó que la ministra Piña llegó a la presidencia de la Corte gracias a él (ella no tiene méritos, él los tiene todos).

El 24 de febrero, al referirse al ministro en retiro, José Ramón Cossío, como futuro orador en la concentración del 26 de febrero a favor del INE y de la Corte, lo describe como un "corruptazo conservador, al igual que la mayoría de los ministros". Acusa también a la Corte de "fraude a la Constitución".

El 1 de marzo, unos cuantos días después de la concentración en defensa del INE, el Presidente declara "apenas llegó la nueva presidenta (de la Corte) y se desató una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes".

Horas después, circula en Twitter en una cuenta anónima una amenaza de muerte a la presidenta de la SCJN. El Presidente calla.

El 2 de marzo, después de que colegios de abogados exigen respeto y protección a la ministra Piña, el Presidente no sólo no pide protección para ella, sino que insinúa que la amenaza se trata de un montaje "de los conservadores". El presidente del Sistema de Medios del Estado Mexicano, Jenaro Villamil, insinúa en un tuit que la abogada Piña llegó a ser ministra de la Corte por obra y gracia del crimen organizado: "...llegó con el apoyo del consejero jurídico, Humberto Castillejos, excuñado de Luis Cárdenas Palomino, brazo derecho de García Luna". El Presidente calla.

El 8 de marzo, una performancera partidaria del obradoris-



mo se manifiesta frente a la Suprema Corte con una metraltera falsa, pidiendo la remoción de la ministra presidenta. El Presidente calla.

A partir de esa fecha se multiplica la presencia diaria de grupúsculos de manifestantes frente a la Corte demandando la renuncia de la ministra presidenta.

El 18 de marzo, en la concentración convocada por el Presidente para celebrar un aniversario más de la Expropiación Petrolera, abundan los carteles pidiendo la renuncia de la ministra presidenta, exigiendo también que el Presidente reforme la Corte a su favor; se exhibe durante el evento un muñeco de gran tamaño con la cara de la ministra; el terminar el mitin y en un extremo de la plaza se quema la representación simbólica de la ministra, entre cantos de "es un honor estar con Obrador". El Presidente calla.

Pero resulta que el Presidente está obligado a no callar. No se trata de su voluntad ni de su simpatía o antipatía por el Poder Judicial y en particular por la ministra Piña. Se trata de una obligación derivada de su juramento de "guardar y hacer guardar la Constitución", así como los tratados y convenciones internacio-

nales firmadas por México.

Desde la Constitución, en su artículo primero, pasando por las convenciones contra la discriminación de todo tipo y por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, obligan al Estado parte, por vía del jefe de Estado, a impedir el discurso de odio: "Toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituya incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia estará prohibida por la ley". Y el Presidente juró hacer cumplir la ley. La ley de la CDMX para prevenir y eliminar la discriminación condena, en su artículo 6° XXIX: Incitar a la exclusión, persecución, odio, violencia, rechazo, burla, difamación, ofensa o injurias en contra de cualquier persona...".

El derecho a la libertad de expresión no es absoluto; termina ahí donde afecta los derechos de terceros, en particular el derecho a una vida libre de violencia.

Moje la caja de cerillos, Presidente. Ponga ejemplo de templanza y cordura; reproche y condene las expresiones de odio y violencia entre sus simpatizantes. La ley y la prudencia lo obligan.



Gurría, al 2024 con contrapropuesta neoliberal

El fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador reafirmó los postulados de su política de gobierno antineoliberal y fue más allá al decir que su movimiento trascendería al próximo sexenio. Frente a sus "corcholatas" y varias decenas de miles de sus fieles, AMLO dio por hecho que Morena va a ganar en 2024.

El Presidente defendió sus proyectos multimillonarios como la refinería de Dos Bocas, criticada horas antes por Cuauhtémoc Cárdenas por el despilfarro de dinero que ha significado. Y también reafirmó su sueño de que México sea "autosuficiente" en su producción y consumo de gasolinas y petrolíferos, lo cual es prácticamente imposible.

Para contrarrestar ese discurso maniqueo en contra del neoliberalismo económico, la tecnocracia y el capitalismo, surgió un aspirante de la oposición que se destacó apenas la semana pasada: el exsecretario de Hacienda y excanciller con Ernesto Zedillo, José Ángel Gurría.

Ante la falta de perfiles dentro de la alianza "Va por México" que puedan verdaderamente disputar la elección presidencial en el 2024, surge la posibilidad de que el candidato de la oposición sea alguien con capacidad de enfrentar las complicaciones económicas por las que atraves

viesa el país.

Una eventual disputa en la boleta entre Gurría y los morenistas Claudia Sheinbaum o Adán Augusto López sería una elección entre dos modelos económicos y de gobierno, los cuales llevarían por rumbos totalmente opuestos al país.

El del tamaulipeco sería un modelo más enfocado a reformar la administración pública federal, para encastrarla a los estándares internacionales que ya implementó desde la OCDE, mientras que el de los morenistas busca continuar con el proyecto de AMLO que, si bien se ha enfocado a incrementar los programas sociales en apoyo a los grupos más vulnerables, ha menospreciado a la clase media trabajadora, que representa a cerca de 30 millones de mexicanos.

Es en ese escenario que la postulación del también exsecretario de Relaciones Exteriores y de Hacienda en el sexenio de Ernesto Zedillo es un factor que rompe los esquemas, justo en un momento en el que se requeriría echar mano nuevamente de una estrategia para hacer crecer la economía y mantener condiciones estables de cara a la transición presidencial.

En el otro extremo, el modelo parece que seguiría enfocado en incrementar la capacidad de consumo de los

más pobres y en tratar de que funcionen los megaproyectos estratégicos del sexenio y Pemex, para generar recursos que se vayan a los programas sociales.

Primero, José Ángel Gurría se disputaría la candidatura del PRI con otro perfil conocido por su apellido, aunque con poca trayectoria en el sector público: el extitular de Turismo en el sexenio pasado, Enrique de la Madrid. Por detrás estarían nombres como el de Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes, Ildefonso Guajardo, Miguel Osorio Chong, Alejandro Murat, Alfredo del Mazo y, hasta el final, el líder de ese partido, Alejandro Moreno.

Después deberá tratar de colocarse como abanderado del frente "Va por México", con el PAN y PRD, partidos que además postularán candidatos propios —Santiago Creel por el lado del blanquiazul y Miguel Ángel Mancera del lado perredista—. También deberá competir con perfiles emanados de la llamada sociedad civil, donde figura Gustavo de Hoyos.

En las postrimerías del siglo pasado, Gurría dejó a los mexicanos el concepto transexenal de que la "economía está blindada". Hoy se encuentra con un país en el que el Presidente y el partido oficial solo quieren blindar una cosa: la sucesión del 2024. ●

@MarioMal

Ante la falta de perfiles en la alianza Va por México, surge la posibilidad de que el candidato de la oposición sea alguien con capacidad de enfrentar las complicaciones económicas por las que atraviesa el país.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



Morena en San Lázaro prevé reformas a Ley de Aviación Civil sin cabotaje la próxima semana

Las comisiones de Economía, Infraestructura y Comunicaciones de la Cámara de Diputados podrían dictaminar la próxima semana la iniciativa en materia de aviación civil para recuperar la categoría 1 y crear la nueva aerolínea del Estado mexicano, aunque el tema del cabotaje aéreo quedaría pausado para ampliar su revisión.

Así lo afirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, al señalar que ante la urgente necesidad de que México regrese a la categoría 1, “se analiza la posibilidad de dictaminar por separado algunos de los elementos de la iniciativa”.

Mier reconoció las inquietudes sobre la adición al artículo 17 Ter en materia de cabotaje aéreo, por lo que se busca ampliar su revisión para tener un dictamen que no esté sujeto a controversias.

“Para no confrontarnos y tener mayores elementos, el grupo parlamentario y la coalición solicitó al secretario de Gobernación (Adán Augusto López) que se tenga un periodo de pausa para realizar un proceso de reflexión profunda y de mayor acercamiento a la iniciativa de aviación”, recordó.

En ese contexto y de lograr los consensos necesarios, las comisiones podrían dictaminar la iniciativa en materia de aviación civil antes de Semana Santa.

<https://www.milenio.com/politica/morena-preve-reformas-ley-aviacion-civil-cabotaje>



Iniciativa de aviación iría sin cabotaje: Mier

Prevén dictaminarla antes de Semana Santa; **buscan ampliar su revisión para evitar controversias**, dice

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, informó que, de lograr los consensos necesarios, las comisiones de Economía, Infraestructura y Comunicaciones en San Lázaro podrían dictaminar la iniciativa en materia de aviación civil antes de que inicie la Semana Santa.

Lo anterior, con cambios que podrían dejar de lado el cabotaje, que ha recibido infinidad de críticas por parte del sector aeronáutico.

En un comunicado, el líder morenista expresó que la propuesta que reforma la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos busca incorporar acciones correspondientes para recuperar la Categoría I por parte de la Administración Federal de Aviación.

Además, continuó, “se pretende que el Estado cuente con una aerolínea, y adicionar el artículo 17 Ter en materia de cabotaje”.

Sin embargo, el legislador explicó que ante la necesidad de que México regrese a la Ca-

tegoría 1, y derivado de las inconformidades que se han suscitado, “se analiza la posibilidad de dictaminar por separado algunos de los elementos de la iniciativa”.

Admitió que hay inquietudes respecto a la adición del artículo 17 Ter, relativo al tema del cabotaje, “por lo que se busca ampliar su revisión a fin de tener un dictamen que no esté sujeto a controversias”.

“Para no confrontarnos y tener mayores elementos, el grupo parlamentario y la coalición solicitó al secretario de Gobernación que se tenga un período de pausa para realizar un proceso de reflexión profunda y de mayor acercamiento a la iniciativa de aviación”, comentó Mier.

En ese sentido, dijo que de llegar a un acuerdo en materia de Categoría I y la nueva aerolínea, “podríamos estar dictaminando la próxima semana, porque ya las tres comisiones que tienen conocimiento, hablé con sus presidentes, podrían dictaminar”.

El pasado 15 de marzo, el secretario de Gobernación,

Adán Augusto López, acudió a la Cámara de Diputados para hablar del tema con las y los coordinadores parlamentarios, con quienes acordó poner pausa a la reforma en materia de cabotaje, para lograr los consensos necesarios.


Al interior de la Cámara de Diputados ya se realizaron diversos foros en la materia, y en todos, diputados, empresarios, integrantes de la industria, empleados e, incluso, autoridades de la Comisión Federal de Competencia Económica, han rechazado la iniciativa de reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. ●

IGNACIO MIER VELAZCO

Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

“Se pretende que el Estado cuente con una aerolínea, y adicionar el artículo 17 Ter en materia de cabotaje”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>DE LOS DIAS DE OTTOBRE</small>	9	20/03/2023	LEGISLATIVO



Hace unos días, el secretario Adán Augusto López se reunió con diputados, con quienes acordó una pausa en el tema de cabotaje.



Diputados dejarán cabotaje para después

• Por **Claudia Arellano**
mexico@razon.com.mx

EL COORDINADOR del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, dio a conocer que en caso de lograr los consensos necesarios, las Comisiones de Economía, Infraestructura y Comunicaciones de la Cámara de Diputados dictaminarían la iniciativa en materia de aviación civil, esto, antes de que se haga un receso por el periodo vacacional de Semana Santa.

De esta manera es como la Cámara de Diputados pretende llegar a un acuerdo la próxima semana para reformar la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, pero aclara, que sin incluir en el dictamen el tema del cabotaje, el cual quedaría pendiente para un mayor análisis.

A través de un comunicado, el diputado morenista indicó que la iniciativa que reforma la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos busca incorporar acciones correspondientes para recuperar la Categoría 1 por parte de la Administración Federal de Aviación.

Aunque la propuesta enviada por el Ejecutivo federal pretende que el Estado cuente con una aerolínea, y adicionar el artículo 17 Ter en materia de cabotaje, reconoció que "hay inquietudes" respecto a éste último punto, por lo que se busca ampliar su revisión a fin de tener un dictamen que no esté sujeto a controversias.

Mier Velazco subrayó que ante la necesidad de que México regrese a la Categoría 1, se analiza la posibilidad de

dictaminar por separado algunos de los elementos de la iniciativa.

"Para no confrontarnos y tener mayores elementos, el grupo parlamentario y la coalición solicitó al secretario de Gobernación que se tenga un periodo de pausa para realizar un proceso de reflexión profunda y de mayor acercamiento a la iniciativa de aviación", dijo.

De igual modo Mier, refirió que se proyecta que el acuerdo de los días próximos definitivamente no contemplaría, el tema del cabotaje, mismo que se analizaría posteriormente, dadas las particularidades y análisis que requiere el mismo.

"Podríamos estar dictaminando la próxima semana, porque ya las tres comisiones tienen conocimiento", concluyó el líder morenista.

10

Millones de empleos estarían en vilo con la reforma



Prevén posponer el análisis de cabotaje en dictamen

DE LA REDACCIÓN

La Cámara de Diputados perfila llegar a un acuerdo la próxima semana para elaborar un dictamen de reforma a la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, el cual no incluiría la posibilidad del cabotaje, que quedaría pendiente para un mayor análisis.

En un comunicado, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, expresó que la iniciativa busca incorporar acciones para recuperar la cate-

goría uno de la Administración Federal de Aviación. La iniciativa enviada por el Ejecutivo federal pretende que el Estado cuente con una aerolínea, así como adicionar el artículo 17 en materia de cabotaje, lo cual permitiría las operaciones comerciales de aerolíneas extranjeras entre destinos dentro del país.

No obstante, sobre este último punto, el diputado federal morenista reconoció que "existen inquietudes", por lo que se busca ampliar su revisión a fin de elaborar un dictamen que no esté sujeto a controversias.



Anuncia Nacho Mier derogación al artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social

El 23 de marzo se derogará el artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social que establece limitar el gasto publicitario en los órdenes de gobierno, adelantó Nacho Mier, coordinador de la fracción de Morena en San Lázaro.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/6351-revela-nacho-mier-derogacion-al-articulo-26-de-la-ley-general-de-comunicacion-social>



Aspirantes a gubernatura de Puebla han presionado para promocionarse: Ignacio Mier

El diputado federal de Puebla y coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Ignacio "Nacho" Mier, señaló que han existido reportes de gobiernos municipales, presidentes auxiliares e inspectores, que denuncian ser hostigados para colocar publicidad electoral de cara al 2024. Este 19 de marzo, Ignacio Mier expresó en rueda de prensa en el municipio de Xicotepec de Juárez, que durante su recorrido por al menos 70 municipios de la entidad, ha recibido reportes y quejas por parte de funcionarios municipales sobre las amenazas continuas a sus gobiernos para comenzar a brindar "apoyo" y espacios publicitarios en las localidades del estado por parte de algunos candidatos a la gubernatura de Puebla.

Y es que, durante el inicio de su intervención, Mier señalaba que todos aquellos actores políticos que deseen ser parte de las elecciones venideras deben ser claros y reconocer sus aspiraciones según lo marca la ley, no obstante, resaltó que no podía regresarse a viejas prácticas políticas que han dañado a Puebla y el país. "Cada quien tiene su particular manera de expresarlo y hacerlo valer. Pero otro tema es no violentar la ley, no desviar recursos públicos, no utilizar las estructuras de gobiernos, a funcionarios del gobierno y el presupuesto del gobierno para promoción personal. Menos, andar presionando a las autoridades municipales con que van a revisar sus cuentas públicas". Según Nacho Mier, municipios como Tlachichuca y Ciudad Serdán, entre otros, han sido parte de los sitios donde incluso los denunciantes de estas prácticas han pedido que no se revelen sus nombres por miedo a represalias.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-puebla-2024-aspirantes-presionan-promocionarse-mier>



La unidad será la base que garantice la continuidad de la 4T: Ignacio Mier

El líder de la fracción de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco manifestó que solo en unidad y respetando los principios del movimiento nacional, se garantizará la continuidad de la Cuarta Transformación.

<https://efekto10.com/la-unidad-sera-la-base-que-garantice-la-continuidad-de-la-4t-ignacio-mier/>



Unidad, para garantizar la continuidad de la 4T: Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que, solo en unidad y respetando los principios del movimiento nacional, se garantizará la continuidad de la llamada cuarta transformación.

“Nosotros debemos tener presente que es en la unidad y respetando los principios que animaron la cuarta transformación como se va a garantizar la continuidad de este movimiento. Es el llamado a todo aquel que aspire a un encargo bajo las siglas de Morena, debemos estar unidos”, puntualizó.

Un día después de la concentración en el Zócalo capitalino convocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para conmemorar el 85 aniversario de la Expropiación Petrolera, Mier sostuvo que el mensaje del mandatario fue claro, pues “hizo un recuento que derivó en la expropiación del petróleo y en donde reconoció la actitud del pueblo de México y la dignidad que tuvo también”.

El legislador subrayó la congruencia de reconocer al pueblo de México su actitud de entonces y ahora, que como en los tiempos del general Lázaro Cárdenas ha mostrado su unidad frente a los que están en contra de las acciones que favorecen al país.

Remarcó por ello la importancia de conocer la historia, porque, de no hacerlo, “se corre el riesgo de repetirla”.

<https://www.milenio.com/politica/unidad-garantizar-continuidad-4t-ignacio-mier>



Mier llama a aspirantes de Morena a garantizar “la unidad y el respeto”

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que solo en unidad y respetando los principios del movimiento nacional se garantizará la continuidad de la llamada cuarta transformación.

“Debemos tener presente que es en la unidad y respetando los principios que animaron la cuarta transformación como se va a

garantizar la continuidad de este movimiento. Es el llamado a todo aquel que aspire a un encargo bajo las siglas de Morena, debemos estar unidos”, puntualizó.

Un día después de la concentración en el Zócalo convocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para conmemorar el 85 aniversario de la Expropiación Petrolera, Mier sostuvo que el mensaje del mandatario fue claro, pues “hizo un recuento que deri-

vó en la expropiación del petróleo y en donde reconoció la actitud y dignidad del pueblo de México”.

Subrayó la congruencia de reconocer al pueblo su actitud de entonces y ahora, que como en los tiempos del general Lázaro Cárdenas ha mostrado su unidad frente a los que están contra las acciones que favorecen al país. Remarcó la importancia de conocer la historia, porque si no “se corre el riesgo de repetirla”. ■



El legislador visitó ayer Xicotepec de Juárez. ESPECIAL



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL
PUEBLA

20/03/2023

LEGISLATIVO



Acusa Ignacio Mier que se presiona a alcaldes para pintar bardas

El diputado federal y aspirante a la gubernatura por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Ignacio Mier Velazco, acusó que presidentes municipales han sido presionados para que pinten bardas a favor de un aspirante para las elecciones del 2024.

<https://www.eluniversalpuebla.com.mx/politica/acusa-ignacio-mier-que-se-presiona-alcaldes-para-pintar-bardas>



Asegura PAN en San Lázaro que autosuficiencia energética, posible si se apuesta por energías limpias

Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en San Lázaro, afirmó que es posible lograr la autosuficiencia energética en México si se impulsa y procura la generación de energías limpias. Por medio de un comunicado, en el marco del 85 aniversario de la Expropiación Petrolera, remarcó que en México existen las condiciones climáticas y geográficas necesarias para producir energía de fuentes renovables y, de ser aprovechadas, podrían garantizar autosuficiencia.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Asegura-PAN-en-San-Lazaro-que-autosuficiencia-energetica-posible-si-se-apuesta-por-energias-limpias-20230319-0209.html>



MC contra Claudia Sheinbaum: exigió al INE medidas cautelares por probables actos anticipados de campaña



Jorge Álvarez Máñez, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, presentó una queja ante el **Instituto Nacional Electoral (INE)** contra **Claudia Sheinbaum**, jefa de gobierno de la Ciudad de México (CDMX), y Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) por probables actos de promoción personalizada con fines electorales, indebida difusión de informe de labores y **actos anticipados de precampaña y campaña**.

Dicha queja fue presentada en razón de que el Instituto a cargo de Lorenzo Córdova investigue la procedencia de los recursos de un evento celebrado en **Tijuana, Baja California**, el pasado 12 de marzo. Además de lo señalado, desean que se tomen medidas cautelares contra las presuntas actividades proselitistas que se llevaron a cabo en el estado gobernado por el mismo partido que el de la doctora **Sheinbaum Pardo**.

Aunado a ello, a través de redes sociales, el líder de la bancada naranja en el Palacio Legislativo de San Lázaro señaló este domingo 19 de marzo que la aspirante a la presidencia de México violó la normatividad electoral al **promover su imagen de cara a las elecciones de 2024**. [...]



Interpone diputado Jorge Álvarez Máynez queja ante INE contra Claudia Sheinbaum

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, dio a conocer que interpuso una queja ante el INE en contra de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y Morena, a fin de que se investigue el presunto uso de recursos públicos en un evento proselitista el 12 de marzo en Baja California.

El legislador dijo que el Instituto Nacional Electoral debe investigar el origen y destino de los recursos empleados, tanto por las autoridades de la Ciudad de México como de Baja California en dicho evento de promoción.

En la queja, solicitó aplicar medidas cautelares e investigar también la promoción personalizada con fines electorales, indebida difusión de informe de labores y actos anticipados de precampaña y campaña.

Álvarez Máynez dijo que no se trata de un hecho aislado, y que más bien, es parte de los eventos en los cuales Claudia Sheinbaum Pardo ha participado, bajo un formato diseñado “para hacer fraude a la ley y realizar actos proselitistas.”

El pasado 12 de marzo, la gobernante capitalina dictó la conferencia magistral “Políticas de Gobierno en beneficio de la Ciudadanía”, en Mexicali, donde estuvo acompañada por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/19/interpone-diputado-jorge-alvarez-maynez-queja-ante-ine-contra-claudia-sheinbaum-586523.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Porvenir**

20/03/2023

LEGISLATIVO



Denuncian a Sheinbaum por actos anticipados de campaña

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y Morena, por presuntos actos anticipados de campaña en Tijuana, Baja California.

<https://elporvenir.mx/nacional/denuncian-a-sheinbaum-por-actos-anticipados-de-campana/545345>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXPANSIÓN política

20/03/2023

LEGISLATIVO



Movilización de AMLO fue ilegal y un derroche de recursos, acusan PAN y PRD

Para el coordinador de los diputados perredistas, Luis Ángel Espinosa Cházaro, la expropiación petrolera fue un hito en la historia patria: “Un momento de unidad nacional motivado por la justicia social y la defensa de los trabajadores. Hoy Morena insulta ese legado y la figura de su artífice al usarlo para alimentar el culto a la personalidad del presidente”.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2023/03/19/movilizacion-de-amlo-fue-ilegal-y-un-derroche-de-recursos-acusan-pan-y-prd>



Tiraditos

TRIUNFO DE AMLO FRENO LA POLITICA ENTREGUISTA

•El pasado 18 de marzo, en el corazón de la Ciudad de México, se llevó a cabo la celebración por los 85 años de la Expropiación Petrolera, protagonizada por el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, quien estuvo acompañado por miembros de Morena y más de 500 mil asistentes. Al respecto, el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, destacó que la gente dejó claro que quiere que la Transformación siga adelante y que el presidente Andrés Manuel López Obrador no está solo, pues tiene mucho pueblo que lo respalda. Afirmó que el **General Lázaro Cárdenas** y López Obrador tienen algo en común y es que ambos piensan y actúan en favor de las y los mexicanos.

CABOTAJE PODRÍA DICTAMINARSE LA PRÓXIMA SEMANA

•El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, expresó que, de lograr los consensos necesarios, las Comisiones de Economía, Infraestructura y Comunicaciones de la Cámara de Diputados podrían dictaminar la iniciativa en materia de aviación civil antes de que inicie la Semana Santa. El líder morenista expresó que la iniciativa que reforma la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos busca incorporar acciones correspondientes para recuperar la categoría I por parte de la Administración Federal de Aviación. Además, continuó, se pretende que el Estado cuente con una aerolínea, y adicionar el artículo 17 Ter en materia de cabotaje.

PIDE IGLESIA CATÓLICA ALTO AL BULLYING

•Derivado de los hechos ocurridos con la estudiante **Norma Lizbeth**, quien muriera a los 14 años, a causa de los golpes en la cabeza que le dio una compañera de clases, se dijo mucho que la víctima sufría bullying por parte de algunos estudiantes, la iglesia católica, pidió ponerle un alto al bullying, y exigió inculcar en los niños que la vida humana es lo más valioso, el respeto al prójimo como condición sin la cual es imposible la convivencia, y acompañarlos correctamente en el desarrollo de sus emociones.

•@onelortiz

<https://youtu.be/95vf-qApAvY>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comité entrevista a otros 17 aspirantes a consejeros del INE

DE LA REDACCIÓN

El Comité Técnico de Evaluación que realiza el proceso de selección de los perfiles de quienes aspiran a los cuatro espacios del consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) que se renovarán, entrevistó ayer a 17 aspirantes más, en una fase que concluirá el próximo miércoles.

De nuevo, ninguno de los participantes ofreció entrevistas dentro de la Cámara de Diputados por la restricción que estableció el mismo comité técnico, que les impide hacer declaraciones en el recinto legislativo, pero sí fuera de las instalaciones.

Entre los asistentes ayer estuvieron Guadalupe Taddei Zavala, ex presidenta del Instituto Estatal Electoral de Sonora; Miriam Guadalupe Hinojosa, ex consejera

electoral de Nuevo León, y Netzal Sandoval, hermano de la ex secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval.

También acudieron Sandra Liliانو Prieto, actual consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, y Jesús Arturo Baltazar, consejero del Instituto Electoral poblano, entre otros.

Como parte de este proceso, los aspirantes cuentan con hasta cinco minutos para hacer una exposición inicial y exponer por qué quieren ser consejeros electorales, seguido de cinco preguntas del comité.

Dicha instancia hará pública, a más tardar el 24 de marzo, la lista de los aspirantes mejor evaluados "con base en su trayectoria personal y profesional, los valores de imparcialidad, honestidad y legalidad", así como los valores que considere vinculados con su vocación de servicio público.



Descarta favoritismo hermano de Eréndira Sandoval

Niega aspirante a INE vínculo con Gobierno

Acuden candidatos para consejeros a sus entrevistas con Comité Técnico

NATALIA VITELA

Otro grupo de aspirantes a un puesto en el Consejo General del INE fue evaluado ayer en la Cámara de Diputados.

Se trata de la última de etapa, antes de que el Comité Técnico de Evaluación presente a la Junta de Coordinación Política las quintetas para relevar a los cuatro consejeros electorales que concluyen su periodo a principios de abril.

Al ser cuestionado sobre su cercanía con el Gobierno, Netzai Sandoval Ballesteros, hermano de Irma Eréndira Sandoval, ex Secretaria de la Función Pública, respondió que ella dejó hace dos años la administración federal.

"Mi hermana dejó el Gobierno hace casi dos años, no tiene ya nada que ver con el Gobierno. Es más, los medios de comunicación celebran que salió muy distanciada del Presidente López Obrador; supongo que evidentemente no hay ningún vínculo con el Gobierno", señaló.

Asimismo, aseguró que su rol como servidor público, por ejemplo, en el Instituto Federal de Defensoría Pública, lo ha obligado a litigar en contra del Gobierno federal.

"He promovido miles de amparos en contra de las políticas del Gobierno federal

encabezado por el actual Presidente de la República", dijo.

Sandoval indicó que no se puede someter la defensa de derechos de la gente a los intereses de un Gobierno, de un partido o gestoría pública, y que él nunca lo ha hecho.

"Nunca he sometido los intereses de no sé, algún familiar, (que) pudiera estar en el Gobierno o ser parte de un partido para que no se les critique", aseguró.

Respecto del "Plan B", dijo que al ser una ley tiene que cumplirse, pero que también puede ser impugnada.

"Es decir, es una norma que va a ser valorada por la Suprema Corte de Justicia, ya hay acciones de inconstitucionalidad en su contra y obviamente se tiene que cumplir lo que resuelva la Suprema Corte", apuntó.

Sin embargo, consideró inaceptable que los consejeros y que el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, sigan ganando más que el Presidente.

"El mandato constitucional que dice que nadie puede ganar más que el Presidente se tiene que cumplir, no puede seguirse ignorando, esto sí es un compromiso político en el que han fallado los actuales consejeros electorales, que debería denunciarse y criticarse", agregó.

El planteamiento de reducir el costo de la democracia es razonable, dijo, pero sin que se caiga en excesos.

"No podemos llegar al

grado de poner en riesgo las elecciones, al grado de poner en riesgo, por ejemplo, el Programa de Resultados Electorales Preliminares; no podemos poner en riesgo la operación del sistema electoral, eso sin duda", consideró.

El aspirante señaló que se tiene que plantear esta reforma legal de forma inteligente.

"Sería absurdo, y no lo aceptaría, no podría ser consejero electoral y despedir a 6 mil trabajadores del INE, eso sería inaceptable. Si lo que se pretende es que los nuevos consejeros electorales o la nueva presidenta del INE... implementen una reforma que en lo que se va a traducir es en que se despida masivamente al servicio profesional electoral, estoy totalmente en contra.

"Pero sí se pueden hacer elecciones con menos gas-

to. Nuestro sistema electoral tiene que ser más eficiente, tiene que ser más austero", consideró Sandoval.

'NO ENTIENDO'

Tras salir de la entrevista con el Comité Técnico de Evaluación, Guadalupe Taddei Zavala evadió contestar preguntas e incluso se identificó como otra persona.

La ex presidenta del Instituto Estatal Electoral de Sonora rechazó hablar respecto de las implicaciones que tendría el recién aprobado "Plan B" sobre el INE, del cual aspira a ser consejera.

Taddei Zavala incluso se identificó como "Guadalu-



pe Cabeza de Vaca”, para no responder sobre la independencia y autonomía del INE, en caso de ser electa.

“No, no entiendo tu pregunta, tengo 30 años, 33 años en el servicio electoral... por eso no la entiendo tu pregunta. Hace mucho que estoy en esto”, respondió.

—¿Qué opina del Plan B?, se le preguntó.

“Sin opinión. ¿Me vas a presentar sobre el caso que acabo de vivir? Es que de lo otro no se vale, porque hay que ser muy decentes y aplicados con las reglas que pone el propio comité. Hay que ser respetuosos”, dijo.

Sobre el Comité Técnico, señaló que realiza un trabajo arduo, y en cuanto al proceso de evaluación, consideró muy completo el formato.

“Participan todos los integrantes haciendo pregun-

tas; algunas preguntas que rescatan de la ciudadanía, lo cual es muy bueno, porque la ciudadanía participó a la convocatoria del comité mandando preguntas”, dijo.

La familia de Guadalupe Taddei tiene a varios integrantes en puestos en los gobiernos federal y de Sonora, y en instituciones locales.

En 2022, el Presidente López Obrador informó que el nuevo director de la empresa de litio mexicano, “LitioMx”, sería Pablo Daniel Taddei, hijo de Jorge Luis Taddei Bringas, delegado del Bienestar en Sonora, quien es primo hermano de la aspirante al INE.

Entre otros familiares, la hija del superdelegado, Ivana Celeste Taddei Arriola, es diputada de Morena; su otro hijo, Jorge Carlos, ha sido director regional en la Comisión Natural de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)

Luis Rogelio Piñeda Taddei, sobrino suyo, hijo de

Guadalupe, es director general del Centro de Investigaciones Parlamentarias del Congreso sonorense; Jorge Francisco Piñeda Taddei, otro sobrino, es encargado de la nómina del Instituto de Becas y Crédito Educativo de Sonora, y León Fernando Piñeda Taddei, sobrino también, es secretario escribiendo en el Tribunal de Justicia Administrativa local.



RECHAZA DESPIDOS

Netzá Sandoval, aspirante a consejero



“Sería absurdo, y no lo aceptaría, no podría ser consejero electoral y despedir a 6 mil trabajadores del INE, eso sería inaceptable”.

Guadalupe Taddei, aspirante a consejera



“Sin opinión... Porque hay que ser muy decentes y aplicados con las reglas que pone el propio comité. Hay que ser respetuosos”.



Evade aspirante al INE hablar sobre 'Plan B'

Guadalupe Taddei Zavala, ex presidenta del Instituto Estatal Electoral de Sonora, evadió hablar sobre las implicaciones que tendría el recién aprobado "Plan B" en el Instituto Nacional Electoral (INE), del cual aspira ser nueva consejera.

Al salir esta mañana de la entrevista con integrantes del Comité Técnico de Evaluación, en la Cámara de Diputados, Taddei Zavala incluso prefirió identificarse como "Guadalupe Cabeza de Vaca" para evitar responder sobre su postura sobre la independencia y autonomía del INE, en caso de llegar a ser elegida.

"No, no entiendo tu pregunta, tengo 30 años, 33 años en el servicio electoral...,por eso no la entiendo tu pregunta. Hace mucho que estoy en esto", respondió a Grupo REFORMA.

¿Qué opina del Plan B?, se le preguntó.

"Sin opinión. ¿Me vas a presentar sobre el caso que acabo de vivir? Es que de lo otro no se vale, porque hay que ser muy decentes y aplicados con las reglas que pone el propio comité. Hay que ser respetuosos", dijo.

Sobre el Comité Técnico, dijo que se trata de un trabajo arduo.

En cuanto al proceso de evaluación, señaló que es muy completo el formato.

"Participan todos los integrantes haciendo preguntas; algunas preguntas que rescatan de la ciudadanía, lo cual es muy bueno, porque la ciudadanía participó a la convocatoria del comité mandando preguntas".

Se prevé que este domingo acudan otros aspirantes al INE, los cuales aprobaron la primera etapa tras un examen que se les aplicó en esta misma sede.

La familia de Guadalupe Taddei tiene a varios de sus integrantes con puestos en el Gobierno federal, así como en el Gobierno de Sonora e instituciones locales.

https://www.reforma.com/evade-aspirante-al-ine-hablar-sobre-plan-b/ar2572428?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



Hasta ahora, ninguna impugnación al *plan B* ha avanzado en la Corte

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acumula 145 controversias constitucionales y siete acciones de inconstitucionalidad contra la primera fase del *plan B*, pero hasta ahora no ha admitido a trámite ninguna de las impugnaciones presentadas contra la segunda parte de esta reforma. En tanto, el máximo tribunal emplazó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para que entregue copia certificada de su recomendación general, donde se expresó en favor de la reforma electoral.

Se trata de las reformas a las leyes General de Comunicación Social y General de Responsabilidades Administrativas, que limitan el gasto de publicidad de los gobiernos estatales y municipales, quienes afirman que estos cambios ponen a sus parti-

dos en desventaja electoral.

La reforma también fue impugnada por el Instituto Nacional Electoral (INE), que obtuvo del ministro Alberto Pérez Dayán –a quien tocó estudiar el tema–, una suspensión que evitará que los cambios a estas leyes sean aplicados en Coahuila y el estado de México, pues en ambas entidades hay procesos electorales en marcha.

Estos juicios constitucionales han entrado en fase de instrucción, es decir, que Pérez ya solicitó a las autoridades señaladas como responsables, el Congreso de la Unión y el Presidente de la República, que contesten por escrito a las demandas. De ser necesario, se les dará cita para cumplir con el derecho de audiencia.

El juicio que ya está en esta etapa en la SCJN es la controversia constitucional promovida por el INE contra la CNDH, a la que denunció por supuestamente invadir sus atribu-

ciones legales al emitir su opinión sobre la reforma electoral, en su recomendación general 46/2022.

En acuerdo publicado en los estrados de la SCJN se informa a las partes que “se señalan las 12 horas del 26 de abril de 2023, para la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos, la cual se llevará a cabo mediante el sistema de videoconferencias.”

Sin embargo, este proceso se encuentra suspendido, pues la CNDH no ha entregado copia de los documentos impugnados, según el acuerdo: “Se advierte que la CNDH fue omisa en exhibir copia certificada de la recomendación general 46/2022, así como de los pronunciamientos DGDDH/081/2022 y DGDDH/082/2022, documentales que le fueron requeridos”, por lo que fue apercibida de que debe entregarlos a la brevedad, o de lo contrario será multada.



SCJN suma 81 recursos admitidos contra Plan B

• Por **Claudia Arellano**
mexico@razon.com.mx

HASTA lo que va de marzo se han sumado 81 impugnaciones admitidas por Alberto Pérez Dayán, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), esto, contra la primera parte del Plan B de la Reforma Electoral.

El máximo tribunal indicó que, en total, hasta el momento se han presentado

EN TOTAL se han presentado 170 impugnaciones contra primera parte de reforma; refieren que viola la Constitución

170 impugnaciones contra dicho decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 27 de diciembre del año pasado, de las cuales han sido admitidas 81.

En la notificación pública más reciente de los registros en la Corte, en las últimas horas del sábado, el ministro Pérez Dayán, encargado del asunto, avaló una decena de recursos promovidos por municipios en contra de las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General

de Responsabilidades Administrativas.

Los ayuntamientos refirieron que con la aprobación del Plan B "incurren en una violación directa a la Constitución Federal, ya que generan una afectación directa en su autonomía presupuestaria".

"En tanto que los Poderes Legislativo y Ejecutivo federales se extralimitan o desbordan las facultades que tienen encomendadas constitucionalmente", agregaron los municipios.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



20/03/2023

LEGISLATIVO



Morena en San Lázaro prevé reformas a Ley de Aviación Civil sin cabotaje la próxima semana

Las comisiones de Economía, Infraestructura y Comunicaciones de la Cámara de Diputados podrían dictaminar la próxima semana la iniciativa en materia de aviación civil para recuperar la categoría 1 y crear la nueva aerolínea del Estado mexicano, aunque el tema del cabotaje aéreo quedaría pausado para ampliar su revisión.

<https://www.milenio.com/politica/morena-preve-reformas-ley-aviacion-civil-cabotaje>



Proponen reembolso por cancelación de eventos

Diputada del PAN impulsa reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) impulsa una iniciativa para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor, a fin de regular los reembolsos por cancelación y/o posposición de eventos o espectáculos.

La adición de un artículo 65 Quáter a dicha ley establece que el proveedor que lleve a cabo la prestación de servicios para la adquisición de boletos de acceso a eventos o espectáculos deberá, en caso de cancelación, reintegrar al consumidor el importe completo cobrado, incluyendo el precio del boleto y los cargos por servicios, en un plazo de 10 días hábiles, sin que medie solicitud alguna por parte del consumidor.

Subraya que en caso de que el reintegro se realice en taquillas o cualquier otro lugar físico, el proveedor deberá dar al consumidor un lapso de 10 días hábiles a partir de que reciba la información de cancelación o posposición.

Cuando los eventos o espectáculos sean pospuestos y no pre-

senten nueva fecha de realización en los siguientes seis meses de la fecha inicial, las empresas dedicadas a la venta de boletos deberán reintegrar a los consumidores el importe completo cobrado.

La legisladora precisa que los medios para reintegrar la cantidad que resulte, serán aquellos por los que el consumidor adquirió el boleto, pudiendo ser medios físicos o digitales.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen, destaca la necesidad de que la Ley Federal de Protección al Consumidor señale de manera expresa las condiciones de reembolso de los servicios ofertados por los organizadores de eventos, o bien por los intermediarios que los venden, tal como actualmente se establece para servicios de mantenimiento y reparación, integración de grupos de consumidores, tiempo compartido, casas de bolsa y transporte de pasajeros de aviación civil.

La diputada panista sostiene que el servicio intermediario es el que registra mayores quejas del consumidor, lo que refleja la falta de condiciones específicas en la ley para esta transacción.

Indica que hay inconformidad de consumidores hacia diversas

prácticas comerciales desleales de las empresas intermediarias dedicadas a la venta de boletos para espectáculos y eventos. Un reclamo de este tipo de servicio es la garantía ofertada con respecto al reembolso por cancelación o por evento pospuesto.

La iniciativa es una de varias que surgieron tras la polémica que se suscitó en diciembre del año pasado, cuando cientos de personas no pudieron ingresar al concierto del cantante Bad Bunny, luego de que se registró sobreenventa de los boletos.

Lo anterior provocó un sinnúmero de quejas contra la empresa, y una serie de propuestas al interior del Congreso para regular el tema.

Se prevé que la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad sesione en los próximos días para dictaminar la propuesta, y en caso de que logre el consenso, sería turnada al pleno para su debate y votación. ●

10

DÍAS HÁBILES

tendrían las empresas para devolver el costo de boletos y servicios.



La iniciativa es una de varias que surgió por la sobreventa de boletos en el concierto de Bad Bunny, en diciembre pasado, dijo diputada.



Proponen medidas para prevenir y erradicar la violencia contra los animales

Boletín No.3988

Proponen medidas para prevenir y erradicar la violencia contra los animales

- La diputada Aceves García (PRI) busca reformar la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
- El maltrato animal es un factor de riesgo que puede desencadenar hechos violentos, indica

Con el propósito de que se implementen estrategias y acciones de toma de conciencia sobre la protección y prevención de la violencia contra los animales, la diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) planteó modificar la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Los cambios al artículo 7 de dicha norma legal precisan que las estrategias y acciones deberán comprender la prevención y erradicación del maltrato dirigido a animales, tenencia y cuidado responsable para prevenir su abandono, manejo adecuado de desechos orgánicos y conservación de la salud de los animales domésticos, incluyendo la vacunación y esterilización.



El documento, remitido a las comisiones de Seguridad Ciudadana y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, señala que el maltrato animal es un factor de riesgo que puede desencadenar hechos violentos, ya que “consciente” o “inconscientemente” se normaliza la violencia y, con ello, existe la probabilidad de un aumento de conductas agresivas.

Refiere que de acuerdo con investigaciones, el maltrato animal de manera general es un factor que predispone a la violencia social y existen familias en las que la agresión en contra de los animales se reproduce de forma sistemática, dando como resultado la normalización del fenómeno. “El asesinar a un animal de manera injustificada indica que se está perdiendo el respeto a la vida, quien asesina a un animal puede ser más propenso a asesinar a una persona”.

Otra de las circunstancias que pueden provocar tales conductas, agrega, estriba en “pirámides de violencia”; en múltiples casos los niños son violentos con los animales porque dentro de sus familias hay relaciones interpersonales jerárquicas que rigen un proceso de reproducción de tales conductas. Los infantes y los animales ocupan los niveles más bajos dentro de esta pirámide de violencia, por lo tanto tiene sentido que agredan a su mascota, ya que están inmersos en una realidad donde el más fuerte agrede al más débil.

Menciona que según la primera Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado 2021, en México el 69.8 por ciento de los hogares cuenta con algún tipo de mascota, de ahí la importancia de promover campañas sobre el respeto a los animales, que tendrían un gran impacto como medida preventiva en contra de la delincuencia.

Por ello, se deben aplicar estrategias y acciones de toma de conciencia sobre la protección y prevención de la violencia contra los animales, “ya que indirectamente al brindarles un trato digno a éstos se previene la aparición de circunstancias en las que se promueva la violencia”, puntualiza.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
VANGUARDIA
DE VERACRUZ

20/03/2023

LEGISLATIVO



Presentarán iniciativa de Ley para proteger a médicos

Para evitar que profesionales de la salud corran riesgos legales por Negligencia Médica, se propondrá iniciativa de ley para que sea obligatorio el recurso administrativo del consentimiento informado. Lo anterior se presentará como iniciativa de ley en la Cámara de Diputados Federales a finales de marzo, para que se pueda implementar como un deber del personal del sector salud y al mismo tiempo le evita conflictos legales por acusaciones que incluso puedan ser infundadas.

<https://vanguardiaveracruz.com/presentaran-iniciativa-de-ley-para-proteger-a-medicos/>



Vera Carrizal insistirá en el arraigo domiciliario

ABOGADA ARGUMENTA QUE condiciones de salud de su cliente han cambiado, presenta parkinson

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Luego de que fuera revocado el arresto domiciliario a Juan Antonio Vera Carrizal, acusado de tentativa de feminicidio en contra de la María Elena Ríos, su defensa busca volver a obtenerlo a través de un amparo, así como conseguir la reclasificación del delito de tentativa de feminicidio a lesiones.

Su defensa a cargo de Maribel Pérez Santaella promovió la revisión de la medida cautelar, para que le sea considerado el arresto domiciliario, al argumentar que han cambiado las condiciones, como el estado de salud del inculcado, de quien se indica presenta parkinson.

También, la abogada refiere la disposición de entrega del pasaporte del Vera Carrizal, quien tiene además la nacionalidad estadounidense.

Para evitar la evasión de la justicia, piden que se le imponga un brazalete para ser monitoreado por la Unidad de Medidas Cautelares de Oaxaca, donde se encuentra procesado.

Pero además, a través de la protección judicial federal pide que le sea reclasificado el delito de tentativa de feminicidio, que el pasado febrero le fue negado por la sexta sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Cabe recordar que el juez Teódilo

Pacheco ordenó el cambio de medida cautelar para Juan Antonio Vera Carrizal, y pasar de prisión preventiva a arraigo domiciliario en enero pasado, lo cual también le fue revocado a finales de enero.

El nuevo argumento asentado por la defensa es que la Corte Interamericana de Derechos Humanos indica que cualquier persona que tenga más de 2 años privado de la libertad sin sentencia, tiene derecho a que se le imponga otra medida cautelar, *menos invasiva*.

Y que el artículo 19 constitucional no considera prisión preventiva justificada para delitos de tentativa.

Sobre la reconfiguración del delito que se le imputa, la defensa también alega que no se configura la tentativa de homicidio sino de lesiones, con la intención de dejar secuelas permanentes, por el ácido arrojado a la artista, quemándole rostro y otras partes del cuerpo.

Destaca que el pasado 9 de marzo, la Cámara de Diputados aprobó con 453 votos a favor una reforma al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Víctimas para sancionar hasta con 22 años de cárcel a quienes agreden a las mujeres con ácido o sustancias corrosivas.

En el Código Penal, se estableció que se impondrá de 7 a 15 años de prisión y de 300 a 700 días de multa a quien lesione a otra persona con cualquier sustancia. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
COMUNICACIÓN Y POLÍTICA

7

20/03/2023

LEGISLATIVO



El inculpa-
do pide que
le sea re-
clasificado
el delito de
tentativa de
feminicidio.
Especial



COMISIÓN BICAMARAL

Alista Senado vigilancia de militares

La instancia que vigilará las tareas de seguridad pública del Ejército tendrá una presidencia rotatoria

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gtrm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, convocó a senadores y diputados federales a la instalación de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública este martes 21 de marzo, a fin de comenzar su tarea de regulación de los militares desde el Poder Legislativo.

"Debemos revisar y profundizar la estrategia de seguridad pública. La delincuencia organizada no debe continuar arrebatando vidas, como las de Rosa María, Sandra, Daniela, Paulina Berenice, Mariana, Gabriela y Yoselín Daniela en Guanajuato. Nuestro más sentido pésame a las familias", escribió ayer Ricardo Monreal en sus redes sociales.

Desde su posición como presidente de esta primera Comisión de control sobre

las tareas militares en seguridad pública, Ricardo Monreal podrá concretar su insistente petición de revisión de la estrategia de seguridad, que comenzó a expresar el año pasado, pero que sus compañeros de Morena no le permitieron avanzar, pese a incluso haberse formado una comisión dentro de la Junta de Coordinación Política para analizarla.

La Comisión Bicameral que revisará las tareas de seguridad pública del Ejército tendrá una presidencia rotatoria. Comienza con el senador morenista Ricardo Monreal, que la encabezará desde este mes de marzo y hasta concluir agosto.

Hasta el momento, Morena, PRI, MC y PRD en la Cámara de Diputados no han definido el nombre de su representante en esta Comisión, cuyo acuerdo de Integración en la Cámara de Diputados dejó en el mismo peso de votación a todas las fuerzas políticas.

Sin embargo, la integración de un legislador por cada fuerza política implicó que Morena se iba a quedar en desventaja numérica, dado que habrá dos morenistas, dos verde ecologistas, dos petistas y una de Encuentro Social del Senado; es decir, un total de

siete diputados federales y senadores del oficialismo.

En tanto, por la oposición serán dos del PAN, dos del PRI, dos de Movimiento Ciudadano, dos del PRD y uno del Grupo Plural del Senado, lo que hace un total de nueve integrantes; es decir, las decisiones en el seno de esta Comisión Bicameral iban a ser determinadas por la oposición.

Por eso, Ricardo Monreal decidió que en el Acuerdo de creación de esta Comisión, por parte del Senado, se introdujera la disposición que sus decisiones se van a tomar por "mayoría ponderada"; es decir, por parte de los legisladores que tienen la mayoría de escaños y curules en el Congreso de la Unión, con lo cual, en automático, las decisiones se tomarán con el peso numérico de Morena y sus aliados legislativos.



Debemos revisar y profundizar la estrategia de seguridad pública. La delincuencia organizada no debe continuar arrebatando vidas."

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA



Foto: Especial

Ricardo Monreal mandó un sentido pésame por las mujeres asesinadas en Guanajuato.



Desaseo legislativo, centro de objeciones de senadores a la reforma

GEORGINA SALDIERNA

La acción de inconstitucionalidad contra la reforma electoral, que presentará la oposición en el Senado, tiene entre sus principales argumentos que en su aprobación hubo desaseo en el procedimiento legislativo.

Julen Rementería, coordinador de los senadores del PAN, destacó que están por presentar el documento ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), pues el plazo para hacerlo vence el 3 de abril.

Agregó que la acción de inconstitucionalidad de los legisladores será entregada a la Corte antes de esa fecha. La idea es que sólo por lo que fue el proceso legislativo "se pueda tirar abajo toda la reforma, pero si no fuera el caso, entonces se va a combatir agravio por agravio de los muchos que tiene esa legislación".

—Qué van a impugnar del proceso legislativo? —se le preguntó.

—Todo el desaseo que hubo,

principalmente en Cámara de Diputados, donde se turnaron estas cosas sin fundamentar la obvia y la urgente resolución.

El senador del PRI Jorge Carlos Ramírez Marín explicó que se impugnará la violación a los reglamentos y al procedimiento legislativo. "No se cumplieron los plazos que exige la ley para presentar la iniciativa a discusión; para presentarla en el pleno, y se manipularon dictámenes sin votación. Estos últimos por lo menos debieron presentarse con 24 horas de anticipación", apuntó.

El Ejecutivo presentó ante la Cámara de Diputados la reforma electoral (*plan B*) el pasado 6 de diciembre, tras asumir que la reforma constitucional en materia comicial no obtendría dos tercios de los votos y sería rechazada ese día.

Sin votos requeridos

Al confirmarse por la tarde de ese

6 de diciembre que no obtuvo los sufragios requeridos, la iniciativa de reforma fue desechada.

Morena hizo suyo el *plan B*, es decir, lo presentó ante el pleno cameral como si fuera su iniciativa, para obviar los trámites legislativos y aprobarla *fast track*, lo que ocurrió el 7 de diciembre.

El documento aprobado fue turnado al Senado, donde fue avalado en lo general y en lo particular entre el 14 de diciembre y la madrugada del día siguiente. Luego fue remitido a la Cámara de Diputados, en donde el 15 por la noche le hicieron modificaciones, las cuales fueron asumidas por los senadores hasta febrero pasado, una vez iniciado el periodo ordinario de sesiones. Entre éstos se encontraba la desaparición de la llamada cláusula de vida eterna para los partidos pequeños, que permitía el trasvase de voto entre los partidos que postularan una candidatura común.



Córdova: INE logró estabilidad política y gobernabilidad

Nueve años de gestión. Confía en que tribunales del país reinstaurarán el “orden constitucional” vulnerado con el plan B

REDACCIÓN Y FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, aseguró que en casi nueve años este organismo ha planeado 331 procesos sin conflicto postelectoral, lo que representa el periodo más largo de estabilidad política y gobernabilidad democrática en la historia de México.

En un video publicado en redes sociales señaló que la alternancia en el poder muestra que el actual sistema electoral ha funcionado y reiteró su rechazo al plan B de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, porque pone en riesgo la autenticidad de los comicios.

“El dato más importante es que en ninguno de esos procesos electorales ha habido un conflicto postelectoral, con lo que estos nueve años son el periodo más largo de estabilidad política y de gobernabilidad democrática de toda nuestra historia”.

De cara al término del encargo de los consejeros que “fuimos nombrados hace nueve años para integrar al INE, es tiempo de comenzar de hacer un balance de resultados que nuestro sistema electoral nos ha dejado en este periodo”, expresó.

Córdova ratificó su confianza en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que reinstaure

“el orden constitucional y democrático”, al considerar que este se vio vulnerado con el plan B.

“Por el bien de nuestra democracia y de nuestras elecciones, ojalá que los tribunales de la República reinstauren el orden constitucional y democrático que se vio vulnerado con esta reforma y nos permita seguir gozando de muchos años más de estabilidad política, de elecciones auténticas, y por ello, de paz pública”, señaló.

Continúan entrevistas

El Comité Técnico de Evaluación del proceso de selección de aspirantes al Consejo General del INE concluyó el tercer día de entrevistas a los candidatos y entre los 17 convocados este domingo destacó Netzai Sandoval, hermano de la ex secretaria de la Función Pública Irma Eréndira Sandoval y del diputado federal de Morena Pablo Amílcar Sandoval.

Entrevistado al concluir su presentación ante los integrantes del comité, Sandoval cuestionó los sueldos de los actuales consejeros electorales y aseguró que, de ser electo para el cargo, reducirá su remuneración por debajo de la del Presidente.

Por separado, la aspirante Miriam Guadalupe Hinojosa reconoció que el plan B es la ley vigente en este momento y, en consecuencia, con ella debe trabajar la autoridad electoral. Las entrevistas continuarán los días lunes, martes y miércoles en el Palacio de San Lázaro, para después pasar a la integración de las cuatro quintetas para elegir a la próxima presidenta del INE y tres consejeros más. —



PERIÓDICO

MILENIO

PÁGINA

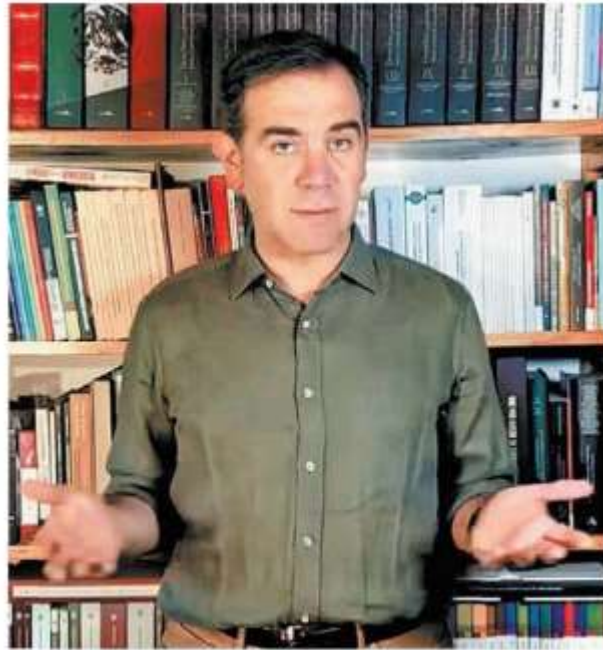
12

FECHA

20/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



El consejero presidente publicó un video. ESPECIAL



Cuestiona consejero 'Plan B' electoral

Alertan por dinero ilícito en partidos

Suavizó reforma la fiscalización a reportes de gastos de institutos políticos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Suavizar las normas de fiscalización a los partidos políticos, como ocurre con el "Plan B" de la reforma electoral, abre la puerta al dinero ilícito, advirtió el consejero Jaime Rivera.

En la actualidad, las autoridades electorales reconocen que aunque hay un sistema riguroso, no ha sido suficiente para detectar el dinero ilícito, principalmente el flujo de efectivo.

Para el Rivera, presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, permitir que los partidos tengan hasta 20 días para reportar sus gastos, impedirá "cachar" las trampas que cometen, por lo que es una modificación grave.

"Permitir más días, se pierde la confiabilidad de los comprobantes, se presta para componendas o simulaciones, pues los partidos pueden manipular información si sus cifras no cuadran, lo hemos comprobado", apunta.

La reforma electoral, además de impedir al INE "entrometerse" en las decisiones internas de los partidos, lo limita para fiscalizar procesos electorales, ejercicios de participación ciudadana y actividades ordinarias del sistema de partidos políticos, en los que expresamente esté facultado en la ley.

Sin embargo, el INE advierte que esto lo restringe, porque hay asuntos que no están en una ley secundaria, como el monitoreo de gastos para la revocación de mandato. En el ejercicio anterior, el organismo inició varios procedimientos por la sospecha de uso indebido de recursos públicos.

Morena también desaparece la regla de regresar los ahorros -de dinero público y privado- de los partidos a la Tesorería, por lo que ahora podrán usarlos para años y elecciones federales o locales posteriores, lo que, afirman, generará inequidad.

Sin embargo, al INE se le prohíbe mantener o crear nuevos fideicomisos, y no podrá disponer de ahorros, economías o remanentes.

"Si al ejecutarse los pro-

gramas, proyectos o actividades que sustentaron el presupuesto del instituto, se presentarán subejercicios, economías ahorradas o remanentes presupuestales, éstos serán reintegrados a la Tesorería de la Federación al concluir el ejercicio fiscal", indica la reforma.

BAJA EQUIDAD

En los últimos tres años, ante la inacción de los partidos, el INE aprobó acuerdos para obligarlos a dar 50 por ciento de sus candidaturas a gubernaturas y diputaciones a mujeres.

Reguló la violencia política de género y estableció límites para que quienes la hubieran ejercido no pudieran ser candidatos, y les exigió incluir en sus documentos básicos ambas disposiciones.

En el 2021, ordenó a los partidos a entregar al menos

50 candidaturas a diputados federales a jóvenes, indígenas, migrantes, representantes de la diversidad sexual, personas con discapacidad y afroamericanos, a través de acciones afirmativas.

Con la reforma publicada y a revisión en la Corte, esas posiciones disminuyen a 25.



Jaime Rivera, consejero del INE



■ Permitir más días (para reportar gastos), se pierde la confiabilidad de los comprobantes, pues los partidos pueden manipular información si sus cifras no cuadran".

¿A PEDIR DE BOCA?

El "Plan B" de la reforma electoral reduce los controles de la autoridad sobre los partidos en materia de fiscalización:

REPORTE DE GASTOS		REGRESAR PRERROGATIVAS A TESORERÍA	
ANTES:	AHORA:		
3 días después de la operación.	20 días en periodo ordinario y 10 en campaña y precampaña.	Debía informar al INE el monto mensual o anual, y el organismo lo descontaba.	El partido decidirá en qué momento regresa el recurso directamente a la Tesorería.
		ACCESO A DOCUMENTOS DE PROCESO DE FISCALIZACIÓN	REMANENTES
		Prohibido acceder a la investigación sobre alguna irregularidad.	Los remanentes se canalizaban a la Tesorería.
		Puede acceder a información del procedimiento en curso.	Se podrán ahorrar y ser utilizados para años y procesos electorales posteriores.
SANCIONES POR IRREGULARIDADES A CANDIDATOS		REGLAS DE FISCALIZACIÓN	
Amonestación pública	Amonestación pública	La autoridad podía interpretar la norma y el contexto para determinar multas sobre anomalías en gastos.	Prohíben la interpretación, se debe aplicar la norma "de manera estricta" y no crear criterios iniciado el proceso.
Multa 5 mil UMAS (550 mil pesos)	Multa económica.		
Negación o cancelación de registro.			
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ENTRE LOS COMITÉS ESTATALES Y EL NACIONAL		SANCIÓN A CONDUCTAS CUANDO SE INVOLUCRA A OTRAS AUTORIDADES	
Sólo si recaían en tres conceptos: pagos a proveedores, servicios e impuestos.	Sin límites.	Sanciones por incumplir obligaciones fiscales con IMSS o Hacienda.	Se prohíbe sancionar esto.
		MULTAS	
		Descontar hasta 50 por ciento de la mensualidad al partido para el pago de multas.	No rebasar el 25 por ciento.



Congreso revisará estrategia de seguridad pública

La Comisión Bicameral evaluará informes y **citará a comparecer a secretarios de Sedena, Marina y GN**

VICTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

“La delincuencia organizada no debe continuar arrebatando vidas”, por lo que es necesario revisar a fondo la estrategia de seguridad pública del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, consideró Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado y de la Comisión Bicameral que dará seguimiento a las Fuerzas Armadas en tareas de apoyo a corporaciones policíacas.

En un mensaje que compartió en redes sociales, el coordinador parlamentario de Morena expresó su pesame a las familias de las seis mujeres que fueron asesinadas en Celaya, Guanajuato.

“Debemos revisar y profundizar la estrategia de seguridad pública. La delincuencia organizada no debe continuar arrebatando vidas, como las de Rosa María, Sandra Daniela, Paulina Berenice, Mariana, Gabriela y Yoselin Daniela en Guanajuato. Nuestro más sentido pesame a sus familias”, escribió el senador en su cuenta de Twitter.

La semana pasada, el Senado aprobó un acuerdo para integrar la Comisión Bicameral del Congreso y el próximo miércoles 22 de marzo será instalada, con lo que comenzará a trabajar para

solicitar, en primera instancia, un informe de las labores de las Fuerzas Armadas en las calles.

De acuerdo con el documento aprobado, durante los primeros seis meses de ejercicio, la presidencia de la Comisión Bicameral estará a cargo del senador Monreal Ávila.

El artículo Quinto Transitorio del decreto constitucional en materia de Guardia Nacional, que prorrogó hasta 2028 la participación del Ejército y la Marina en labores de seguridad pública, dispone que entre las facultades y atribuciones de esta comisión está requerir los informes que semestralmente debe presentar el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión respecto de las acciones de la fuerza armada permanente en dichas tareas.

Esos informes deberán contener indicadores cuantificables y verificables, que permitan corroborar, entre otros asuntos, el respeto a los derechos humanos y a los de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas, así como el cumplimiento de los criterios de participación en las tareas de seguridad pública: extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

La comisión enviará a cada una de las cámaras del Congreso los dictámenes semestrales para

su discusión y aprobación.

Una vez instalado el organismo, tendrá un plazo máximo de 30 días naturales para emitir su reglamento interno, el cual contendrá las reglas básicas para su funcionamiento y garantizará la evaluación y dictamen de los informes del Ejecutivo.

El reglamento deberá señalar los procedimientos para determinar aquellas entidades federativas donde deje de ser requerida la presencia permanente de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, así como emitir recomendaciones.

La comisión podrá citar a las y los titulares de las secretarías de la Defensa, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana y de la Guardia Nacional a comparecer.

Además de Ricardo Monreal, la comisión cuenta con un miembro por cada uno de los grupos parlamentarios del Senado. ●

RICARDO MONREAL

Coordinador de Morena en el Senado

“Debemos revisar y profundizar la estrategia de seguridad pública. La delincuencia organizada no debe continuar arrebatando vidas”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Comisión Bicameral iniciará su labor con la solicitud de un informe de las tareas de las Fuerzas Armadas en las calles.



Reprueban quema de figura de la ministra Norma Piña durante acto en el Zócalo

DE LA REDACCIÓN

Tras el acto realizado en el Zócalo para conmemorar la expropiación petrolera, senadores de Morena y del Partido Acción Nacional (PAN) reprobaron que un grupo de manifestantes quemaran una figura representativa de la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), durante dicha movilización.

Olga Sánchez Cordero, del partido guinda, señaló en su cuenta de Twitter, que las muestras de intolerancia hacia Piña y la institución que representa son inadmisibles. La violencia nunca es la respuesta, subrayó luego de recordar que conoce a la ministra desde hace 25 años, pues fue su secretaria de estudio y cuenta en la SCJN.

Sin hacer mención directa a la ministra, la esposa del presidente López Obrador, Beatriz Gutiérrez, expresó su apoyo a todas las mujeres. "No convertir la libertad en libertinaje es clave para vivir y convivir en un país plural y democrático como el nuestro. Mi apoyo a todas las mujeres de la política (o circuns-

tancialmente cerca de esta) ante la vejación a sus personas o imagen, o la de sus hijos. Lo he padecido tanto, ¿cómo no solidarizarme? Subamos el nivel. No violencia. Más amor urgentemente", expresó igualmente en redes sociales.

Por su lado, la senadora Kenia López Rabadán, del PAN, manifestó su solidaridad con la presidenta de la Corte y pidió "tener un Zócalo y una Ciudad de México donde nuestra bandera brille para todos. Una bandera que refrende la justicia. Por ello, Norma Piña #NoEstasSola".

También, la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro, calificó de "inaceptables las expresiones públicas" contra la ministra Piña. "Todos, empezando por quienes gobiernan, deben convocar a la unidad y a la paz", señaló la diputada federal y secretaria general del CEN del PRI, Carolina Viggiano. El presidente nacional del *tricolor*, Alejandro Moreno, se solidarizó con la ministra ante "los ataques en su contra ocurridos en la marcha del oficialismo".

En tanto, la dirigencia nacional del PAN calificó la concentración como una "marcha de acarreados".

**Respaldo de legisladores**

Gutiérrez Müller y Sánchez Cordero defienden a Piña

Gutiérrez Müller, Sánchez Cordero y la oposición, en defensa de ministra Piña

Repudio. Condenan y califican de “inadmisibles” las muestras de intolerancia y advierten que “la violencia no es la respuesta”

FERNANDO VALLE Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

La historiadora Beatriz Gutiérrez Müller, la senadora de Morena Olga Sánchez Cordero y legisladores de PAN, PRI y MC condenaron las expresiones de odio y violencia contra la ministra Norma Piña.

El sábado pasado, durante la concentración convocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en el Zócalo por el 85 aniversario de la Expropiación Petrolera, un grupo de personas prendió fuego a una figura de la presidenta de la Suprema Corte.

La esposa del Presidente publicó en su cuenta de Twitter: “No convertir la libertad en libertinaje es clave para vivir y convivir en un país plural y democrático como el nuestro”. También manifestó su apoyo a toda mujer que se encuentre involucrada en la política pues, aseguró, ella misma ha padecido de agresiones, por lo que hizo un llamado a acabar con esos actos.

“Mi apoyo a todas las mujeres de la política (o circunstancialmente cerca de esta) ante la vejación a sus personas o imagen, o la de sus hijos. Lo he padecido tanto, ¿cómo no solidarizarse? Subamos el nivel. No más violencia”, publicó en sus redes.

Por su parte, la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero calificó de “inadmisibles” las muestras de intolerancia hacia Piña y

advirtió que “la violencia nunca es la respuesta”.

“Conozco a la ministra presidenta Piña desde hace 25 años, pues fue mi secretaria de estudio y cuenta en la SCJN. Independientemente de esto, las muestras de intolerancia hacia su persona y hacia la institución que representa son inadmisibles. La violencia nunca es la respuesta”.

La diputada panista Margarita Zavala, en un mensaje en redes sociales, sostuvo que “la violencia mostrada en la manifestación del poder en el Zócalo contra la ministra presidenta de la SCJN es condenable en toda su dimensión, porque empezó desde el Poder Ejecutivo. Le pido a ministros y ministras de la SCJN un posicionamiento institucional”.

La senadora albiazul Kenia López expresó: “Estamos contigo millones de mexicanos que no queremos a un mentecato en el gobierno. Debemos tener un Zócalo y una Ciudad de México en donde nuestra bandera brille para todos. Una bandera que refrende la justicia. Por ello, Norma Piña: no estás sola, somos muchos contigo”.

Por el PRI, los diputados Carolina Viggiano y Marco Antonio Mendoza reprobaron la acción de denostar a la presidenta de la SCJN y tratar de enviar mensajes para criticar o descalificar su actuación; de MC, se manifestaron Patri-

cia Mercado y Amalia García. —

REACCIONES

**Margarita Zavala**
Diputada del PAN

“La violencia mostrada en la manifestación del Zócalo es condenable en toda su dimensión, porque empezó desde el Ejecutivo”.

**Kenia López**
Senadora del PAN

“Ministra, estamos contigo millones de mexicanos que no queremos a un mentecato en el gobierno... no estás sola”.

**Patricia Mercado**
Senadora de MC

“Se debe marcar límite. La condena tiene que ser unánime, porque de lo contrario lo que se expresará es un permiso para violentarla”.

**Amalia García**
Diputada de MC

“La violencia simbólica hacia ella, nos violenta a todas. Mi rechazo total a los discursos de odio y la incitación a la violencia”.



El sábado pasado, en el Zócalo, quemaron una imagen de la presidenta de la Corte. ESPECIAL



Condenan quema de imagen de ministra en el Zócalo

Legisladores y académicos llaman a AMLO a parar mensajes contra Norma Piña

**VÍCTOR GAMBOA
Y DANIELA WACHAUF**

—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores de oposición e intelectuales condenaron la actitud de simpatizantes del presidente Andrés Manuel López Obrador, que quemaron en el Zócalo capitalino una figura alusiva a la ministra Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En redes sociales, senadores del PAN, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural responsabilizaron al Jefe del Ejecutivo de los mensajes contra la ministra.

La vicecoordinadora de la bancada del PAN, Kenia López, expresó su respaldo a Norma Piña: "Ministra, estamos contigo millones de mexicanos que no queremos a un mentecato en el gobierno. Debemos tener un Zócalo y una CDMX donde nuestra bandera brille para todos. Una bandera que refrende la justicia".

La senadora de MC Patricia Mercado deploró las expresiones contra la presidenta de la Corte en la conmemoración del 85 aniversario de la Expropiación Petrolera: "La expresión de odio que sucedió ayer en el Zócalo hacia la primera mujer presidenta de la @SCJN, la ministra Norma Piña, debe marcar un límite. La conde-

na tiene que ser unánime porque de lo contrario lo que se expresará es un permiso para violentarla".

Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, acusó que los fanáticos de López Obrador toman como orden la violencia política de género y la misoginia que el Presidente genera contra la ministra.

"Que @lopezobrador_ se haga cargo de las consecuencias que genera la violencia política de género y misoginia que emite todos los días contra la ministra Norma Piña. Sus fanáticos lo toman como orden".

La senadora Xóchitl Gálvez (PAN) descalificó los ataques contra de la presidenta de la Corte y exigió que el Mandatario deje de denostarla: "¡Basta de disipar el odio desde Palacio Nacional!

"¡Basta de descalificar la labor de la ministra Norma Piña! Es la presidenta de la @SCJN, una mujer íntegra con la fuerza necesaria para representar a un poder autónomo e imparcial".

La expresidenta del Senado Olga Sánchez Cordero señaló que conoce a la ministra "desde hace 25 años, pues fue mi secretaria de estudio y cuenta en la @SCJN. Independientemente de esto, las muestras de intolerancia hacia su persona y la institución que representa son inadmisibles. La violencia nunca es la respuesta".

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que son inaceptables expresiones públicas como las del sábado. Con-

sideraron reprochable denostar a la ministra y tratar de enviar mensajes para criticar o calificar su actuación como titular de la SCJN, por lo que recalcaron, es inadmisibles atentar contra la autonomía del Poder Judicial.

La diputada federal y secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, externó que el discurso de odio desde el poder debe parar antes de que suceda una desgracia. "En un país en el que a diario crece la violencia, todos, empezando por quienes gobiernan, deben convocar a la unidad y a la paz", indicó.

Denise Dresser, politóloga y académica, señaló que se espera una condena enérgica del Presidente y destacó: "¡Basta! (...) Esto es inadmisibles y debe ser condenado, en el caso de Norma Piña y siempre. La violencia verbal del presidente @lopezobrador salta de la mañana a las redes sociales, a las calles. Construye enemigos existenciales e incita/da permiso para agredirlos".

Katia D'Artigues, periodista y activista, dijo que quemar la imagen de cualquier persona es intolerable y refirió que el lenguaje de violencia se ha extendido por el país: "Hacemos un llamado a la serenidad y a la concordia. Súmate a este posicionamiento con una foto del México que quieres".

Enrique de la Madrid, exsecretario de Turismo, cuestionó: "¿A dónde hemos llegado y cuánto más permitiremos que esta polarización avance?". ●



XÓCHITL GÁLVEZ
Senadora del PAN

"¡Basta de disipar el odio desde Palacio Nacional!
¡Basta de descalificar la labor de la ministra Norma Piña! Es la presidenta de la @SCJN, una mujer íntegra"

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA
Senador del Grupo Plural

"Que @lopezobrador_ se haga cargo de las consecuencias que genera la violencia política de género y misoginia que emite. Sus fanáticos lo toman como orden"



Simpatizantes del Presidente quemaron una imagen de la ministra Norma Piña durante la concentración de este sábado en el Zócalo.



Diputados del PRI piden detener discurso de odio contra ministra Norma Piña

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados consideró inaceptables las expresiones públicas que ocurrieron el sábado en el Zócalo en el marco de la celebración por el aniversario 85 de la expropiación petrolera, donde un grupo de personas quemó una figura de cartón alusiva a la ministra presidenta de la Corte Norma Piña.

Al fijar su postura sobre el tema, señaló que es reprochable “denostar a la ministra y tratar de enviar mensajes para criticar o calificar su actuación como titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

Frente a ello, la diputada federal y secretaria general del PRI Carolina Viggiano advirtió que el discurso de odio desde el poder debe detenerse “antes de que suceda una desgracia”.

“En un país en el que a diario crece la violencia. Todos, empezando por quienes gobiernan, deben convocar a la unidad y a la paz”, señaló.

Por su parte, el legislador Marco Antonio Mendoza dijo que es inadmisibles las expresiones de odio que sucedió en el Zócalo hacia la primera mujer presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En el mismo sentido, el diputado José Luis Garza, señaló que “la violencia es el sello de la casa de Morena”.

Los legisladores del PRI hicieron un llamado a erradicar todas las expresiones que conlleven a la violencia, “porque no es el camino para solucionar los problemas reales que enfrenta el país”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/19/diputados-del-pri-piden-detener-discurso-de-odio-contra-ministra-norma-pina-586522.html>



Opositores condenan ‘alegoría’ de linchamiento a la Ministra Norma Piña tras mítin de AMLO

Como era de esperarse, varios miembros de la oposición salieron a condenar la demostración como una apología a la violencia contra detractores de la autodenominada Cuarta Transformación (4T), la cual, acusaron, estaría incitada por el propio Jefe del Ejecutivo Mexicano — quien en repetidas ocasiones ha criticado el ejercicio de Piña Hernández desde el estrado de Palacio Nacional. Por su parte, el blanquiazul Jorge Triana se lanzó contra quienes hicieron la quema de la figura con el rostro de Norma Piña llamándolos “cobardes”: “A mitad del Zócalo, simpatizantes de López Obrador prenden fuego a una figura de la ministra Norma Piña, mujer que no les ha hecho absolutamente nada. Las clases matutinas de odio han dado resultados. Cobardes”.

<https://noticaribe.com.mx/2023/03/19/opositores-condenan-alegoria-de-linchamiento-a-la-ministra-norma-pina-tras-mitin-de-amlo/>



Llaman a convocar a la paz

El PRI en la Cámara de Diputados calificó de inaceptables las expresiones de un grupo de simpatizantes de Morena que ayer, durante la celebración por el 85 aniversario de la Expropiación Petrolera, prendieron fuego a una figura alusiva a la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña.

Reprobaron estos hechos que buscaron denostar la labor de la ministra como titular de la Suprema Corte y atacar contra la autonomía del Poder Judicial.

La diputada federal y secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Carolina Viggiano, externó que el discurso de odio desde el poder debe parar antes de que suceda una desgracia.

"En un país en el que a diario crece la violencia. Todos, empezando por quienes gobiernan, deben convocar a la unidad y a la paz", agregó.

Franque Sánchez



Activa participación panista en organización regional de partidos democratacristianos

NÉSTOR JIMÉNEZ

Durante los últimos meses, integrantes del Partido Acción Nacional (PAN) intensificaron su participación con la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), que actualmente preside Mariana Gómez del Campo, sobrina de Margarita Zavala y Felipe Calderón, con foros a los que asisten opositores e integrantes de grupos de derecha de Venezuela, Cuba y Chile.

La organización ha dado constante apoyo al gobierno peruano de Dina Boluarte y ha fortalecido sus vínculos con el Partido Popular Cristiano de Perú, relacionado con la Alianza para el Progreso, parte de los grupos conservadores de ese país con representación en el Congreso.

La semana pasada, en foros convocados por redes sociales, pero para los cuales el acceso se dispone sólo para sus integrantes, la diputada federal del *blanquiazul* discutió la "situación política de Perú", en un espacio donde contó con la participación de Javier Bedoya, Lourdes Flores, Luis Alfaro Cártamo y Ernesto Álvarez, todos del Partido Popular Cristiano de ese país.

Dos días después, en otro encuentro de la ODCA, Gómez del Campo aseguró que los municipios mejor gobernados del país son los de Acción Nacional.

Llamó a las agrupaciones y partidos de esta organización a "que esas buenas prácticas podamos compartirlas con ustedes, e incluso podamos ver qué municipios podemos

hermanar en América Latina para que de ahí esas políticas exitosas en materia energética, de cambio climático, de movilidad y seguridad pública se puedan ver reflejadas en la región, y a partir de ahí tener una red muy interesante de gobiernos humanistas".

En su sitio web, la mayoría de las fuerzas políticas que integran la ODCA –algunos que perdieron su registro o están en busca obtenerlo–, expresan su base cristiana en su propio nombre. Entre otros, se cuenta a los partidos Demócrata Cristiano de Argentina, Demócrata Cristiano de Bolivia, Conservador Colombiano de Colombia y la Unión Demócrata Cristiana de Ecuador. Por México, sólo la integra el PAN.



Elecciones. Las estadísticas confirman su tendencia ascendente desde 2003 y avalan su renuencia de ir en coalición con los rivales de Morena en Edomex y Coahuila

MC pierde posiciones siempre que compite en alianza con PAN y PRD

TÉMORIS GRECKO, CDMX

El partido de Dante Delgado gana más solo que mal acompañado: Movimiento Ciudadano (antes Convergencia) no ha dejado de crecer en comicios de

diputados federales desde 2003, cuando obtuvo 2.26% de la votación, mientras en 2021 logró 7%.

Solo tuvo un descalabro en 2018, año en que abandonó su cercanía con las izquierdas para

apoyar la candidatura de Ricardo Anaya y caer hasta 1.78%.

En votos absolutos pasó de 600 mil en 2003 a 2 millones en 2012, cuando postuló a AMLO, y a 3.4 millones en 2021 sin alianzas.

El partido liderado por Dante Delgado no ha dejado de crecer en comicios federales desde 2003, salvo el descalabro de 2018, cuando fue en alianza con PAN y PRD para respaldar a Ricardo Anaya

Elecciones

MC obtiene mejores números solo que mal acompañado

Reportaje

TÉMORIS GRECKO
CIUDAD DE MÉXICO

El partido de Dante Delgado más gana solo que mal acompañado. Como lo demuestran las estadísticas electorales, Movimiento Ciudadano no ha dejado de crecer en los comicios de diputados federales desde el año 2003, cuando obtuvo 2.26 por ciento de la votación válida, hasta 2021, en que alcanzó 7 por ciento.

Excepto por un descalabro: en 2018 abandonó su cercanía tra-

dicional con las izquierdas para apoyar la candidatura panista de Ricardo Anaya y le fue muy mal: cayó hasta 1.78 por ciento. Solo lo salvó de perder el registro, por quedar muy por debajo de 3 por ciento mínimo requerido, que lo que la ley considera para conservarlo es la votación de diputados, en la que obtuvo 4.6 por ciento (gracias al éxito de Enrique Alfaro en Jalisco). Pero venía de haber logrado un 6.4 por ciento en 2015.

Un análisis de datos realizado por MILENIO revela que, en votos absolutos, no ha dejado de aumentar su caudal de simpatías ciudadanas: pasó de 600 mil en 2003 a 2 millones en 2012 (cuando postuló a Andrés Manuel Ló-

pez Obrador) y a 3.4 millones en 2021 (sin alianzas).

La estrategia de presentarse a elecciones en solitario, que sus líderes y figuras refrendan cada vez que hacen alguna declaración a la prensa, es en realidad algo reciente en la breve historia de Movimiento Ciudadano. Aunque su ideología oficial es la socialdemocracia, esa organización ha tenido tantos nombres (Convergencia por la Democracia y luego Convergencia, antes de MC) como plataformas de distintas tendencias políticas, y ha establecido diversas alianzas y coaliciones con todos los partidos con registro oficial en cinco de los ocho procesos federales a los que ha concurrido, así como en mu-



chos de los estatales.

En las primeras etapas de su existencia, acogerse a la sombra de un candidato con arrastre — Cuauhtémoc Cárdenas y luego López Obrador— como socio pequeño le permitió sobrevivir, conservando el millonario financiamiento público y posiciones en la Cámara de Diputados y el Senado, así como en Congresos estatales y alcaldías. El naufragio de la candidatura de Ricardo Anaya, sin embargo, confirmó los riesgos de atarse a navíos perdedores.

En contraste, una política de alianzas con fuerzas locales, a las que les permite usar el membrete conservando cierta autonomía, le ha dado réditos tan importantes que actualmente gobierna los estados y las capitales de Nuevo León y Jalisco, que tienen los dos núcleos demográficos más importantes del país después del de Ciudad de México, y juega un papel destacado en Campeche.

Desde las diferentes agrupaciones políticas y semipolíticas de la oposición, se insiste en que reclutar a Movimiento Ciudadano es indispensable para obtener la victoria, y se acusa que su reiterado rechazo en realidad es producto de un pacto no confesado o algún tipo de complicidad con sus dos veces ex candidato presidencial López Obrador, para dividir a sus adversarios y facilitar la victoria de Morena y sus asociados.

Muestran incomodidad porque MC no se comporta como

las otras organizaciones apodadas “la chiquillada” y “la morralla” por sus escasas votaciones. O también son llamados partidos “parásitos” o “rémoras”, por su costumbre de alimentarse de lo que los mayores les dejan caer.

Pero justo en esto radica la reciente diferencia que tiene con PRD, PT y PVEM: por el momento, MC cree que antes que vivir de alguno de los dos extremos confrontados, puede crecer aprovechando lo que hay en medio de ambos, como una tercera vía alternativa a la polarización. Y las cifras lo confirman.

La soledad fructífera

En Coahuila, la división de Morena y sus aliados, que presentan tres candidatos, pavimentó el triunfo del PRI. Pero en Edomex la situación es la inversa, y los opositores denuncian que el abandono de la competencia que anunció MC sabotea la potencial remontada que podría protagonizar su candidata a gobernadora Alejandra del Moral si éste se sumara a la coalición Va por México, generando en el electorado la sensación de que una victoria sobre el obradorismo es posible.

Algo parecido ocurre en los pronósticos hacia el próximo año, en CdMx y en la elección presidencial: la ventaja morenista parecería más vulnerable si la oposición pudiera ofrecerle un frente unido a la ciudadanía.

A tal apuesta se opone que el

experimento que hizo MC en 2018, al descolgarse de AMLO y optar por aliarse al PAN, tuvo un impacto negativo en su desempeño electoral, con el peor resultado nacional en toda su historia: 1.78 por ciento. Con este porcentaje hubiera perdido el registro. Se salvó porque el dato que toma en cuenta la ley es el de la elección de diputados, en la que alcanzó 4.6 por ciento.

Aun así, fue una disminución con respecto al proceso de 2015, en el que obtuvo 6.44 por ciento; y al siguiente, de 2021, en el que se elevó hasta su mejor cifra histórica, 7 por ciento. En ambos se presentó en solitario.

En esa misma condición ha obtenido sus más preciadas victorias estatales: desairado por los partidos en los que militaba, primero el PRI y luego el PRD, el ex alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, usó las siglas de Movimiento Ciudadano para conquistar Guadalajara y sus municipios conurbados en 2015, y a partir de ellos el estado de Jalisco en 2018 y 2021.

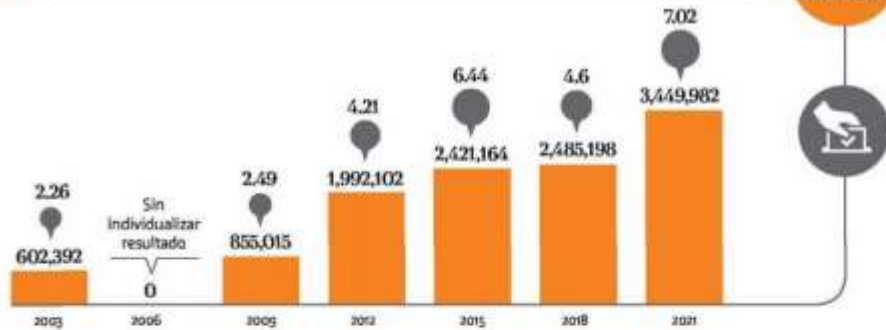
En Nuevo León, dos jóvenes apoyados por el poderoso empresario regiomontano, Samuel García y Luis Donald Colosio Riojas, tuvieron éxito en alcanzar la gubernatura y la alcaldía de Monterrey en 2021, respectivamente. En ese mismo año, la postulación de otros desafectos del PRI le dio a los emecistas la alcaldía de Campeche y casi la tercera parte de los votos del estado ■



Avance constante

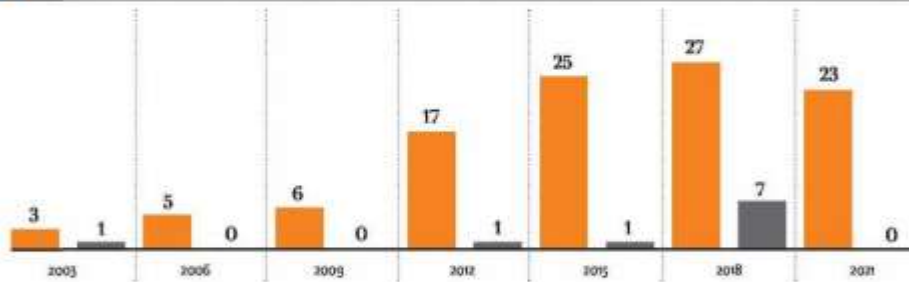
Movimiento Ciudadano no ha dejado de crecer en comicios federales desde 2003

■ Votos ● % representación en San Lázaro



Presencia en las Cámaras

■ Curules ■ Escaños*



Desempeño destacado en elecciones

Gubernatura

■ % votos



Alcaldías

■ % votos



* FUENTE: INE • INFORMACIÓN: Tilmoris Greco • GRÁFICO: Alfredo San Juan

*En los años nores no hubo elección para senadores



LA RUTA DE LAS CORCHOLATAS

#ADÁNAGUSTO

FIN DE SEMANA EN LA CAPITAL

DE LA MARCHA A PALACIO NACIONAL, SU ACTIVIDAD

REDACCIÓN

Las actividades públicas del fin de semana del secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, estuvieron concentradas en el primer cuadro del Centro His-

tórico de la Ciudad de México.

Ayer, fue parte de la delegación mexicana que recibió en Palacio Nacional a congresistas estadounidenses que se reunieron en privado con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En este encuentro con estadounidenses, donde también participó el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, se abordaron diversos temas, que fueron desde el T-MEC y seguridad.

El sábado también participó en la concentración organizada en el Zócalo capitalino, en el marco de la conmemoración del 85 aniversario de la Expropiación

Petrolera.

En redes sociales difundió imágenes de la caminata que hizo por calles del Centro Histórico de la capital del país.

DIÁLOGO EN EL CONGRESO

• El titular de la Segob, con acuerdos con la oposición.

• Asistió a la Cámara de Diputados a una reunión.

FOTO: ESPECIAL



CAMINO | • Saludó a simpatizantes.



#SHEINBAUM

DE GIRA CON CLARA BRUGADA

RECORDÓ SU ÚLTIMA REUNIÓN CON CARLOS PAYÁN

REDACCIÓN



a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, visitó este fin semana Iztapalapa, pero también publicó en sus redes sociales recuerdos con el recién

fallecido Carlos Payán, fundador del periódico La Jornada.

"Hace unas semanas tuve la oportunidad y el privilegio de convivir con Carlos Payán, sus hijos Inna y Emilio, la gran Carmen Lira y Guillermina Álvarez, con mi madre y Moises, su compañero. Un gran día que hoy recordamos

con gran cariño y emoción. Hasta siempre Carlos", publicó en sus redes sociales, acompañado con una fotografía con el periodista.

Ella misma recordó que también estuvo este fin de semana en Iztapalapa acompañando a la alcaldesa Clara Brugada en la unidad Ermita Zaragoza.

Celebró que Clara Brugada

haya reconstruido callejones, calles y luminarias; mientras que el gobierno capitalino reconstruyó 840 viviendas y un parque en esa alcaldía.

DESDE EL ZÓCALO DE LA CDMX

• Fue parte de los invitados en la concentración masiva.

• Celebró, junto con AMLO, la expropiación petrolera.

FOTO: ESPECIAL



RETOS | • Diversas actividades en CDMX.



#MONREAL

VALORA RESPALDO DE SUS SEGUIDORES

● APROVECHÓ FIN DE SEMANA PARA DISFRUTAR LA CDMX

REDACCIÓN



Desde plantear una revisión a la estrategia de seguridad hasta la presunción de su participación en la conmemoración de la Expropiación Petrolera, fue parte de las actividades del se-

nador Ricardo Monreal.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado publicó en sus redes sociales videos en la marcha del sábado pasado y agradeció a sus simpatizantes el apoyo.

“¿Cómo pagar tanto cariño sincero y auténtico de la gente?

Gracias a quienes me acompañaron al acto conmemorativo de la Expropiación Petrolera”, publicó el zacatecano.

También aprovechó este fin de semana largo para caminar por el Paseo de la Reforma: “estamos en fin de semana largo, en la CDMX se respira una tranquilidad que invita a disfrutar en familia,

visitando sus restaurantes y mercados, para apoyar el emprendimiento: gran fuerza que mueve la economía de nuestro país. ●

HASTA EL VIVE LATINO

• Deseó suerte a Enjambre, en su aparición en el festival.

• “Les deseo mucho éxito a mis paisanos”, dijo el senador.

FOTO | ESPECIAL



APOYO | • Agradece espaldarazo.



#PALACIONACIONAL

EBRARD CON LA AGENDA LLENA

HOY PRESENTA SU
LIBRO EL CAMINO
DE MÉXICO

REDACCIÓN

E

l secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, tuvo una participación activa en la reunión en Palacio Nacional con congresistas estadounidenses y hoy presenta

su libro El Camino de México.

"Terminó la reunión con senadores y diputados de los Estados Unidos, muy bien. Tod@s respetuosos de México y su Gobierno. Se abordó desde migración, frontera norte, transitsmico, tráfico de armas y fentanilo hasta integración económica. ¡Cordial

y muy buen encuentro!", publicó el canciller Ebrard en sus redes sociales.

El sábado también participó, junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la conmemoración de la Expropiación Petrolera, en la plancha del Zócalo capitalino.

"Defensa de la soberanía en

el Zócalo con nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador", publicó, acompañado de una fotografía del Zócalo capitalino lleno. ●

CON LIBRO
BAJO EL
BRAZO

● El libro se presenta en el Palacio de Minería.

● El canciller estará con amigos y simpatizantes.

FOTO: ESPECIAL



ACTIVO

● Tuvo muchas actividades.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Busca Morena reducir jornadas laborales a 5 días de trabajo por semana

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados a través de la diputada, Susana Prieto Terrazas impulsa reformas a la ley Federal del Trabajo para reducir la jornada laboral y que por cada cinco días de trabajo el trabajador disfrutará de por lo menos dos días de descanso,

con goce de salario íntegro.

La también secretaria de la comisión del Trabajo en San Lázaro, asegura que en México los tiempos de trabajo y la falta de días de asueto tiene repercusiones en los empleados, como puede ser estrés laboral, ansiedad y menor satisfacción

laboral y en la vida.

La iniciativa, remitida a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, expone que actualmente la ley precisa un día de descanso por cada seis de trabajo, por lo que, de autorizar la reducción de la jornada laboral, habrá más empleo, aumento en la percepción de los salarios y en los ingresos del gobierno.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 2020 se publicó un comparativo entre países y sus ho-



Susana Prieto impulsa la reforma.

ras laborables acumuladas en un año. Los mexicanos trabajan dos mil 124 horas anuales, mientras que el promedio de horas anuales trabajadas en los países de la OCDE es de mil 687, es decir 437 horas más.

Además, los trabajadores invierten horas en los traslados, dando como resultado un promedio de 462 horas al año y para quienes usan el automóvil se calcula que pasan un promedio de 264 horas al año en el tráfico, lo cual equivale a 20 días, y hasta 384 horas o 16 días al año • (Alejandro Pérez)



Morena defiende la soberanía energética del saqueo que la oposición hizo como en tiempos de la conquista: Aleida Alavez

En el marco del aniversario de la Expropiación Petrolera, la vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Aleida Alavez Ruiz, expresó que México no puede seguir en la paradoja de ser una nación rica en hidrocarburos y minerales, con un pueblo hundido en la pobreza.

<https://efekto10.com/morena-defiende-la-soberania-energetica-del-saqueo-que-la-oposicion-hizo-como-en-tiempos-de-la-conquista-aleida-alavez/>



Proponen reformas para garantizar el interés superior de la niñez

La diputada Olga Juliana Elizondo Guerra (Morena) presentó una iniciativa de reforma a los artículos 2 y 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de incluir el concepto de “riesgo” como una categoría analítica en los procesos administrativos y judiciales que involucren a este sector, y así garantizar los derechos de este grupo de atención prioritaria y fortalecer los mecanismos para su protección.

<https://efekto10.com/proponen-reformas-para-garantizar-el-interes-superior-de-la-ninez/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



20/03/2023

LEGISLATIVO



En Tamaulipas hay contratos por más de mil millones anuales: Olga Juliana Elizondo

La Diputada federal, Olga Juliana Elizondo Guerra, informó que en Tamaulipas hay contratos por más de mil 150 millones de pesos anuales, los cuales serán distribuidos en las principales necesidades de la entidad, incluyendo reconstrucción, salud y educación.

<https://voxpathulnoticias.com.mx/2023/03/en-tamaulipas-hay-contratos-por-mas-de-mil-millones-anuales-olga-juliana-elizondo/>



Morena le cachó al INE dos licitaciones a modo por 161 millones de pesos



Hamlet García, diputado federal por Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), informó que tras el estudio del Informe del **Órgano Interno de Control (OIC)** del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, se encontraron irregularidades en el organismo que dirige Lorenzo Córdova en la asignación de contratos por millones de pesos.

Durante una conferencia de prensa, el secretario de la Comisión de Justicia señaló el viernes 17 de marzo que **Morena** compartirá la información contenida en dicho informe, pues se tratan de hallazgos del contralor del **INE que expone presuntos actos de corrupción** en la administración de éste.

Para inaugurar esta ola de revelaciones, el maestro García Almaguer optó por señalar irregularidades en dos contratos por **la suma de 161 millones de pesos**. De acuerdo con el **informe del OIC**, contratos relacionados a la facilidad del voto a los mexicanos en el extranjero y del suministro de combustible para trabajadores del INE fueron “direccionadas”. [...]

[Morena le cachó al INE dos licitaciones a modo por 161 millones de pesos - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PAN va por regular reembolsos por cancelación de eventos y espectáculos

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) impulsa una iniciativa para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor, a fin de regular los reembolsos por cancelación y/o posposición de eventos o espectáculos.

La adición de un artículo 65 Quáter a dicha ley establece que el proveedor que lleve a cabo la prestación de servicios para la adquisición de boletos de acceso a eventos o espectáculos deberá, en caso de cancelación del evento, reintegrar al consumidor el importe completo cobrado, incluyendo el precio del boleto y los cargos por servicios, en un plazo de diez días hábiles, sin que medie solicitud alguna por parte del consumidor.

Señala que en caso de que el reintegro se realice en taquillas o cualquier otro lugar físico, el proveedor deberá otorgar al consumidor un periodo de diez días hábiles, a partir de que reciba la información de cancelación o posposición del evento.

Cuando los eventos o espectáculos sean pospuestos y no presenten nueva fecha de realización en los próximos seis meses de la fecha inicial, las empresas dedicadas a la venta de boletos deberán reintegrar a los consumidores el importe completo cobrado.

Precisa que los medios para reintegrar la cantidad que resulte, serán aquellos por los que el consumidor adquirió el boleto, pudiendo ser medios físicos o digitales.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen, destaca la necesidad de que la Ley Federal de Protección al Consumidor señale de manera expresa las condiciones de reembolso de los servicios ofertados por los organizadores de eventos, o bien por los intermediarios que los venden, tal como actualmente se establece para servicios de mantenimiento y reparación, integración de grupos de consumidores, tiempo compartido, casas de bolsa y transporte de pasajeros de aviación civil.

Sostiene que el servicio intermediario es el que registra mayores quejas del consumidor, lo que refleja la falta de condiciones específicas en la ley para esta transacción.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-va-por-regular-reembolsos-por-cancelacion-de-eventos-y-espectaculos>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
DIARIO DE SAN LUIS

20/03/2023

LEGISLATIVO



PAN va por regular reembolsos por cancelación de eventos

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) impulsa una iniciativa para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor, a fin de regular los reembolsos por cancelación y/o posposición de eventos o espectáculos.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/pan-va-por-regular-reembolsos-por-cancelacion-de-eventos-/1632429>



Plantean regular los reembolsos por cancelación de eventos y espectáculos

Boletín No.3987

Plantean regular los reembolsos por cancelación de eventos y espectáculos

- La diputada Alejandra Felipe Torres (PAN) propone reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor
- El servicio intermediario de venta es el que registra mayores quejas del consumidor

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) impulsa una iniciativa para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor, a fin de regular los reembolsos por cancelación y/o posposición de eventos o espectáculos.

La adición de un artículo 65 Quáter a dicha ley establece que el proveedor que lleve a cabo la prestación de servicios para la adquisición de boletos de acceso a eventos o espectáculos deberá, en caso de cancelación del evento, reintegrar al consumidor el importe completo cobrado, incluyendo el precio del boleto y los cargos por servicios, en un plazo de diez días hábiles, sin que medie solicitud alguna por parte del consumidor.



Señala que en caso de que el reintegro se realice en taquillas o cualquier otro lugar físico, el proveedor deberá otorgar al consumidor un periodo de diez días hábiles, a partir de que reciba la información de cancelación o posposición del evento.

Cuando los eventos o espectáculos sean pospuestos y no presenten nueva fecha de realización en los próximos seis meses de la fecha inicial, las empresas dedicadas a la venta de boletos deberán reintegrar a los consumidores el importe completo cobrado.

Precisa que los medios para reintegrar la cantidad que resulte, serán aquellos por los que el consumidor adquirió el boleto, pudiendo ser medios físicos o digitales.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen, destaca la necesidad de que la Ley Federal de Protección al Consumidor señale de manera expresa las condiciones de reembolso de los servicios ofertados por los organizadores de eventos, o bien por los intermediarios que los venden, tal como actualmente se establece para servicios de mantenimiento y reparación, integración de grupos de consumidores, tiempo compartido, casas de bolsa y transporte de pasajeros de aviación civil.

Sostiene que el servicio intermediario es el que registra mayores quejas del consumidor, lo que refleja la falta de condiciones específicas en la ley para esta transacción.

Menciona que existe inconformidad de consumidores hacia diversas prácticas comerciales desleales de las empresas intermediarias dedicadas a la venta de boletos para espectáculos y eventos. Un reclamo de este tipo de servicio es la garantía ofertada con respecto al reembolso por cancelación o por evento pospuesto.



“Ni fueron tantos”: Margarita Zavala se burló de la concentración de AMLO y usuarios la tundieron en redes



Margarita Zavala, diputada federal por el **Partido Acción Nacional (PAN)**, se burló de la concentración del presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) y, en consecuencia, usuarios de redes sociales la tundieron por diferentes aspectos de su vida política.

El sábado 18 de marzo se celebró el aniversario 85 de la expropiación petrolera, motivo por el cual el mandatario nacional conminó al pueblo de México a que festejar dicho acontecimiento histórico en el Zócalo capitalino, lugar donde miles de mexicanos llegaron para vitorear el logro del general Lázaro Cárdenas y el gobierno de la **Cuarta Transformación (4T)**.

Después, como era de esperarse, los miembros de la oposición política (**PRI, PAN, PRD y MC**) comenzaron a señalar la concentración como un acto de acarreo y a publicar cualquier tipo de denostación. De tal modo que **Zavala Gómez del Campo** utilizó su cuenta de redes sociales para hacer lo propio y fue en un video publicado por Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, donde postró su crítica.

[“Ni fueron tantos”: Margarita Zavala se burló de la concentración de AMLO y usuarios la tundieron en redes - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Busca Marco Mendoza establecer en la constitución el «derecho a la paz»

El diputado federal Marco Antonio Mendoza Bustamante busca, a través de una iniciativa, establecer el derecho de todas las personas a vivir en paz y seguras, libres de criminalidad y conflictos armados que atenten contra su integridad.

<https://efekto10.com/busca-marco-mendoza-establecer-en-la-constitucion-el-derecho-a-la-paz/>



Buscan declarar el 9 de marzo de cada año, como el “Día Nacional sin Nosotras”

Las diputadas federales Laura Haro, Cristina Ruiz y Fuensanta Guerrero buscan declarar el 9 de marzo de cada año, como el “Día Nacional sin Nosotras”, con el fin de visibilizar que las mujeres asumen la mayor parte del trabajo en el hogar.

<https://efekto10.com/buscan-declarar-el-9-de-marzo-de-cada-ano-como-el-dia-nacional-sin-nosotras/>



El sitio de Puebla, muestra de la resistencia de los mexicanos contra la intervención extranjera: Javier Casique

El diputado federal Javier Casique Zárate afirmó que el Sitio de Puebla fue, sin duda, un momento clave en la resistencia del pueblo contra la intervención extranjera, del cual poco se habla, pero que debemos tener muy presente, por lo que externó que la cuatro veces heroica Puebla de Zaragoza bien merece ser llamada: “Baluarte de la Patria”.

<https://efekto10.com/el-sitio-de-puebla-muestra-de-la-resistencia-de-los-mexicanos-contr-la-intervencion-extranjera-javier-casique/>



Oposición exige a AMLO frenar los ataques a la ministra Piña

Senadores y partidos piden al Presidente detener los mensajes de odio; Beatriz Gutiérrez demanda “no más violencia” contra las mujeres

Repudio. Senadoras, senadores y partidos de oposición condenaron ayer que simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador quemaran una figura que representaba a la ministra Norma Piña, responsabilizaron al titular del Ejecutivo Federal de los mensajes de odio y le exigieron frenar las agresiones.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Kenia López, refrendó su apoyo a Piña ante este embate de aquellos que buscan intimidarla y le recalcó que no está sola. “So-

mos muchos contigo”, indicó.

La senadora de MC, Patricia Mercado, advirtió que se corre el riesgo de avalar acciones de violencia contra ella si el mandatario no condena estos hechos.

Las dirigencias de PAN, PRI y PRD repudiaron los “peligrosos mensajes de odio” contra Norma Piña. A su vez, Beatriz Gutiérrez Müller, esposa de López Obrador, se pronunció porque no haya más violencia, particularmente hacia las mujeres de la política o vinculadas a ella. **PAG 6-7**



Oposición cierra filas en torno a ministra Piña ante actos de odio azuzados por AMLO

Legisladores y dirigentes reprueban que simpatizantes del Presidente quemaran y gritaran consignas contra la titular del Poder Judicial y responsabilizan al Ejecutivo

Polarización

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Senadoras, senadores y los partidos de oposición, condenaron que simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador quemaran una figura que representaba a la ministra Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y responsabilizaron al titular del Ejecutivo Federal de los mensajes de odio en su contra.

"Ministra estamos contigo millones de Mexicanos que no queremos a un mentecato en el Gobierno. Debemos tener un Zócalo y una CDMX en donde nuestra bandera brille para todos. Una bandera que refrende la justicia", aseguró la presidenta de la comisión de Derechos Humanos del Senado, Kenia López.

La panista refrendó su apoyo a la presidenta de la Corte ante este embate de aquellos que buscan intimidarla y le recalcó que no está sola. "No estás sola, somos muchos contigo", indicó.

La senadora de Movimiento Ciudadano, Patricia Mercado, también lanzó su condena por estos hechos que se dieron en el marco de la conmemoración del 85° Aniversario de la Expropiación Petrolera, en el Zócalo que encabezó López Obrador y advirtió que se corre el riesgo de avalar acciones de violencia contra ella si el mandatario no condena estos hechos.

"La expresión de odio que sucedió ayer en el Zócalo hacia la primera mujer Presidenta de la Suprema Corte de

Justicia de la Nación, la ministra Norma Piña, debe marcar un límite. La condena tiene que ser unánime, porque de lo contrario lo que se expresará es un permiso para violentarla", indicó

Por su parte, Emilio Álvarez Icaza, senador del Grupo Plural, acusó que los fanáticos de López Obrador toman como orden la violencia política de género y la misoginia que el presidente genera contra la ministra Piña Hernández.

"Que López Obrador se haga cargo de las consecuencias que genera la violencia política de género y misoginia que emite todos los días contra la Ministra Norma Piña. Sus fanáticos lo toman como orden", advirtió.

A su vez, la senadora de Movimiento Ciudadano, Indira Kempis, exigió al presidente López Obrador ayude a mantener "la cordura de sus fans" pues le recordó que las mujeres "nos queremos vivas, libres y sin miedo".

"La Ministra Norma Piña -ninguna mujer- no merece esos mensajes de violencia que son amenazas explícitas contra su integridad física. No les permita que esto escale. Nos queremos vivas, libres y sin miedo".

Durante la marcha por la expropiación petrolera que conmemoró López Obrador, un grupo de sus simpatizantes quemó una figura de cartón que asemejaba la figura de la presidenta de la Corte, Norma Piña mientras gritaban insultos a la titular del poder judicial, a la que el presidente ha descalificado en varias ocasiones por diferir de sus puntos de vista.

"EXPRESIONES DE ODIO"
PAN, PRI y PRD repudiaron los "peligrosos mensajes de odio" contra la presi-

Esposa del Presidente

Beatriz Gutiérrez condena también violencia política hacia las mujeres

La escritora Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, se pronunció porque no haya más violencia, particularmente hacia las mujeres de la política o vinculadas a ella.

Luego de que en la movilización del sábado pasado, en el Zócalo capitalino, un grupo de participantes quemó una figura con el rostro de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la también historiadora expresó su apoyo a todas las mujeres políticas o cercanas a esta actividad pública que son objeto de agresiones.

Sin hacer mención directa a la ministra Norma Piña, Gutiérrez Müller manifestó su solidaridad con aquellas a quienes han vejado en sus personas o imagen y señaló que la libertad, no el libertinaje, es clave para vivir en un país plural y democrático.

"No convertir la libertad en libertinaje es clave para vivir y convivir en un país plural y democrático como el nuestro. Mi apoyo a todas las mujeres de la política (o circunstancialmente cerca de esta) ante la vejación a sus personas o imagen, o la de sus hijos. Lo he padecido tanto, ¿cómo no solidarizarme? Subamos el nivel. No violencia. Más amor urgentemente", publicó en sus redes sociales.



denta de la Corte, Norma Piña que se registraron en la marcha que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador este sábado y advirtieron sobre la violencia política y el riesgo que deriva de esos actos sobre todo contra las mujeres, en este caso la titular de la Corte.

"Repudio las peligrosas expresiones de odio en contra de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación durante la marcha del acarreo, que son consecuencia de un discurso que polariza, que divide y que busca condenar a quienes pensamos distinto", estableció el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano advirtió que el discurso presidencial de odio e intolerancia "incita a las hordas morenistas a la violencia".

"La condenable quema de Norma Piña simbolizada en un maniquí, invita a la violencia en contra de las mujeres y esto es inadmisibles, alto a esa locura", expresó

Por su parte, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, recalcó que la violencia política y de género no deben pasar por alto, más aún cuando la polarización y el discurso de odio sean impulsados desde el Poder.

TAPAN CORRUPCIÓN DE AMLO

Los dirigentes partidistas acusaron una movilización financiada con recursos públicos, amenazas y condicionamien-



presidente López Obrador quemaron una figura con la foto de la ministra Norma Piña durante la concentración del sábado pasado en el Zócalo capitalino por el 85 aniversario de la expropiación petrolera.

tos a los programas sociales e incluso el PAN sostuvo que se trató de una marcha para tapar la corrupción característica de este gobierno encarnada en un solo hombre: Manuel Bartlett.

La marcha de acarreados que se realizó en el Zócalo —acusó el panista— no fue para defender la soberanía nacional, sino para defender la opacidad, las irregularidades, los conflictos de interés, para excusar el robo y los fraudes electorales, para tapar la corrupción característica de este gobierno encarnada en un solo hombre: Manuel Bartlett.

“¿Qué le sabrá Bartlett al presidente o qué le debe el presidente a Bartlett, para que pese a todos estos testimonios, lo haya incluido en su gobierno y lo esté defendiendo a capa y espada permitiéndole que goce del manto protector de un cargo público y pueda seguir aumentando su riqueza de manera inexplicable. Está claro que con el gobierno morenista Bartlett no se toca”, agregó el dirigente.

Recordó que en 1985, Bartlett fue acusado de ser presuntamente cómplice en el homicidio del agente de la DEA Enrique “Kiki” Camarena y protector de delincuentes como Rafael Caro Quintero, Miguel Ángel Félix Gallardo y Ernesto Fonseca Carrillo.

“Y ya como funcionario morenista fue señalado por ocultar en su declaración patrimonial la existencia de 12

empresas, algunas relacionadas con el sector eléctrico, registradas a nombre de sus familiares”, indicó.

AUTOELOGIOS

Cortés recalcó que ante el rotundo fracaso de su gobierno, fue muy evidente que el presidente necesita auto elogiarse, porque después de cada movilización social el realiza un acarreo gubernamental.

El dirigente panista, lamentó que nuevamente se hayan utilizado a las clientelas dependientes de los programas sociales, para alimentar el ego presidencial y defender el pésimo trabajo de personajes como Bartlett.

“El gobierno y su partido, han caído ya literalmente en el delirio y se han colocado completamente fuera de la realidad, nada puede ser más falso que la supuesta soberanía energética”, señaló.

Para muestra, indicó que hoy los mexicanos somos más dependientes energéticamente respecto del 2018, “y este gobierno ha despilfarrado cientos de miles de millones de pesos con el pretexto de conseguirla”.

“Es un delirio festejar una supuesta soberanía cuando, 7 de cada 10 litros de gasolina que se consumen en México son de importación, cuando el 90% del gas que se consume en nuestro país, es de importación”, manifestó. ■



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

20/03/2023

LEGISLATIVO



PRI, primer partido en afiliar por aplicación en el extranjero

En el marco de su gira de trabajo por Estados Unidos, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, destacó que el partido está a la vanguardia, al utilizar la herramienta digital del INE para el registro de militantes en el extranjero.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/03/19/pri-primer-partido-en-afiliar-por-aplicacion-en-el-extranjero/>



Alito Moreno anunció comités del PRI en el extranjero para migrantes mexicanos



El líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, celebró que el tricolor arranque con la **creación de más de mil comités** fuera de México, esto con el fin de que los mexicanos que han migrado tengan la oportunidad de acceder a las actividades partidistas.

Por medio de sus redes sociales, el también diputado federal indicó que todo el priismo se encuentra “feliz” de que se haya dado **un nuevo paso para el fortalecimiento del instituto** lejos de suelo nacional, pues recalcó que los migrantes tienen que tener claro que cuentan con el Revolucionario Institucional para tener representación en la toma de decisiones en el país.

“¡Estamos muy felices de anunciar el arranque de la creación de más de 1,000 comités del @PRI_Nacional en el exterior! ¡**Nuestros hermanos migrantes mexicanos cuentan con el PRI**, vamos a trabajar unidos y a sumar fuerzas por un México mejor!”, redactó en el marco de su viaje a los Estados Unidos.

[Alito Moreno anunció comités del PRI en el extranjero para migrantes mexicanos - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
DE CHIAPAS
M. D. M. C. V. C. R.

20/03/2023

LEGISLATIVO



Estamos orgullosos del rescate energético

En el marco de la marcha con motivo del 85º Aniversario de la Expropiación Petrolera, que convocó el presidente Andrés Manuel López Obrador en el Zócalo de la Ciudad de México, el diputado federal, Jorge Llaven Abarca, afirmó que hoy las y los mexicanos estamos muy orgullosos del rescate de nuestra soberanía energética.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/estamos-orgullosos-del-rescate-energetico/443218/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Exhibe ASF incumplimiento de contratos ya pagados

Reparte el Fonatur millonada para Tren

Dan 1.7 mdp a agencia de ONU y no entrega servicios pactados

REFORMA / STAFF

Fonatur Tren Maya ha repartido dinero a manos llenas sin justificación, acusó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Senermex, contratada por un monto original de 270 millones de pesos para la supervisión técnica de los proyectos ejecutivos de los siete tramos del Tren, ha cobrado 153 millones de pesos en exceso, explicó la ASF en su reporte sobre la Cuenta Pública de 2021, publicado en febrero.

“A diciembre de 2021, ya se había pagado un monto de 277.1 millones de pesos, rebasando el monto del contrato y habiendo cobrado por servicios no generados, ya que a la fecha de la revisión (octubre de 2022) no se cuenta con un sólo proyecto ejecutivo concluido por parte de las contratistas”, dice el informe.

No obstante, Senermex

ya no revisará los proyectos ejecutivos de los tramos 5 a 7, que quedaron a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional y que se manejan como un “proyecto de seguridad nacional”.

El fondo de inversión BlackRock, por su parte, recibió un pago de 36.7 millones de pesos, el cual la ASF consideró ilegal por haber ofrecido en 2017 un proyecto de Asociación Público Privada (APP) para modernizar la carretera federal Cancún-Tulum.

Fonatur quiso aprovechar este proyecto para “montar” la vía del Tramo 5 del Tren entre ambos sentidos de la carretera, pero la APP fue abandonada en agosto de 2020 cuando estaba a punto de ser asignada a BlackRock y la constructora Prodemex, luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó la deuda de largo plazo que implicaba este modelo.

“Se constató que dicha propuesta no fue utilizada para la licitación del Tramo 5 del Tren Maya, y no se contó

con la autorización escrita e indelegable del titular de la dependencia o entidad debidamente motivada y justificada; asimismo, dicha propuesta estaba planteada para el desarrollo de un proyecto carretero, no así de la construcción de un proyecto ferroviario”, afirmó la ASF.

La Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas (UNOPS), en tanto, cobró 1.7 millones de pesos sin justificación, pues sólo entregó 68 de 106 conceptos pactados en el convenio para “asegurar la calidad de los procedimientos de contratación” del Tren.

El órgano fiscalizador también pidió fincar responsabilidades a funcionarios de Fonatur que contrataron a Mextypsa, la filial de la española Grupo Typsa, que está cobrando más de mil 700 millones de pesos por llevar la “oficina de gestión” de todo el proyecto, ya que indebidamente lo hicieron con base en la Ley de Adquisiciones del Sector Público, y no con base en la Ley de Obras Públicas.



Mal manejo

En su reciente entrega de informes de la Cuenta Pública, la ASF halló una serie de irregularidades en el manejo de recursos destinados al Tren Maya.

- La mayoría de faltas de justificación se concentraron en el Tramo 4, que corre de Izamal, Yucatán, a Cancún, Quintana Roo.
- La ASF determinó que el Fonatur realizó pagos en exceso por mil 86.7 millones de pesos.
- La mayor anomalía corresponde a dos contratos otorgados a dos consorcios constructores que durante 2021 ejecutaron un total de 234 conceptos de obra, por los cuales cobraron 6 mil 334.9 millones de pesos.
- El resto de los pagos en exceso están relacionados con trabajos ejecutados en pavimentos, terraplenes y obra civil de pasos vehiculares, así como formación de relleno tipo pedraplén.



CORREDOR INTEROCEÁNICO PROMETIÓ EMPLEOS, PERO OFRECE EÓLICAS

Comunidades donde se expropiaron terrenos para los Polígonos de Desarrollo del Corredor Interoceánico señalan que vendieron sus tierras porque les prometieron fábricas y empleos. Ahora, el Presidente plantea un parque eólico.

PROMETIERON FÁBRICAS EN EL INTEROCEÁNICO; ANUNCIAN EÓLICAS

Habitantes de las **comunidades donde se expropiaron predios para este proyecto aseguran que les ofrecieron empleos**; la Secretaría de Economía y el corredor del Istmo de Tehuantepec mantienen diferencias sobre vocaciones productivas

Texto: **ALBERTO LÓPEZ**
—estados@eluniversal.com.mx

Juchitán.— Mientras la Secretaría de Economía (SE) y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) mantienen sus diferencias en torno a las vocaciones productivas que promoverán en cuatro polígonos del Istmo oaxaqueño, el presidente Andrés Manuel López Obrador ya anunció que se instalarán parques eólicos.

En las investigaciones que publicó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en enero pasado, se reveló que el CIIT "no

consideró siete vocaciones productivas, como la industria química, electrónica, metálica, de plástico y hule, mueblera, de transporte y de uso médico, que fueron identificadas por la SE como óptimas para desarrollarse en los polos de desarrollo".

Tanto el CIIT como la SE presentaron diferentes métodos de análisis en la búsqueda de las vocaciones productivas de mayor impacto en el desarrollo de la economía del Istmo y ello arrojó que en "los casos de los polos de Salina Cruz, Italtepec y San Blas Atempa, ambas dependencias no coincidieron en ninguna vocación productiva".

Mediante el oficio número CIIT/UAFIT/CGTPC/002/2023, del 5 de enero pasado, "el CIIT indicó [a la ASF] que en el caso particular de la SE, en 2023 se iniciarán grupos de trabajo para vincular las vocaciones produc-

tivas identificadas en los polos, con los requerimientos industriales a nivel internacional, a efecto de establecer una estrategia nacional".

Mientras el CIIT y Energía definen las vocaciones productivas de los Polos de Desarrollo para el Bienestar (Podebien), el pasado 8 de febrero, el Presidente anunció que al menos en cuatro polígo-



nos se instalarán parques eólicos con inversión estadounidense.

Desde el 2 de febrero pasado, el gobierno mexicano publicó en

el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* dos decretos que confirman la expropiación, por causa de utilidad pública, de 412 hectáreas en Ciudad Ixtepec y de 502 en Santa María Mixtequilla, a favor del CIIT.

Al respecto, el presidente de los comuneros de Ciudad Ixtepec, Obeth Ortega Martínez, recordó que la comunidad aceptó vender parte de sus tierras "con

la condición de que el gobierno instale fábricas en ese polígono y genere empleos para nuestros hijos, nunca se dijo que sería para un parque eólico".

El decreto publicado en el *DOF* señala que en esos terrenos se "instalarán las empresas e industrias dedicadas a la producción de bienes y servicios". La electricidad, según los diccionarios, es un bien mueble aunque no tangible.

"No nos dijeron parque eólico", insiste el líder comunal de Ixtepec, quien advierte que acudirán a los tribunales, pues las tierras ya fueron entregadas.

Desde que el presidente López Obrador anunció, en di-

ciembre de 2018, el Plan para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, empresarios y productores, así como campesinos contemplados en los *Podebien* expresaron sus parabienes ante la llegada de inversiones, estímulos fiscales, generación de empleos y mejores ingresos.

"No nos desilusionen"

Los campesinos de Santa María Mixtequilla también están confundidos ante el anuncio presidencial. "A nosotros nos ofrecieron fábricas textiles, forestal y

agroindustrias para generar unos 500 empleos en una primera etapa. Nos avisaron que el Presidente vendrá a visitarnos y le preguntaremos para salir de dudas", dice el campesino Tomás Orozco. "No nos desilusionen", agrega.

El CIIT, que ahora ya se encuentra bajo el control administrativo de la Secretaría de Marina (Semar), informó que entre los sectores económicos interesados en participar en los *II Podebien* se encuentran los relacionados con las industrias de hidrocarburos, construcción y manufactura, así como la agroindustria, energía eléctrica, comercio y servicios.

Sin embargo, en cuatro de esos polos de desarrollo, el pre-

sidente López Obrador anunció la instalación de granjas eólicas, en un acuerdo con el gobierno estadounidense para sumarse a la producción de energías limpias; el financiamiento, detalló, estaría a cargo de empresarios del país vecino.

Hoy se prevé la visita del Presidente por tierras istmeñas. Se espera la presencia de funcionarios del gobierno de Estados Unidos, como John Kerry, enviado presidencial especial para el Clima, y el embajador Ken Salazar, así como congresistas y empresarios de ese país.

El Mandatario federal, señalan fuentes gubernamentales, presidirá una reunión en el puerto de Salina Cruz y después llevará a cabo un recorrido aéreo por la zona. ●

OBETH ORTEGA MARTÍNEZ

Presidente de los comuneros de Ciudad Ixtepec

"[La comunidad aceptó vender parte de sus tierras] con la condición de que el gobierno instale fábricas en ese polígono y genere empleos"



Polos de desarrollo

Los sectores económicos interesados en los 11 Podedbien están relacionados con industrias de hidrocarburos, construcción, agroindustria, energía, entre otros.



se expropiará por causa de utilidad pública una superficie de 412-54-45 hectáreas (cuatrocientas doce hectáreas,

COMUNEROS, EN EL DESCONCIERTO

Campeños de Santa María Mixtequilla también se dicen confundidos ante el anuncio del Mandatario federal. "No nos dijeron parque eólico", señala el líder comunal de Ixtepec, Obeth Ortega, quien advierte que acudirán ante tribunales.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la expropiación de una superficie aproximada de 412-75-15.777 hectáreas, de terrenos de la comunidad "Ciudad Ixtepec", municipio de Ciudad Ixtepec, estado de Oaxaca, para destinarlos a la construcción y operación de un polo de desarrollo para el bienestar, donde se instalarán empresas e industrias dedicadas a la producción de bienes y servicios, con lo que se apoyará a la generación de empleos e impulsará la actividad industrial en la región. El CIIT anexó a su solicitud de expropiación, entre otros documentos, el convenio de ocupación previa del 26 de junio del



El 8 de febrero, el Presidente informó de la instalación de cuatro granjas eólicas para sumarse a la producción de energías limpias.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



ENCUENTRO DE MÁS DE 4 HORAS EN PALACIO NACIONAL

Diálogo “respetuoso” entre López Obrador y congresistas de EU

NÉSTOR JIMÉNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió ayer en Palacio Nacional, por alrededor de cuatro horas y 40 minutos, a una docena de congresistas demócratas y republicanos, y representantes de la empresa Constellation Brands, ante quienes integrantes del gabinete federal hicieron una larga presentación de las acciones emprendidas por México en materia de seguridad, migración y desarrollo de infraestructura encaminada al comercio internacional.

En medio de los constantes llamados de algunos republicanos que han propuesto que soldados de su país ingresen a territorio mexicano para combatir a grupos delictivos, ninguno de los asistentes respaldó dicha postura, expuso el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. En cambio, se pronunciaron por un trabajo conjunto. Fue un diálogo “con respeto mutuo y en beneficio de nuestros pueblos”, señaló, por su parte, el presidente López Obrador.

“Yo no vi de ninguna intervención de senadoras o senadores apoyando de ninguna manera, lo que habían dicho los senadores que hoy no vinieron, que son dos, del Partido Republicano, nadie de ellos lo planteó, al contrario, en síntesis nos dijeron que querían cooperación, colaboración y trabajo conjunto”, señaló Ebrard en entrevista.

A su vez, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa

Icela Rodríguez Velázquez, apuntó que “hablamos que es una problemática que se tiene que resolver de manera conjunta, que no vamos a ir por separado, que la visión tiene que resolverse de manera integral”.

Tras insistir al finalizar la reunión en que “nosotros les dijimos que teníamos que ver la problemática de manera integral porque finalmente nosotros somos aliados, somos vecinos, somos socios y en algunas de las zonas también somos familia”, la funcionaria recalzó que “hubo total acuerdo sobre todos los planteamientos que se hicieron”.

Por medio de un comunicado, el gobierno federal detalló que Rodríguez Velázquez informó a los legisladores que durante la presente administración y hasta el 6 de marzo de 2023, se han decomisado 6 mil 115 kilogramos de fentanilo; equivalentes a 3 mil millones de dosis letales, lo que representa un incremento superior a mil 49 por ciento” en estas acciones.

En tanto, el año pasado, bajo el marco del Entendimiento Bicentenario, se incautaron 2 mil 263 kilogramos de dicha sustancia. El presidente López Obrador indicó que “México seguirá trabajando de manera conjunta en el marco del Entendimiento Bicentenario, a partir del reconocimiento de nuestra responsabilidad compartida y el respeto a la soberanía de cada país”.

Además, en materia migratoria, el canciller Ebrard, subrayó los resultados de la política aplicada por el gobierno de Joe Biden para otorgar visas y permisos humanitarios

a migrantes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela. Contrario a la idea de que México recibiría 30 mil personas diarias a través del Título 42, los retornos de venezolanos a México han disminuido hasta 99 por ciento, agregó el funcionario federal.

Sobre los proyectos prioritarios en la cartera de infraestructura fronteriza de México y el país vecino, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval aseveró que éstos representan una inversión aproximada de 17 mil millones de pesos.

La comitiva bipartidista que estuvo liderada por el senador republicano por Texas, John Cornyn, y el embajador en México, Ken Salazar, llegó al recinto a las 10:30 horas, para el encuentro programado a partir de las 11 de la mañana. Salieron unos 20 minutos antes de las 16 horas.

Compromiso mutuo

Más tarde, Salazar afirmó que en Palacio Nacional se consolidó el deseo de tener una migración ordenada. “Con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la delegación de Estados Unidos, refrendamos el compromiso mutuo para lograr un sistema migratorio humano, seguro y ordenado, para proteger a la gente y encontrar vías legales para mayor prosperidad. Gracias al Senador @JohnCornyn y la delegación por ampliar la coordinación entre México y EU”, publicó el diplomático en sus redes sociales.



MIGRACIÓN

Página 11

**Revela Segob que
EU expulsó en 3
años a 2.7 millones
de migrantes, con el
pretexto de COVID****EU expulsó en 3 años, con
el pretexto de COVID, a
2.7 millones de migrantes**

Al país ingresaron 2.3 millones de migrantes.

Las medidas sanitarias aplicadas a migrantes extranjeros en Estados Unidos desde marzo de 2020, cuando se declaró la pandemia de COVID-19, conocidas como Título 42, han propiciado la expulsión de dos millones 700 mil personas, en las distintas fronteras de ese país. Con ella se ha reducido el derecho de asilo en aquel país.

Al cumplirse hoy tres años de la puesta en operación del denominado Título 42, una medida de salud implementada por el entonces presidente Donald Trump, la Secretaría de Gobernación dio a conocer que, durante este periodo, Estados Unidos expulsó a alrededor de 2.7 millones de migrantes por sus fronteras, 2.3 millones de ellos a México.

Dichas expulsiones, refiere la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) de Gobernación, imposibilita la búsqueda de asilo para quienes lo solicitaban en aquel país y expuso a miles de personas a mayores situaciones de riesgo.

La UPMRIP refiere que el 60.3 por ciento de las personas retornadas de forma obligatoria, fueron mexicanos.

El Título 42 tiene el propósito de suspender la entrada de personas y bienes ante la existencia de cualquier enfermedad contagiosa en un país extranjero, y la cual se implementó bajo el argumento de evitar la propagación del virus SARS-CoV-2. De esta forma, Estados Unidos puede expulsar de sus fronteras a la población extranjera que intente cruzar.

**La medida fue
declarada en marzo
de 2020, cuando se
declaró la pandemia
de COVID-19**

**Tiene el propósito de
suspender la entrada
de personas y bienes
ante la existencia de
cualquier enfermedad
contagiosa en un
país extranjero**

No obstante, "aunque se ha justificado que el Título 42 es una medida de salud y no de inmigración, se ha observado que, a partir del establecimiento de esta política, los porcentajes registrados entre las distintas nacionalidades evidencian una selectividad en esta política", considera la dependencia del gobierno mexicano.

El estudio analiza, a partir de la estadística migratoria de México y Estados Unidos la magnitud de las devoluciones y sus implicaciones. Hasta febrero de 2023, "bajo esta medida se han llevado a cabo 2.7 millones de eventos de expulsión de personas por las diferentes fronteras de Estados Unidos, lo que ha imposibilitado la búsqueda de asilo para quienes lo soliciten en aquel país y exponiendo a miles de personas migrantes a mayores situaciones de riesgo" • (Redacción / Agencias)



Avanza refuerzo con el biológico cubano Abdala

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

A CASI tres meses de que arrancó la vacunación de refuerzo contra Covid-19 –con el biológico cubano Abdala– en la Ciudad de México, se han aplicado 206 mil 770 dosis, de acuerdo con las autoridades sanitarias locales.

La aplicación de la vacuna continúa en la capital del país para mayores de 18 años, quienes deben haber cumplido al menos cuatro meses desde que recibieron su última dosis, sin importar la marca del biológico que recibieron previamente.

Para recibir la vacuna, los capitalinos pueden acudir a cualquiera de los centros de salud distribuidos en las 16 alcaldías, con su comprobante de última dosis.

En una tarjeta informativa, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México reiteró “la importancia de contar con esquemas completos de vacunación, a fin de evitar casos graves y hospitalización por esta enfermedad”.

Cabe resaltar que el 28 de diciembre de 2021, la Comi-

sión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó la aplicación de la vacuna Abdala para su uso de emergencia en México.

No obstante, el anuncio del uso de la vacuna cubana en la capital desató polémica, debido a que no está autorizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Tras el inicio de la jornada de inmunización con este biológico, se observó poca afluencia en los Centros de Salud capitalinos, a la vez que especialistas cuestionaron el uso de la misma.

Entre los especialistas que cuestionaron su aplicación destacó el infectólogo del hospital ABC, Francisco Moreno Sánchez, quien argumentó que esta vacuna surgió de “un experimento con seres humanos”.

De acuerdo con el especialista, la elaboración de esta vacuna se realizó “en una población que no recibió consentimiento informado. Es decir, no se les explicó de qué se trataba el estudio. Esto rompe con las normas básicas de bioética. Igual que lo que se hizo en la Ciudad de México con la ivermectina”.

EL TIP

LA APLICACIÓN

de la vacuna Abdala a generado resistencia entre un sector de la población, que dice no confiar en su eficacia, y ha dividido las opiniones de los especialistas.



Representó un desafío, dice López Arellano

Sector salud, "más fuerte" a 3 años de la llegada de Covid-19

LA SECRETARIA del ramo de la Ciudad de México sostiene que "se hizo todo" por sortear la crisis; pandemia produjo sufrimiento, pero fortaleció la capacidad de respuesta, asegura

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

A tres años de una de las peores crisis sanitarias que ha enfrentado la Ciudad de México a causa de la pandemia de Covid-19, el sector salud capitalino se encuentra "más fuerte" y en proceso de aumentar su capacidad de respuesta, aseguró la secretaria del ramo, Oliva López Arellano.

Aunque la aparición de la nueva enfermedad significó un enorme reto para las autoridades y la ciudadanía, la funcionaria resaltó que en la capital se hizo todo "por sortear y enfrentar la pandemia con todas las capacidades existentes", por lo que el fenómeno también impulsó los procesos de atención.

EL TIP

EL PRIMER paciente de Covid-19 reconocido en el país fue detectado en la Ciudad de México el 28 de febrero del 2020. Se trataba de un hombre de 41 años de edad.

"Significó un gran desafío y produjo desde luego un sufrimiento importante y la pérdida de vidas, pero, por otro lado, la respuesta de la ciudad fue acelerar muchos de los procesos que ya se tenían previstos, como el equipamiento, la contratación de personal, la expansión de servicios y el trabajo territorial", enfatizó la funcionaria.

De febrero del 2020 —cuando se detectó el primer caso positivo del país, en la Ciudad de México— a la fecha, el sector salud se enfrentó principalmente a cuatro retos en las distintas etapas de la emergencia: la reconversión hospitalaria, la aplicación masiva de pruebas para tener un diagnóstico oportuno, la vacunación y, posteriormente, la recuperación de servicios y coberturas de inoculación ordinarias, un proceso que aún avanza, mencionó.

En entrevista con *La Razón*, la funcionaria destacó que todos estos desafíos permitieron a la institución y a otras dependencias de la capital trabajar como un "sistema unificado", aunque de origen no está construido de esa manera, para hacer frente a la crisis y proteger

a la población, principalmente a la más vulnerable, además de que requirió y permitió apreciar lo que es "un gran trabajo en equipo".

Para ella, la vacunación contra el Covid-19 fue uno de los momentos "más esperanzadores" que experimentó la Ciudad de México pese a la tragedia que se vivía, pues "dignificó el servicio público frente a los ojos de la población y quedó claro que éste puede prestarse con calidad y con un trato digno e igualitario; se mostró también que la Ciudad de México pudo transformar esta situación crítica en un momento de esperanza".

Ahora, tras enfrentar los momentos más álgidos de la pandemia, el sistema de salud de la ciudad "se ha ido recuperando", aseguró, desde la atención ambulatoria, la cual ya tiene los mismos niveles que en los años previos la contingencia, hasta avances en otros ámbitos.

Destacó la suma de 325 camas hospitalarias gracias a la apertura de tres nuevos hospitales y la incorporación de más de cuatro mil trabajadores al sector, quienes en un inicio fueron contratados para apoyar durante la pandemia, pero que ya se quedaron de forma fija para brindar atención.

HOSPITALES "MÁS FORTALECIDOS". A la recuperación del sistema de salud capitalino, López Arellano indicó que se suma el proceso de federalización, para que los servicios queden "lo más fortalecidos posible", con niveles de abasto más alto, mantenimiento adecuado, hospitales más equipados y mayor capacidad de respuesta.

López Arellano afirmó que desde ahora los capitalinos ya pueden ver los avances de este proceso de mejora del sistema, ya que desde el último trimestre de 2022 se ha trabajado en conjunto con el Insabi.

"Nuestro monitoreo de abasto en los Centros de Salud está en alrededor del 90 por ciento; en hospitales nos movemos en 85 o 90 por ciento, tanto en insumos como de medicamentos, y estamos fortaleciendo las plantillas, entonces yo espero que las personas ya estén viendo esta mejoría", destacó.



LA SECRETARIA de Salud local, Oliva López Arellano, durante la entrevista concedida a este medio.

230

Centros de Salud han sido habilitados como módulos de vacunación

95

Por ciento de los capitalinos tiene el esquema completo de vacunación



Foto: Especial

La Secretaría de Medio Ambiente de Nuevo León alertó que la Refinería de Cadereyta emite más contaminantes, ayer así se apreció.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE ESTATAL

Advierten cierre de refinería de Cadereyta

Emite más de 90% de todo el dióxido de azufre del Área Metropolitana de Monterrey, se indicó

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, anunció que se aplicará una serie de sanciones en contra de la refinería de Cadereyta, luego de que se detectaron altas emisiones de gases contaminantes, por la falla en unos compresores,

las que se difundieron en redes sociales.

En tanto, la Secretaría de Medio Ambiente en Nuevo León advirtió una posible clausura de la Refinería Cadereyta, debido a que en el inventario de emisiones se determinó que emite más de 90% de todo el dióxido de azufre que se emite en el Área Metropolitana de Monterrey.

Se detalló la posibilidad de clausurar la Refinería de Cadereyta, con fundamento en el artículo 230 de la Ley Ambiental de la entidad.

A través de un escrito se le



Cada noche a partir aproximadamente de las 20:00 horas se intensifican las emisiones. En especial durante esta época del año."

MEDIO AMBIENTE
NUEVO LEÓN

explicó al director de la planta de Pemex, Lara Sosa, sobre las altas emisiones de dióxido de azufre que se están detectando en la Zona Metropol.

"Cuando se detecte alguna presunta irregularidad de competencia federal, y la Secretaría o los Municipios, según sea el caso, determinen la existencia de elementos suficientes para configurar una infracción a las disposiciones ambientales que correspondan"

Se alertó de que la exposición a las partículas incrementan riesgo de diabetes, enfermedades isquémicas del corazón, accidentes cerebro vasculares, enfermedad pulmonar e infecciones respiratorias agudas, entre otros padecimientos.



Gobernación y ONG se unen para la búsqueda de personas

Sector forense. Suman 11 mil 624 cadáveres identificados en panteones municipales en espera de ser reclamados; en Michoacán, hallan 10 cuerpos dentro de construcción



Trabajos de localización en la costa de Coahuayana, en Michoacán. CUARTOSCURRO

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ Y ELIZABETH GUZMÁN / CIMEX Y MOBILIA

Hermelinda subió a una camioneta con la promesa de que la iban a llevar a comer y bañarse a uno de los albergues que frecuentaba. Belén salió a preparar la fiesta de cumpleaños de su hijo de dos años y Laura luchaba contra el consumo de sustancias; las tres desaparecieron en Ciudad de México y tras años de búsqueda, sus cuerpos fueron hallados en fosas comunes mediante el uso de bases de datos.

Estas tres mujeres tendrán en un entierro digno gracias al cruce de información entre la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), dependiente de Gobernación, y organizaciones civiles; sin embargo, actualmente en los registros oficiales se ubican 11 mil 624 cadáveres plenamente identificados en 15 panteones municipales del país, en espera de ser reclamados.

La mayoría de los cuerpos o restos identificados en fosas comunes de cementerios municipales fueron hallados antes de 2012, lo que equivale a 64 por ciento de los casos totales; es decir, que llevan más de 10 años esperando ser reclamados.

Hermelinda, Belén y Laura dejaron de pertenecer a esa estadística gracias al cruce de información entre la CNB, mediante el Módulo de Fosas Comunes (MFC) que identificó a más de 11 mil cuerpos, y las bases de datos de personas en situación de calle de la asociación civil El Caracol.

Enrique Hernández, director de El Caracol, explicó que ya habían contactado a diversos colectivos de organizaciones que buscan a personas con vida, pero hasta que las instancias oficiales se acercaron a ellos pudieron dar con los cuerpos de las tres mujeres que buscaban desde hace más de dos años.

"La CNB nos llamó y nos mostró sus bases de datos de cuerpos identificados en fosas comunes, nos pidieron la nuestra de personas que mueren en situación de calle para hacer un cruce de información. Accedimos porque nos dieron la oportunidad de ofrecer un entierro digno", explicó el activista.

Por su parte, la CNB explicó que en la presente administración se cuenta con un amplio compromiso por identificar los cuerpos de las fosas comunes, por

Victimas identificadas por sexenio

Los restos humanos en fosas comunes municipales fueron hallados antes de 2012



■ AMLO
2018-2024
1,849



■ Enrique Peña Nieto
2012-2018
2,340



■ Felipe Calderón
2006-2012
1,767

FUENTE: CNB - INFORMACIÓN: Rafael López

lo que tras casi tres años de trabajo se creó el MFC, que sistematiza la información de los libros de 15 panteones públicos ubicados en ocho entidades federativas.

"Con la información recopilada podemos saber que a las fosas comunes llegan miles de personas identificadas y 'no reclamadas', entre las cuales los cruces de datos están detectando a las que están siendo buscadas", señaló.

Los trabajos revelan que se identificó a mil 849 personas que murieron en lo que va del sexenio, de los cuales 69 por ciento se concentró entre 2020 y 2021, los años más intensos de la pandemia.

Las cifras de 2022 están actualizadas hasta el mes de septiembre y suman 234 cuerpos con nombre y apellido, lo que da una media mensual de 26 casos, una cifra 48 por ciento menor al promedio registrado en los dos años previos.

Los reportes presupuestarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público revelan que en lo que va de la llamada cuarta transformación se han destinado casi mil 800 millones de pesos para la búsqueda de personas, de los cuales 667 millones fueron exclusivamente para el sector forense.

Una parte de ese presupuesto se destinó para crear en 2020 el MFC y concentrar y homoligar

la información de los panteones sobre cuerpos y restos inhumados, la cual es confrontada con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Entre los resultados que han ofrecido las innovaciones en materia forense se encuentra que 46.5 por ciento de los 4 mil 261 cuerpos exhumados en la actual administración ha sido identificado por las autoridades forenses de ocho centros regionales que hay en el país.

Además, la CNB reporta que al menos mil 133 cadáveres de la fosa común fueron entregados a sus familiares, esto significa que al menos uno de cada cuatro de los restos que llegan ahí pueden tener una sepultura digna.

Pese a esto, existe un rezago al implementar un esfuerzo nacional por tener una red nacional de información de fosas comunes, ya que el MFC solo es alimentado por 15 panteones municipales.

De ellos, el Panteón Civil de Dolores, en la alcaldía Miguel Hidalgo de la capital, es el que mayor datos aporta a la base, al concentrar 70 por ciento de la información.

Entre los mayores problemas que reporta la comisión se ubica la desorganización de los diferentes entes de gobierno que manejan información relacionada a las fosas comunes, como las fiscalías estatales, los panteones municipales y los organismos encargados de la búsqueda de personas desaparecidas.

"La información está fragmentada, incompleta, y no existe comunicación técnica entre quienes ejecutan los procedimientos forenses útiles para la identificación, además de que trabajan bajo un enfoque individual y no masivo.

"Los servicios médicos forenses son insuficientes. Existen decenas de miles de cuerpos y de restos sin identificar en ausencia de una política pública nacional en esta materia con enfoque en la búsqueda de identificación humana en relación con la desaparición de personas", explicó la CNB en su informe de labores 2022.

Hallazgo en Uruapan

La Fiscalía de Michoacán inició carpeta de investigación con relación al hallazgo de 10 cuerpos en dos fosas clandestinas en Uruapan.

Derivado de tareas de investigación en la localidad de Zirimito, personal de la fiscalía con apoyo de la Sedena ubicaron en un inmueble en construcción dos montículos de tierra removida. Después, con apoyo de la Unidad Canina (K9), llevaron a cabo excavaciones, donde ubicaron los restos humanos.

Los cuerpos fueron trasladados al Servicio Médico Forense, donde serán sometidos a estudios de antropología y genética para determinar su posible identificación y causas de muerte.

Cabe mencionar que el pasado sábado fueron hallados dos cuerpos dentro de dos tambos con ácido en el mismo municipio. Una de las líneas de investigaciones es que se pudiera tratar de una venganza entre células delictivas. ■



El INAI ordena a Conacyt comprobar cambios en el CIDE para poner director

Dudas. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó al Conacyt entregar los documentos que certifiquen que su Consejo Académico conoció y aprobó la modificación al Estatuto General del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE),

discutido por la Asamblea General el 16 de diciembre de 2022. Docentes y alumnos, acusaron en esa ocasión a la titular del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, de modificar los estatutos del CIDE a fin de imponer como director a José Romero Tellaache, lo que provocó que la comunidad protestara. **PAG 9**

INAI ordena a Conacyt entregar pruebas de que sí cambiaron estatuto del CIDE

Docentes y alumnos acusan a Álvarez-Buylla de imponer a Romero Tellaache como director

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) entregar los documentos que certifiquen que el Consejo Académico conoció y aprobó la modificación al Estatuto General del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), discutido por la Asamblea General el 16 de diciembre de 2022.

Docentes y alumnos, acusaron en esa ocasión a la titular



Acusan a Álvarez-Buylla de imponer a Romero Tellaache. (izq)

del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla de modificar los estatutos del CIDE, para imponer como director a José Romero Tellaache, lo que provocó que la comunidad de esa institución educativa, se manifestara a las afueras del Senado.

La Comisionada Norma Julieta del Río Venegas afirmó

que la información relacionada con el proceso de recomposición y los cambios al interior de los centros públicos de investigación debe ser pública, sobre todo, en casos como el del CIDE, donde se han señalado irregularidades en el nombramiento de su Director General.

"Desde el año 2021 estu-

diantes y profesores del CIDE han denunciado diversas irregularidades que han acaparado la atención de la opinión pública en general. A grandes rasgos, se afirma que el Conacyt impuso a un director ajeno a los intereses de la comunidad estudiantil, y que esto ha vulnerado la vida académica y la autonomía de los contenidos impartidos en este Centro.

"Desde la trinchera del INAI y en nuestras competencias, vamos a seguir resolviendo apegados a Derecho en este tema tan polémico en la vida académica del país", aseveró Del Río Venegas.

En enero del 2022, la Asamblea de Asociados del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) aprobó la modificación a los estatutos del centro de estudios, lo que significó que éstos se cambiarán para poder hacer que el Doctor José Romero Tellaache tome protes-

ta como director.

El Conacyt declaró la inexistencia de la información y aseguró que no existe fundamento para sostener que las modificaciones sometidas por los Asociados a consideración de la Asamblea General deban ser aprobadas previamente por el Consejo Académico, con excepción de las propuestas del Director General del Centro.

El INAI señaló que la institución no consultó a todas sus áreas competentes, como la Subdirección de Gobierno, Fortalecimiento e Integración de Centros Públicos de Investigación y la Subdirección de Análisis de Información.

Del Río Venegas advirtió que, en efecto, el Conacyt no consultó a todas las unidades administrativas competentes para conocer la información.

Detalló que la Unidad de Asuntos Jurídicos es responsable de revisar, validar, opinar o dictaminar sobre los aspectos jurídicos de los documentos, instrumentos normativos y demás asuntos relacionados con las atribuciones del Conacyt, que son planteados por las Unidades Administrativas y los Centros Públicos de Investigación.



Esmagen



CLAUDIA RIVERA PAGÓ SUPUESTOS EXCEDENTES

La Auditoría Superior del Estado además observó presuntas anomalías en pensiones y jubilaciones, así como en gasto no comprobable de obra pública durante su trienio. **Pág. 6**

EFFECTUÓ PAGOS DE NÓMINAS, INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS IRREGULARES

Acusan a Claudia Rivera de pagos excesivos a allegados

LAS OBSERVACIONES de la ASE generaron 10 pliegos de observaciones y tres solicitudes de aclaraciones del Ejercicio Fiscal 2021

POR VERA FERNÁNDEZ

En el último año de su administración al frente del Ayuntamiento de Puebla, Claudia Rivera Vivanco habría realizado pagos excedentes de nómina a sus allegados, pagos irregulares de pensiones y jubilaciones, así como pagos no comprobables de obra pública.

Así lo señalan las observaciones que fueron emitidas por la Auditoría Superior del Estado (ASE) en el Informe de la Cuenta Pública 2021 del gobierno municipal, lo que equivaldría a un presunto daño patrimonial por más de 3 mil millones de pesos.

De acuerdo con informe individual, se generaron 10 pliegos de observaciones y tres solicitudes de aclaraciones del Ejercicio Fiscal 2021, los cuales suman un total de 3 mil 494 millones 792 mil 583 pesos de gastos irregulares en la administración de la ex alcaldesa de Morena.



Los pliegos de observaciones recaen en los rubros de Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios; Obra Pública en Bienes de Dominio Público; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; e Informes de Auditores Externos.

Entre estos, destaca que el gobierno de Rivera Vivanco efectuó pagos de nóminas, indemnizaciones y finiquitos irregulares por 49 millones 669 mil 50 pesos; además se detectaron anomalías en el recalcado del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

La ASE también detectó anomalías por mil 382 millones 308 mil 769 pesos en el concepto de Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios; así como 903.5 millones de pesos en el rubro de Obra Pública en Bienes de Dominio Público.

Del mismo modo, los aparentes daños patrimoniales abarcan 440 millones 184 mil 875 pesos que corresponden al capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, cantidad que no se vio solventada por no presentarse la información de su uso.

Las observaciones equivaldrían a un presunto daño patrimonial por más de 3 mil millones de pesos. Esmagen

IRREGULARIDADES

49

millones 669 mil 50 pesos efectuados en pagos de nóminas, indemnizaciones y finiquitos irregulares.

1,382

millones 308 mil 769 pesos en el concepto de Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios.

903.5

millones de pesos en el rubro de Obra Pública en Bienes de Dominio Público.

440

millones 184 mil 875 pesos de aparentes daños patrimoniales al capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Además, se emitieron observaciones por el pago de más de 288 millones de pesos que se efectuaron a una subcuenta bancaria denominada "1111 Efectivo", ya que no se aportó la documentación comprobatoria de su aplicación o destino. ♦



LOS INTERESADOS PUEDEN AGENDAR UNA CONSULTA

Entrega el DIF municipal certificados de discapacidad

REDACCIÓN

Tras un trabajo en colaboración con los DIF nacional y estatal, personal del programa municipal 'Médico Contigo' se capacitó para poder otorgar certificados a personas con discapacidad que avalen su condición.

Así, 12 doctores del Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (Cmeri) del DIF capitalino de Puebla efectuarán la valoración correspondiente para emitir el documento válido para un periodo de 3 o 5 años.

Liliana Ortiz Pérez, presidenta honoraria del patronato del SMDIF capitalino, indicó que la dependencia amplió su atención para que personas con discapacidad puedan agendar una consulta, pues sin ésta no se podrá realizar la valoración.

Los interesados en recibir más información o agendar una cita deben comunicarse al número telefónico 22 22 41 56 09 en horario de 9 a 14 horas; o acudir al Cmeri, ubicado en Prolongación 11 Sur 11901, Cuarta Sección Bio Parque Agua Santa.

EXITOSO, FESTIVAL DE FUT7

El desarrollo y el impulso al deporte es uno de los objetivos del gobierno encabezado por el edil Eduardo Rivera Pérez y en ello no puede dejar de incluirse la

EL PERSONAL MÉDICO recibió la capacitación para valorar y emitir documentos para un periodo de 3 o 5 años que avalen algún padecimiento



Se capacitó a 12 doctores del programa 'Médico Contigo'. Especial



actividad física para personas con síndrome de Down, quienes participaron en el Festival de Fut7.

Liliana Ortiz Pérez, presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF, reconoció el trabajo que realiza toda la familia que impulsa y motiva el desarrollo de las ni-

ñas y los niños deportistas con síndrome de down, así como la dedicación de quienes laboran el Cmeri, donde se apoya el desarrollo y la rehabilitación integral de quienes más lo necesitan.

Como parte de este festival que tuvo como sede el deportivo La Piedad se llevó a cabo un partido amistoso mixto entre el equipo "Guerreros de la Franja" y "Guerreros de Villas", en el que más de 20 jugadoras y jugadores junto con sus familias y amigos se integraron a esta actividad deportiva y de convivencia. •



Semana Santa dejará derrama de 7 mil mdp

CdMx. Desarrollo Económico prevé un crecimiento de 28.7% respecto al año pasado; sector de servicios, el más beneficiado



Hoy se conmemora el Día Mundial de la Salud Bucodental. ESPECIAL

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Las actividades culturales, religiosas, turísticas y de entretenimiento relacionadas al periodo de Semana Santa, que va del 2 al 9 de abril, dejarán una derrama económica de 6 mil 906 millones de pesos para la Ciudad de México, estimó la Secretaría de Desarrollo Económico.

El titular de la dependencia, Fadlala Akabani Hneide, explicó que en comparación con la derrama económica registrada el año pasado, se espera un crecimiento de 28.7 por ciento, equivalente a mil 540 millones de pesos, una tendencia positiva y de crecimiento sostenido para el cierre del primer trimestre de 2023.

"Las distintas celebraciones por Semana Santa beneficiarán a 102 mil 600 unidades económicas de la ciudad, en las que laboran más de 695 mil personas. Los establecimientos más socorridos serán hoteles, restaurantes, tiendas de autoservicio, tiendas departamentales, locales con venta de artículos religiosos, teatros, cines, distribuidores de pescado y mariscos, así como los mercados públicos" indicó.

El secretario también informó que el sector terciario (servicios) será el más beneficiado, mientras que por tamaños de empresa al menos 95 mil negocios de los 102 mil 600 proyectados son microempresas en la capital del país.

En un comunicado invitó a la ciudadanía a realizar sus compras de forma anticipada y a priorizar la venta de los mercados públicos, tianguis, mercados sobre ruedas, así como negocios de barrio al interior de las colonias para impulsar la economía local.

Invitan a revisar salud bucal

En el marco del Día Mundial de la Salud Bucodental, que se

La celebración religiosa prevé actividades culturales, turísticas y de entretenimiento

conmemora el 20 de marzo, la Secretaría de Salud capitalina (Sedesa) recordó que ofrece el servicio de Patología y Medicina Bucal, único en su tipo, de forma gratuita a adultos mayores con padecimientos bucales, como ardor, sequedad, quistes, tumores y cáncer, en la Clínica de Odontogeriatría ubicada en el Centro de Salud TIII "Doctor Guillermo Román y Carrillo", alcaldía Iztapalapa.

El director de la Clínica de Odontogeriatría, doctor Vicente Guerrero Marín, afirmó que todos los pacientes que llegan por primera vez son referidos al Área de Patología Bucal para una valoración integral y revisar con qué infecciones llegan, ya que hay muchas personas que en más de 30 años no han visitado un dentista.

"Para prevenir cualquier tipo de enfermedades en la clínica se lleva a cabo la campaña 'Saca la lengua. Prevé el cáncer oral'. Nos enfocamos mucho en prevenir y detectar el cáncer bucal, el cual se da por múltiples factores: mala alimentación, fumar, factor genético, utilizar solventes, consumir constantemente alcohol o una prótesis mal ajustada", comentó.

En 2022 se atendieron en Patología Bucal mil 397 adultos mayores; odontólogos generales revisaron a 4 mil 336 pacientes; en Endodoncia, 786; Periodoncia, mil 285, y en Prótesis, 845, para un total de 8 mil 649 atenciones, detallaron las autoridades. —



Putin desafía orden de arresto y visita territorios de Ucrania que se anexó

EL PRESIDENTE de Rusia recorre de manera sorprendente la devastada Mariupol; Kiev acusa indignación: "El criminal regresa al lugar del crimen". pág.20

Invasor va a su "escena del crimen", acusan

Putin reta orden de arresto de CPI con primer viaje a Ucrania



KIEV TACHA de cínica la visita a Mariupol, mientras Kremlin presume restauración en esa zona; Volodimir Zelenski reitera que el agresor pagará por sus crímenes; aprovecha oscuridad para ocultar realidad: defensores

Redacción • La Razón

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, desafió el orden de arresto de la Corte Penal Internacional (CPI) al visitar y recorrer por primera vez uno de los "nuevos territorios" tras la anexión en esta invasión para resaltar un supuesto apoyo ruso, hecho que Ucrania tachó de "cinismo".

A 389 días de desatar la guerra contra Ucrania, el líder del Kremlin viajó en helicóptero a una "visita de trabajo" a Mariupol, región del Donbás que declaró como propio en octubre pasado, con la intención de supervisar la situación en la ciudad portuaria clave en los objetivos rusos y que cayó tras meses de agotamiento, esto horas después de viajar a Crimea, en donde conmemoró el noveno aniversario desde que se adjudicó la península.

EL DATO

PARA EL KREMLIN no hay peso en la orden de arresto, pues dicho gobierno recordó que no forma parte de la CPI por lo que no está obligado a acatar sus resoluciones.

Ahí recorrió la provincia a bordo de un vehículo que condujo en compañía de su vice primer ministro, Marat Khusnullin, según imágenes de la cadena Rossiya, sin interrumpir la circulación y hasta revisó un plan de reconstrucción por los daños ocasionados por el ejército ucraniano, según la versión del mismo Kremlin, pues Putin declaró que "la gente normal no hace esto", en referencia a los bombardeos en la zona con acceso al mar de Azov sin apuntar a la devastación que sus tropas han causado en ciudades vecinas.

Con ello, dejó en claro que no tiene intención de devolver las zonas anexadas como exige su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, pues el régimen alardeó que se trata de la "nueva región de la Federación Rusa", ya liberada.

Incluso, el país presumió sus planes de levantar zonas residenciales, centros educativos e infraestructura médica en favor de una población supuestamente asediada por Kiev, pues sostiene que son víctimas desde hace años de crímenes nazis. Y visitó el departamento de un poblador, quien calificó de "un pedacito de paraíso" ese lugar, con lo que dan forma a la restauración que se contempla en las Repúblicas de Donetsk, Lugansk, Zaporíyia y Jerson, proceso que aseguran formalmente comenzará en 2025, de acuerdo con el representante de Putin.



RECORRESU "TERRITORIO" El líder ruso acude a uno de los territorios anexados el año pasado y hasta se da el lujo de manejar en la zona.



1: VLADIMIR PUTIN (IZQ.) dialoga con residentes promusos en Mariupol. 2: EL LÍDER RUSO conduce un auto junto a su vice primer ministro, Marat Khusnullin.



EL CRIMINAL SIEMPRE REGRESA a la escena del crimen (...) el asesino de miles de familias de Mariupol llegó a admirar las ruinas de la ciudad y sus tumbas.

confrontación alguna", según un comunicado, mientras sigue al máximo la disputa por Bajmut, así como los bombarderos contra Zaporíyia y Jerson.

Sus acciones generaron malestar entre el gobierno que descalificó la osadía del enemigo al señalar que fue el acto de un criminal que va a corroborar los daños y que éste sólo pudo ser de madrugada para mostrar una realidad falsa.

El principal asesor de Zelenski, Mijailo Podoliak, fue enérgico al calificar esto de "cínico" y a través de su cuenta de Twitter denunció: "El criminal siempre regresa a la escena del crimen (...) el asesino de miles de familias de Mariupol llegó a admirar las ruinas de la ciudad", al recriminar que en vez de mostrar arrepentimiento pregona los daños infligidos en casi 13 meses al menospreciar la respuesta de la comunidad internacional, pues no mencionó a las víctimas ucranianas. En tanto, Zelenski, quien sancionó a otros aliados de

Putin, fue más cauto. Sin mencionar al rival insistió que al final el Estado agresor pagará por cada acto de terror, pues la sola emisión de esa orden de arresto "es un resultado legal internacional muy importante" contra quien no ha dejado de bombardearlos, evidenciando que la comunidad internacional busca al igual que él el retiro inmediato de las fuerzas invasoras tras múltiples ejecuciones sumarias, asesinatos, deportaciones forzadas, tortura y más, de acuerdo con el más reciente informe de una misión especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Pero su Ministerio de Defensa elevó el tono de reclamo contra el Kremlin al sostener que su visita sólo pudo darse en horario nocturno pues la "oscuridad le permite resaltar lo que quiere mostrar", según un comunicado.

Y agregó que sus actos corresponden a un "ladrón" por temas de seguridad, pues quisieron proteger al presidente de las "miradas indiscretas", como si todo fuera montado para dar un aliciente en una zona donde supuestamente regresa a la población cuando esas tropas viven sus peores momentos.

Este escenario eleva la disputa cuando el líder chino, Xi Jinping, prepara su cumbre con Vladimir Putin para dar los primeros pasos hacia una negociación pacífica, según los objetivos de esa potencia.

4 Militares ucranianos fallecieron ayer durante un incidente en Chernígov

600 Defensores ya reciben entrenamiento por autoridades en Estonia



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DE DURANGO

20/03/2023

LEGISLATIVO



De ocho mil mdp, daño preliminar al erario: Gobernador de Durango

Con el objetivo de reducir la deuda que tiene Durango, se solicitó al Gobierno Federal un adelanto de participaciones, ya que la situación financiera aún es complicada.

“La idea es que nos puedan dar un adelanto de participaciones para poder pagar ese recurso y tratar de que ya cuando menos no nos quiten ese dinero y bueno seguir tratando de estabilizar económicamente el Estado”, dijo el gobernador Esteban Villegas Villarreal sobre la deuda que todavía se tiene con Hacienda.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2023/de-ocho-mil-mdp-dano-preliminar-al-erario-gobernador-de-durango.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



20/03/2023

LEGISLATIVO



Congreso de Jalisco será anfitrión de un foro nacional para debatir sobre la brecha salarial

El Congreso de Jalisco será anfitrión de un foro nacional que abordarán otros estados de la República con relación a la atención de la brecha salarial que existe en México. La presidenta del Congreso, la diputada panista Mirelle Montes, señaló que se busca abordar el tema salarial de los trabajadores, ya que es necesario legislar en este tema.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/jalisco-congreso-anfitrión-foro-nacional-brecha-salarial>



Localizan restos de 10 personas en dos fosas de Ziracuaretiro

Derivado de actos de investigación que lleva a cabo, como parte de la estrategia de búsqueda de personas desaparecidas, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), ubicó este domingo un predio, en el que fueron localizados restos humanos, correspondientes a 10 personas, en el municipio de Ziracuaretiro.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/seguridad/localizan-restos-de-10-personas-en-dos-fosas-de-ziracuaretiro/>



Niegan pobladores de El Pescado que se haya emboscado a los militares el viernes

Mediante un comunicado, los pobladores de El Pescado confirmaron que el enfrentamiento que se reportó en la localidad de El Pescado, el viernes, se dio entre hombres armados y militares pertenecientes al 34 Batallón de Infantería, que arribaban a esa localidad cerca de las 3 de la tarde a bordo de dos vehículos Hummer. También informaron que el enfrentamiento entre civiles armados y los soldados se dio en las localidades de El Pescado y La Yerbabuena, que dejó siete muertos, entre ellos dos efectivos del Ejército, y confirmaron que entre los civiles armados caídos están Orbelín Hernández Peñaloza y dos de sus hijos.

<https://suracapulco.mx/niegan-pobladores-de-el-pescado-que-se-haya-emboscado-a-los-militares-el-viernes/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Periódico
correo

20/03/2023

LEGISLATIVO



Un mensaje de texto habría costado la vida a las mujeres desaparecidas de Celaya

Presuntamente, un mensaje de texto, el envío de su ubicación y una llamada telefónica habrían sido lo que desencadenó el trágico desenlace para las seis mujeres que desaparecieron camino a San José Guajuato.

<https://www.periodicocorreo.com.mx/celaya/un-mensaje-de-texto-habria-costado-la-vida-a-las-mujeres-desaparecidas-de-celaya-20230319-70230.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Gurría, al 2024 con contrapropuesta neoliberal

El fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador reafirmó los postulados de su política de gobierno antineoliberal y fue más allá al decir que su movimiento trascendería al próximo sexenio. Frente a sus "corcholatas" y varias decenas de miles de sus fieles, AMLO dio por hecho que Morena va a ganar en 2024.

El Presidente defendió sus proyectos multimillonarios como la refinería de Dos Bocas, criticada horas antes por Cuauhtémoc Cárdenas por el despilfarro de dinero que ha significado. Y también reafirmó su sueño de que México sea "autosuficiente" en su producción y consumo de gasolinas y petrolíferos, lo cual es prácticamente imposible.

Para contrarrestar ese discurso maniqueo en contra del neoliberalismo económico, la tecnocracia y el capitalismo, surgió un aspirante de la oposición que se destacó apenas la semana pasada: el exsecretario de Hacienda y excanciller con Ernesto Zedillo, José Ángel Gurría.

Ante la falta de perfiles dentro de la alianza "Va por México" que puedan verdaderamente disputar la elección presidencial en el 2024, surge la posibilidad de que el candidato de la oposición sea alguien con capacidad de enfrentar las complicaciones económicas por las que atraves

viesa el país.

Una eventual disputa en la boleta entre Gurría y los morenistas Claudia Sheinbaum o Adán Augusto López sería una elección entre dos modelos económicos y de gobierno, los cuales llevarían por rumbos totalmente opuestos al país.

El del tamaulipeco sería un modelo más enfocado a reformar la administración pública federal, para encaminarla a los estándares internacionales que ya implementó desde la OCDE, mientras que el de los morenistas busca continuar con el proyecto de AMLO que, si bien se ha enfocado a incrementar los programas sociales en apoyo a los grupos más vulnerables, ha menospreciado a la clase media trabajadora, que representa a cerca de 30 millones de mexicanos.

Es en ese escenario que la postulación del también exsecretario de Relaciones Exteriores y de Hacienda en el sexenio de Ernesto Zedillo es un factor que rompe los esquemas, justo en un momento en el que se requeriría echar mano nuevamente de una estrategia para hacer crecer la economía y mantener condiciones estables de cara a la transición presidencial.

En el otro extremo, el modelo parece que seguiría enfocado en incrementar la capacidad de consumo de los

más pobres y en tratar de que funcionen los megaproyectos estratégicos del sexenio y Pemex, para generar recursos que se vayan a los programas sociales.

Primero, José Ángel Gurría se disputaría la candidatura del PRI con otro perfil conocido por su apellido, aunque con poca trayectoria en el sector público: el extitular de Turismo en el sexenio pasado, Enrique de la Madrid. Por detrás estarían nombres como el de Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes, Ildefonso Guajardo, Miguel Osorio Chong, Alejandro Murat, Alfredo del Mazo y, hasta el final, el líder de ese partido, Alejandro Moreno.

Después deberá tratar de colocarse como abanderado del frente "Va por México", con el PAN y PRD, partidos que además postularán candidatos propios —Santiago Creel por el lado del blanquiazul y Miguel Ángel Mancera del lado perredista—. También deberá competir con perfiles emanados de la llamada sociedad civil, donde figura Gustavo de Hoyos.

En las postrimerías del siglo pasado, Gurría dejó a los mexicanos el concepto transexenal de que la "economía está blindada". Hoy se encuentra con un país en el que el Presidente y el partido oficial solo quieren blindar una cosa: la sucesión del 2024. ●

@MarioMal

Ante la falta de perfiles en la alianza Va por México, surge la posibilidad de que el candidato de la oposición sea alguien con capacidad de enfrentar las complicaciones económicas por las que atraviesa el país.

**MARGARITA ZAVALA****El último
recurso**

Para decirlo con Isaac Asimov, “la violencia es el último recurso del incompetente”.

“Dale, dale, ¡Daaaaale!”, “La vamos a encender”, “¡Fuego, fuego, fuego!”, “¡Traigan carne asada!”, “que se prenda”, “es un honor estar con Obrador”, “¡Fuera Piña, fuera Piña, fuera Piña!”. Así inició la quema de una figura que representaba a la ministra presidenta de la Suprema Corte.

Y qué otra cosa podríamos esperar si desde el Poder Ejecutivo se maneja un discurso de odio contra todo el Poder Judicial y, particularmente, contra la ministra Norma Piña. Desde el poder la acusan de decisiones de distintos jueces en contra de los deseos —ni siquiera digo intereses— del titular del Poder Ejecutivo; la regañaron por no ponerse de pie ante el Supremo, aun cuando en ese evento no le habían dado a ella el lugar que le correspondía; constantemente la menciona el presidente para denostarla.

No es la primera vez. Hace unas semanas denuncié que las redes sociales esparcieron una imagen en la que aparecía una foto de ella y una bala a su lado. Es decir, una clara amenaza de muerte. Después vimos cómo una mujer con una

escopeta simulada se detuvo en la puerta de la Corte y a gritos amenazó a la ministra. Lo que siguió fue un silencio institucional.

Hay muchas cosas que podemos decir sobre la concentración neroniana del sábado pasado; desde la apropiación de la bandera hasta del hecho mismo de la Expropiación Petrolera, pero he preferido centrarme en la condena de la violencia, violencia que ha sido promovida todos los días desde la mañanera.

No podemos ni debemos mantener el silencio institucional. Espero que hoy el Presidente de la República condene la violencia y la acompañe con un reconocimiento de que ha sido generada por el discurso de odio que pronuncia todos los días; espero que el Poder Legislativo haga lo propio y por supuesto que la Corte se manifieste al respecto.

Por lo pronto, desde estas líneas rechazo la violencia, particularmente la que se ha generado a partir del discurso de odio y que esta vez repercute directamente contra la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia. Como diputada le solicitaré al presidente de la Cámara de la que formo parte que se pronuncie desde su cargo y, como persona, además, me solidarizo con la ministra Norma Piña, con su familia y sus amigos, pero particularmente con sus hijos a quienes les pido que nunca duden en amar a México. ●

Diputada federal



Cecilia Soto González

Analista política

csoto@logosistema.com

El dueño del cerillo

A la ministra Norma Lucía Piña, solidariamente.

El 2 de enero pasado, la ministra Norma Lucía Piña fue electa presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El 3 de enero, el Presidente de la República la señaló como alguien que siempre había votado en contra de proyectos que provenían del Ejecutivo. También como una ministra que había votado en contra de un proyecto que combatía la evasión fiscal. Y que había favorecido con su voto que los ministros ganaran tres veces más que el Presidente.

El 5 de febrero, en la celebración en Querétaro de un aniversario más de la Constitución y contra todo protocolo, se impidió que los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial entraran juntos al Pleno para recibir, en conjunto, los honores de los asistentes a la celebración. Cuando ingresó el presidente López Obrador, la ministra Piña le aplaudió sentada. Asistentes del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, cambiaron a un extremo del presidium los lugares de la ministra Piña y del diputado Santiago Creel, que deberían haber ocupado el centro junto con el Presidente.

El 6 de febrero, el Presidente se preguntó en la conferencia mañanera "¿cuándo se había visto que se quedara sentado el presidente de la Corte en un acto así?" (nunca, pero es que es la primera vez que hay una presidenta, diría yo).

El 8 de febrero, el Presidente afirmó que la ministra Piña llegó a la presidencia de la Corte gracias a él (ella no tiene méritos, él los tiene todos).

El 24 de febrero, al referirse al ministro en retiro, José Ramón Cossío, como futuro orador en la concentración del 26 de febrero a favor del INE y de la Corte, lo describe como un "corruptazo conservador, al igual que la mayoría de los ministros". Acusa también a la Corte de "fraude a la Constitución".

El 1 de marzo, unos cuantos días después de la concentración en defensa del INE, el Presidente declara "apenas llegó la nueva presidenta (de la Corte) y se desató una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes".

Horas después, circula en Twitter en una cuenta anónima una amenaza de muerte a la presidenta de la SCJN. El Presidente calla.

El 2 de marzo, después de que colegios de abogados exigen respeto y protección a la ministra Piña, el Presidente no sólo no pide protección para ella, sino que insinúa que la amenaza se trata de un montaje "de los conservadores". El presidente del Sistema de Medios del Estado Mexicano, Jenaro Villamil, insinúa en un tuit que la abogada Piña llegó a ser ministra de la Corte por obra y gracia del crimen organizado: "...llegó con el apoyo del consejero jurídico, Humberto Castillejos, excuñado de Luis Cárdenas Palomino, brazo derecho de García Luna". El Presidente calla.

El 8 de marzo, una performancera partidaria del obradoris-



mo se manifiesta frente a la Suprema Corte con una metrallera falsa, pidiendo la remoción de la ministra presidenta. El Presidente calla.

A partir de esa fecha se multiplica la presencia diaria de grupúsculos de manifestantes frente a la Corte demandando la renuncia de la ministra presidenta.

El 18 de marzo, en la concentración convocada por el Presidente para celebrar un aniversario más de la Expropiación Petrolera, abundan los carteles pidiendo la renuncia de la ministra presidenta, exigiendo también que el Presidente reforme la Corte a su favor; se exhibe durante el evento un muñeco de gran tamaño con la cara de la ministra; el terminar el mitin y en un extremo de la plaza se quema la representación simbólica de la ministra, entre cantos de "es un honor estar con Obrador". El Presidente calla.

Pero resulta que el Presidente está obligado a no callar. No se trata de su voluntad ni de su simpatía o antipatía por el Poder Judicial y en particular por la ministra Piña. Se trata de una obligación derivada de su juramento de "guardar y hacer guardar la Constitución", así como los tratados y convenciones internacio-

nales firmadas por México.

Desde la Constitución, en su artículo primero, pasando por las convenciones contra la discriminación de todo tipo y por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, obligan al Estado parte, por vía del jefe de Estado, a impedir el discurso de odio: "Toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituya incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia estará prohibida por la ley". Y el Presidente juró hacer cumplir la ley. La ley de la CDMX para prevenir y eliminar la discriminación condena, en su artículo 6° XXIX: Incitar a la exclusión, persecución, odio, violencia, rechazo, burla, difamación, ofensa o injurias en contra de cualquier persona..."

El derecho a la libertad de expresión no es absoluto; termina ahí donde afecta los derechos de terceros, en particular el derecho a una vida libre de violencia.

Moje la caja de cerillos, Presidente. Ponga ejemplo de templanza y cordura; reproche y condene las expresiones de odio y violencia entre sus simpatizantes. La ley y la prudencia lo obligan.



OTROS DATOS...

Los enjuagues: “¡Ahí está el detalle!”



**VLADIMIR
JUÁREZ**

*“Que no es ni lo uno,
ni lo otro, sino todo lo contrario”*

Cantinflas

Adolfo López Mateos afirmaba que cuando uno es presidente en México, “durante el primer año la gente te trata como Dios y la rechazas con desprecio; en el segundo año te trata como Dios y no le haces caso; en el tercer año te trata como Dios y lo toleras con incredulidad; en el cuarto año te trata como Dios y comienzas a tomarlo en serio; en el quinto año te trata como Dios y no solo crees: lo eres!”

Este pasaje del expresidente, retrata con total pureza la esencia del presidencialismo en México. Donde “el jefe del Ejecutivo federal es, al mismo tiempo, jefe del Estado y jefe del Gobierno, es decir: la dirección política del Gobierno Federal es determinada libremente por el presidente, con independencia del Poder Legislativo o del Poder Judicial: en este contexto, los colaboradores del presidente no son titulares del Poder Ejecutivo, sino auxiliares dependientes de su único titular, que es el presidente, quien tiene las más amplias facultades constitucionales para nombrar y remover libremente a sus inmediatos colaboradores”; pero el presidente también tiene facultades legislativas como el poder de proponer iniciativas y de veto.

Sobre este último privilegio del Ejecutivo, el veto del presidente es una facultad

constitucional para hacer observaciones a las leyes aprobadas por el Congreso de la Unión, obligando con ello a la repetición de los procesos legislativos, pero también puede ser usado para detener designaciones, como acaba de suceder con el tema de la selección de las nuevas personas titulares que integrarían el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales (INAI).

Cabe decir que, las observaciones o veto del Ejecutivo a este proceso y, en general, pueden ser superadas por la votación de los dos tercios de los senadores o legisladores presentes. No obstante, en un sistema presidencialista como el que prevalece en México, es prácticamente imposible que este proceso vuelva a suceder sin la aprobación del presidente.

En otras palabras, con este hecho el presidente ha dictado lo que deberá de suceder: sea que se designe a una de sus propuestas o sea dejar al INAI sin posibilidades de tener el quórum legal necesario para resolver los recursos de revisión que por mandato constitucional deben resolver a favor del acceso a la información y la protección de datos personales.

Históricamente el derecho de veto no había sido ejercido en un proceso similar con las personas elegidas por el Senado para formar parte del pleno del INAI, los registros sobre el veto presidencial se centran particularmente en la aprobación o corrección del presupuesto, y en las reformas constitucionales que pudieran emanar de la labor legislativa “autónoma”.

Guste o no, es justamente ese poder desmedido del presidencialismo lo que hizo que durante décadas nuestro país se dedicara a construir instituciones y normas que permitieran limitar el poder del presidente en México.

Y es que como decía Cantinflas, “¡Ahí está el detalle!”, el presidente no está pensando en elegir a los mejores perfiles para fortalecer la transparencia en México, Tampoco en exhibir “a la sociedad de comparsas” legislativas para reclamar



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	7	20/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

lealtad política, pero sí en politizar todas sus decisiones e imponer su agenda, llevando todo al plano de la lucha contra la corrupción. Pues está claro que el poder hegemónico que ejerce el presidente en México tiene la capacidad de definir qué es o qué no es la corrupción. Y dado que la idea de la corrupción es una idea política, y es tan política la corrupción que, siempre la veremos en el discurso contra los adversarios. Y más en procesos de campaña política como el que ya estamos viviendo.

En este sentido, la pregunta es entonces: en qué momento el presidente

pasó de asegurar que lo que verdaderamente importa es la honestidad y no la experiencia y los conocimientos. Como lo afirmaba al principio de su mandato cuando empezaron a realizarse las designaciones del personal de su ayudantía para formar parte de la administración de su Gobierno; cuando afirmó que los funcionarios de su mandato debían tener 90 por ciento de honestidad y 10 por ciento de conocimientos.

Diría otro expresidente: "No se hagan bolas". Lamentablemente, lo que está frente a nosotros es la agenda del actual presidente contra las autonomías cons-

titucionales; contra los mecanismos de pesos y contrapesos del sistema constitucional desarrollado durante las últimas décadas. Y que para ello se ocupe o no a los "enjuagues", es un "detalle" que se ha convertido en la condición natural de nuestra vida pública, pues no es ni lo uno ni lo otro.

¹El Universal, 2 de Julio, 1960, citado por José Luis Guzmán, 100 frases memorables.

•Analista Político.
Colaborador de Integridad Ciudadana A.C.
@Integridad_AC / @VI1204



Tiraditos

TRIUNFO DE AMLO FRENO LA POLITICA ENTREGUISTA

•El pasado 18 de marzo, en el corazón de la Ciudad de México, se llevó a cabo la celebración por los 85 años de la Expropiación Petrolera, protagonizada por el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, quien estuvo acompañado por miembros de Morena y más de 500 mil asistentes. Al respecto, el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, destacó que la gente dejó claro que quiere que la Transformación siga adelante y que el presidente Andrés Manuel López Obrador no está solo, pues tiene mucho pueblo que lo respalda. Afirmó que el **General Lázaro Cárdenas** y López Obrador tienen algo en común y es que ambos piensan y actúan en favor de las y los mexicanos.

CABOTAJE PODRÍA DICTAMINARSE LA PRÓXIMA SEMANA

•El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, expresó que, de lograr los consensos necesarios, las Comisiones de Economía, Infraestructura y Comunicaciones de la Cámara de Diputados podrían dictaminar la iniciativa en materia de aviación civil antes de que inicie la Semana Santa. El líder morenista expresó que la iniciativa que reforma la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos busca incorporar acciones correspondientes para recuperar la categoría I por parte de la Administración Federal de Aviación. Además, continuó, se pretende que el Estado cuente con una aerolínea, y adicionar el artículo 17 Ter en materia de cabotaje.

PIDE IGLESIA CATÓLICA ALTO AL BULLYING

•Derivado de los hechos ocurridos con la estudiante **Norma Lizbeth**, quien muriera a los 14 años, a causa de los golpes en la cabeza que le dio una compañera de clases, se dijo mucho que la víctima sufría bullying por parte de algunos estudiantes, la iglesia católica, pidió ponerle un alto al bullying, y exigió inculcar en los niños que la vida humana es lo más valioso, el respeto al prójimo como condición sin la cual es imposible la convivencia, y acompañarlos correctamente en el desarrollo de sus emociones.

•@onelortiz

<https://youtu.be/95vf-qApAvY>

COLUMNA
INVITADAMANUEL
RODRIGUEZ*85 ANIVERSARIO DE
LA EXPROPIACIÓN
PETROLERA*DIPUTADO FEDERAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

@MANUEL_RDGN

Sin embargo, este nacionalismo posteriormente fue socavado, sobre todo por la Reforma Energética de 2013

• DESPUÉS DE AÑOS DE ABANDONO, CON LA REHABILITACIÓN DE LAS PLANTAS DEL SISTEMA NACIONAL DE REFINACIÓN, LAS REFINERÍAS OLMECA Y DEER PARK, EN 2024 SE ESPERA PROCESAR A UN MILLÓN 800 MIL BARRILES DIARIOS.

El momento culminante del nacionalismo petrolero fue 1938, con la decisión del general Lázaro Cárdenas para recuperar la rectoría y dominio para el Estado Mexicano de un recurso estratégico como el petróleo; lo cual no hubiera sido posible sin la legitimidad de su gobierno cimentada en el apoyo popular, que le permitió sortear las presiones externas e internas.

Sin embargo, este nacionalismo posteriormente fue socavado, sobre todo por la

reforma energética de 2013; ante lo cual, tuvo que haber un cambio de régimen en 2018, para que el gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador rescatara a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE); colocando una vez más en el epicentro energético la rectoría del Estado y la seguridad energética, haciendo valer el dominio directo y la propiedad inalienable de todos los hidrocarburos del subsuelo nacional.

Con la nacionalización de la industria petrolera hace 85 años, como lo expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador, citando al general Lázaro Cárdenas en su mensaje con motivo de un aniversario más de esta gesta: "...viene a afirmar una vez más la soberanía de los pueblos de este continente.."

La titular de Energía, Rocio Nahle, en su intervención presentó un recuento de los logros energéticos, destacando la construcción de la refinería Olmeca y la adquisición de la refinería Deer Park; y haciendo alusión al general Lázaro Cárdenas, manifestó que en estos cuatro años de gobierno la política energética se ha instrumentado con una visión nacionalista y soberana en los empeños de lograr la autosuficiencia energética.

Por su parte, el titular de Pemex, Octavio Romero, dio a conocer los resultados de la política energética para rescatar la industria petrolera.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	20/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En materia de reservas de hidrocarburos de 2008 a 2018 se desplomaron de 14 mil a siete mil millones de barriles; mientras que en la presente administración no solamente se detuvo esta tendencia, sino que se han restituido más del 100 por ciento del volumen extraído.

La producción de petróleo se incrementa de un millón 700 mil barriles diarios en 2018 a un millón 921 mil barriles diarios en la actualidad, incorporando 580 mil barriles de nueva producción.

La producción de gas pasó de tres mil 800 millones de pies cúbicos diarios a cuatro mil 270 millones de pies cúbicos diarios.

Después de años de abandono, con la rehabilitación de las plantas del Sistema Nacional de Refinación, las refinerías Olmeca y Deer Park, en 2024 se espera procesar a un millón 800 mil barriles diarios, para alcanzar la autosuficiencia en combustibles en todo el territorio nacional.

Llegado a este punto, rescato la siguiente frase de Lorenzo Meyer de su obra clásica, *Las raíces del nacionalismo petrolero en México*: "...el nacionalismo petrolero fue perdiendo su vigor... Sin embargo, la elección presidencial de 2018 la revivió... puede afirmarse con seguridad que el espíritu de Lázaro Cárdenas vive y su lucha sigue."



Van por tus biométricos... otra vez

¿Se acuerda usted del Panaut? Era un padrón que se aprobó por ley en 2021 con el que se intentó recabar nuestros datos biométricos a través de la creación de una base de datos vinculada a nuestro número celular.

Después de miles de amparos, una enorme presión de la sociedad y de los organismos autónomos, la Suprema Corte (AI 82 y 86/2021) invalidó este intento excesivo y desordenado de intromisión por parte del gobierno señalando, entre otras cuestiones, que "dado que los datos biométricos son datos sensibles requieren una protección reforzada respecto a los principios que rigen el tratamiento de datos personales... En los preceptos impugnados no se prevén obligaciones complementarias de protección, incluso, no se hace referencia a ningún deber de salvaguarda de los datos que se pretenden recopilar".

Asimismo, estableció que el Inai es el organismo competente para la protección de datos personales y que debe ser la ley, y no disposiciones secundarias, la que establezca los límites y pormenores de los datos biométricos, pues se trata de una restricción a un derecho humano.

¿Cuánto les importó esto a nuestros legisladores? Dos pepinos. Con votos a favor de More-

na, PVEM, PRI y PT, la abstención del PRD y la oposición de MC y PAN, se aprobó el 14 de marzo en la Cámara de Diputados la Ley General de Operación de los Registros Civiles que crea el Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID), una herramienta informática que sería administrada por la Secretaría de Gobernación en la que se concentrarán todos los datos del estado civil, la gestión de la CURP, así como la vinculación de los datos biométricos de la población. Grave que sea la Segob la administradora; grave también el hecho de que podrán consultar y validar electrónicamente esta información las direcciones de los registros civiles, las oficinas consulares, así como las dependencias y entidades del sector público, sector privado y financiero, y dicha consulta tendrá validez y pleno valor probatorio. El principal problema es que, en este dictamen que ahora está en el Senado, no existen controles, límites ni restricciones, y dejan al arbitrio del Ejecutivo la regulación, lo que resulta claramente inconstitucional, ya lo dijo la Corte.

Las palabras de los diputados María Elena Pérez-Jaén y Braulio López Ochoa durante la votación fueron contundentes: con cero mecanismos de protección de nuestros datos personales, el

riesgo es inminente, y la violación a nuestros derechos humanos, contundente. No tengo nada en contra de que se legisle para homologar las reglas de los distintos registros civiles como manda la Constitución, pero no sin límites ni controles: desde el gobierno se espía a periodistas y defensores de derechos humanos, se ha documentado la compra del software llamado *Pegasus*, y la intervención de comunicaciones privadas desde la Sedena, lo que, por cierto, conocimos como consecuencia de una filtración de miles de correos electrónicos y documentos que fueron hackeados por *Guacamaya Leaks* al Ejército; la Secretaría de Comunicaciones suspendió los trámites de auto-transporte y aeronáutica federal el año pasado porque su sistema informático fue vulnerado; en 2019, los sistemas de Pemex fueron *hackeados* y exigían 4.9 millones de dólares como rescate. En este contexto, ¿usted confiaría sus datos biométricos a la Segob? Y no sólo es un tema de protección informática: nuestro sistema jurídico obliga a incluir límites en la ley, y en este caso no existen. En el Senado debe revisarse y modificarse este texto. Esto es gravísimo. ●

Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación
Twitter @soylrenelevy

En este dictamen no existen controles, límites ni restricciones.

**JOSÉ MEDINA MORA**

En la designación de los nuevos consejeros del INE, de suma importancia para nuestro sistema democrático, es indispensable contar con máxima publicidad y confiabilidad.

Por un INE sólido y fortalecido

El INE es pilar de nuestro sistema electoral y democrático, es una institución que hemos construido durante más de tres décadas y ha costado mucho esfuerzo para consolidarlo como un organismo autónomo, sólido y profesional.

Actualmente el INE atraviesa momentos desafiantes por la implementación del paquete de reformas electorales conocidas como Plan B, cuya inconstitucionalidad está siendo revisada por la Suprema Corte.

Mientras tanto, es importante que los ciudadanos sigamos respaldando a la institución, sobre todo ahora que está en marcha el proceso de designación de cuatro de sus consejeros(as), uno de ellos para su Presidencia, que ocuparían el cargo de abril de 2023 a abril de 2032. Esta designación es fundamental para mantener la autonomía, imparcialidad y capacidad del consejo del INE en los procesos electorales que se avecinan, y en las decisiones clave que tomarán.

Dicho nombramiento es facultad de la Cámara de Diputados, quien elaboró la convocatoria y en conjunto con la CNDH y el INAI designó un Comité Técnico de Evaluación conformado por siete personas para desarrollar las etapas de valoración de perfiles y emitir a la Cámara propuestas de cinco personas por cada cargo vacante.

La convocatoria contempla cuatro etapas, de las cuales ya se realizaron tres: la primera fue la revisión del cumplimiento de requisitos constitucionales y legales (pasaron 531 personas), y la segunda, la evaluación de conocimientos en las materias constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos (pasando 102 hombres y 101 mujeres), que consistió en un examen que generó dudas sobre su confiabilidad.

Entre los cuestionamientos alrededor del examen está que el Comité no siguió la convocatoria, la cual indicaba que el examen se elaboraría en un espacio seguro con participación de los miembros del Comité, la versión final sería resguardada por dos de ellos y se imprimiría el día de su aplicación. Sin embargo, el examen se aplicó de forma digital utilizando tabletas, lo que implicó dudas sobre su resguardo y

confidencialidad, sumados a otros aspectos cuestionados por algunos aspirantes.

La tercera etapa abarcó la evaluación de la idoneidad de perfiles, donde se contemplan: curriculum vitae (40%); exposición de motivos (30%) y un ensayo (30%), para llegar a 100%. Al respecto, este 16 de marzo el Comité publicó el listado de 92 personas que pasaron a la etapa de entrevistas. Sin embargo, no se publicaron calificaciones ni la matriz de evaluación que permita validar cómo se llegó a la selección de esas 92 personas.

Y las entrevistas no se transmitirán en vivo, se publicarán hasta que el Comité entregue resultados.

Sin duda, el proceso no está teniendo máxima publicidad y estas son alertas de que no se está garantizando la confiabilidad necesaria para una designación tan importante.

Esta elección es de suma importancia para nuestro sistema democrático, y la renovación escalonada permite que el INE tenga continuidad y renovación, logrando equilibrios de perfiles, quienes deben ser profesionales e independientes.

Por ello, desde Coparmex en conjunto con organizaciones de la Sociedad Civil seguiremos observando que se cumpla la ley, la convocatoria, garantizando transparencia e imparcialidad. Solicitamos que se hagan públicos todos los instrumentos y resultados completos de cada etapa de evaluación.

Tanto a los integrantes del Comité como a las y los Diputados les pedimos que consideren la importante responsabilidad pública que se les ha conferido, y lo fundamental que es contar con un órgano electoral imparcial.

Por un INE sólido y fortalecido, con los mejores perfiles. ¡Sigamos defendiendo la vida democrática en el país!
#YoDefiendoAlINE #SinCuotasNiCuates #OpiniónCoparmex

El autor es Presidente Nacional de Coparmex. @JoseMedinaMora



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Gobernadores, cuota de votos

El presidente López Obrador en su calidad de coordinador de la campaña de Morena rumbo al 2024, sostuvo el sábado en el zócalo que la continuidad de su proyecto está garantizada. ¿Lo está?

Lo escucharon con atención, porque ellos eran destinatarios importantes del mensaje, las tres corcholatas estelares de Morena, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard, que tenían los mejores lugares. Otras corcholatas, Ricardo Monreal y Fernández Noroña, no salieron en la foto.

El mensaje entrelíneas que envió el zócalo lleno es que la suerte electoral de Morena se traslada, de manera clara e inexorable, hacia sus gobernadores. Son los que pueden organizar el acarreo, meterle el dinero que haga falta, y también encargarse de la operación electoral.

Son más de 20 gobernadores, de Sonora a Quintana Roo. Algunos de ellos han resultado una decepción, pero todos manejan presupuestos importantes y conocen sus entidades. Se habla incluso de establecer una cuota de votos por entidad, sin importar quién sea la corcholata elegida.

Lo de la ministra Piña fue un error

Durante la concentración del sábado, un puñado de morenistas acomedidos, queriendo quedar bien con el jefe de su movimiento, tuvieron la ocurrencia de prenderle fuego a una figura con la apariencia de la ministra Norma Piña, presidenta de la SCJN.

Las agresiones verbales sistemáticas del presidente en contra de la ministra tuvieron ya su primera expresión en fuego. ¿Qué sigue? ¿Qué otro acomedido dará el siguiente paso?

No hace mucho, en el mismo zó-

calo, miles de mujeres marcharon para protestar contra la violencia machista, parece que en Palacio ni las ven ni las oyen.

¿Qué autoridad moral tendrán los voceros del oficialismo de pedir un alto a la violencia contra las mujeres si ellos mismos la solapan y la celebran?

Las agresiones no debilitan a la ministra. Al contrario, la convierten en figura central de la resistencia.

¿Veremos hoy en la mañanera una rectificación o una ratificación en el error?

Encrucijada del Cardenismo

Mientras tanto, en otro lado de la gran ciudad, los Cárdenas hicieron su celebración anual en el Monumento a la Revolución, donde reposan los restos de Lázaro, el gigante de la expropiación petrolera.

Cuauhtémoc y Lázaro, hijo y nieto del Tata, han llegado a una conclusión extraña: suponen que el perfil bajo es lo mejor para seguir en la vida pública.

Se sienten cómodos viendo los toros desde la barrera y lanzando de vez en cuando algún comentario ligeramente crítico.

Es raro porque Cárdenas es el iniciador del movimiento que tiene a López Obrador en Palacio Nacional. Él y Porfirio Muñoz Ledo fueron claves a la hora de darle al tabasqueño la mejor oportunidad de su carrera política: ser el candidato a la jefatura de Gobierno de la CDMX.

Los Cárdenas tienen derecho a levantar la voz, aunque se enojen en Palacio.

Manolo se vistió de azul

En Coahuila se consolida la alianza que puede llevar a Manolo Jiménez al Palacio del Gobierno. El PAN ya lo hizo formalmente su candidato en un evento en el que el priista se vistió de azul.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

3

20/03/2023

COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En el estado fronterizo las encuestas han dado un vuelco. Hasta finales del año pasado Morena parecía avanzar en caballo de hacienda, pero el proceso de selección de candidato falló, la alianza de rompió y ahora Morena, PT y PVEM tie-

nen candidatos diferentes, que para colmo de males pelean entre ellos.

La ciudadanía castiga a los rijosos y en las encuestas los rezagan. Claro que todavía falta mucho para elección y puede haber otros cambios, pero el

mensaje de los ciudadanos no deja lugar a dudas.

Mientras tanto, sin hacer olas, la alianza Va por Coahuila se consolida. Arrancará la campaña formal en el mejor carril ●



Opinión Por: **Mariana Gómez del Campo**

O se apodera o destruye instituciones

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es el organismo constitucional autónomo que se encarga de garantizar el cumplimiento y respeto de dos derechos fundamentales; el del acceso a la información pública y el de protección de datos personales.

A través del acceso a la información pública se asegura que cualquier autoridad federal, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos, fondos públicos y sindicatos así como cualquier persona física o moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad entregue la información pública que sea solicitada.

Por otra parte, la protección de datos personales, entre otros aspectos, garantiza el uso adecuado de estos. El INAI defiende el derecho a la privacidad y sanciona a quienes utilizan nuestros datos personales con fines distintos a los autorizados.

El órgano máximo de dirección del INAI es el Pleno que se integra por siete Comisionados designados por el Senado de la República quienes sesionan periódicamente y cuyas funciones se encuentran previstas en la Constitución y demás leyes en la materia.

Actualmente, el Pleno del INAI cuenta únicamente con cinco integrantes pues el Senado tardó demasiado tiempo en designar a los otros dos y cuando por fin lo hizo, el presidente de la República vetó las propuestas.

Como si esto fuera poco, el 31 de marzo de 2023, concluye en su encargo otro comisionado, es decir, que el órgano más importante del INAI, institución encargada de la transparencia en nuestro país, estará compuesto en lugar de por siete personas, solamente por cuatro.

Efectivamente, el inquilino de Palacio nuevamente ha dado un golpe bajo a la democracia pues la facultad de vetar las propuestas de comisionados la utilizó para debilitar a un organismo autónomo indispensable para la transparencia y rendición de cuentas en México que como consecuencia, está a punto de ser inoperante pues el Senado tiene ya muy poco días para designar a otras dos personas quienes, por cierto, podrían ser vetadas otra vez por el Ejecutivo Federal.



La inoperancia del INAI tendría consecuencias graves para la transparencia pues su funcionamiento es indispensable para que las instituciones garanticen el derecho del acceso a la información, la rendición de cuentas y la protección de datos personales.

Recordemos que gracias a este Instituto, se han conocido y se le ha dado seguimiento a casos de corrupción como es el de Pemex, la Casa Gris y una infinidad de contratos públicos durante este sexenio.

Por otra parte, cuando se solicita información en relación con el Tren Maya, el AIFA y Dos Bocas, los sujetos obligados manifiestan no contar con la información correspondiente. ¡Qué casualidad! Es evidente que el propósito de este gobierno es dismantelar cualquier organismo que no se encuentre a su servicio. Al tiempo...

DETALLES. Con todo y el acarreo desenfrenado pagado con los impuestos de los mexicanos, morena no logró llenar el Zócalo de la CDMX. Échenle un ojo a las fotos del 26 de febrero de 2023, y compárenlas con las del 18 de marzo pasado para que se den cuenta.

Además, resulta inaceptable que por el enojo que siente López Obrador porque no quedó su gallo al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el odio que ha generado con su discurso, sus seguidores hayan quemado una figura de la Ministra Presidenta Norma Piña durante el mitin.

¡Basta de polarizar, basta de generar odio y división! Le exigimos a López que este tipo de acciones tengan consecuencias, es increíble la impunidad que existe en México.



KIOSKO

Exhiben a rector en mantas

:::: El pleito entre la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y autoridades del estado, nos cuentan, llegó a otro nivel mientras los tribunales resuelven si son legales o no las modificaciones a la Ley General de Educación Superior. Nos detallan que esta semana aparecieron diferentes mantas en Culiacán cuestionando al rector **Jesús Madueña Molina** "¿dónde habían quedado los 4 mil 700 millones perdidos en la UAS?" y firmadas por un Frente Universitario, por lo que don Jesús no dudó en acusar al presidente de la Junta de Coordinación Política, **Feliciano Castro Meléndrez** (Morena), quien aplicó la de **Pedro Infante** y reviró: "yo te lo juro que yo no fui, son puros cuentos de por ahí", aunque varios alertan sobre el nivel que está tomando este choque. ¡Uff!



Jesús Madueña

FOTOS: ESPECIAL

aciones a la Ley General de Educación Superior. Nos detallan que esta semana aparecieron diferentes mantas en Culiacán cuestionando al rector **Jesús Madueña Molina** "¿dónde habían quedado los 4 mil 700 millones perdidos en la UAS?" y firmadas por un Frente Universitario, por lo que don Jesús no dudó en acusar al presidente de la Junta de Coordinación Política, **Feliciano Castro Meléndrez** (Morena), quien aplicó la de **Pedro Infante** y reviró: "yo te lo juro que yo no fui, son puros cuentos de por ahí", aunque varios alertan sobre el nivel que está tomando este choque. ¡Uff!

aciones a la Ley General de Educación Superior. Nos detallan que esta semana aparecieron diferentes mantas en Culiacán cuestionando al rector **Jesús Madueña Molina** "¿dónde habían quedado los 4 mil 700 millones perdidos en la UAS?" y firmadas por un Frente Universitario, por lo que don Jesús no dudó en acusar al presidente de la Junta de Coordinación Política, **Feliciano Castro Meléndrez** (Morena), quien aplicó la de **Pedro Infante** y reviró: "yo te lo juro que yo no fui, son puros cuentos de por ahí", aunque varios alertan sobre el nivel que está tomando este choque. ¡Uff!

Entrenamiento político

:::: Desde Yucatán nos comparten que el exclavadista olímpico y diputado federal **Rommel Pacheco Marrufo** (PAN) se está preparando para las elecciones de 2024 como si fuera a una competencia mundial. Nos indi-



Rommel Pacheco

can que el joven Rommel no pierde la oportunidad de presumir su cercanía con el gobernador **Mauricio Vila** (PAN), quien recientemente le ganó "una reta" de lagartijas, además se siente seguro de "agarrar hueso", pues "su tirada" es llegar al Senado, aunque no le desagradaría ser abanderado por la alcaldía de Mérida o hasta de gobernador, pero por ahora, el joven Rommel se concentra en hacer "entrenamientos políticos", acudiendo cada fin de semana a colonias de Mérida a ganar seguidores. ¡Qué tall!

Exgóber no se quiere ir

:::: El que sigue abriendo debate en Tamaulipas, nos comentan, es el exgobernador **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** (PAN), quien "ha sido cuchillito de palo" con el mandatario **Américo Villarreal** (Morena). Nos relatan que don Francisco usa sus redes sociales para presumir "lo bien que dejó el estado en seguridad" y acusó a don Américo de crear cortinas de humo para ocultar otras cosas; sin embargo, algunos dicen que don Francisco debería ser más "pico de cera" y entender que su mandato terminó, por lo que le recomendaron aplicar la frase que pregonó: "de que se va, se va", para dejar trabajar a don Américo. ¡Ouch!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



**GERARDO LOZANO
DUBERNARD**

¿Y los informes del Infonavit?

En las últimas semanas se han llevado a cabo mesas de trabajo entre los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados y los Auditores Especiales y titulares de Unidad de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En la correspondiente al titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ), llamaron mi atención algunos comentarios que este realizó, presentados como logros, los que provocaron este artículo y el de la próxima quincena.

El de hoy, se refiere a los criterios del Poder Judicial de la Federación, específicamente al de la Segunda Sala de la SCJN, que establece que la ASF sí puede fiscalizar al Infonavit atendiendo a su naturaleza jurídica, así como a la de los recursos que administra.

En 2018, en medio de lo que era un escándalo mediático por el pago de una indemnización de más de 5,088 millones de pesos, que realizó el Infonavit en el año 2017 a una empresa privada, el Auditor Superior preguntó la

razón por la cual no se fiscalizaba al instituto, a lo que el titular de la UAJ, con más de ocho años en ese puesto dio una explicación, con la que no estuve de acuerdo.

Se realizó un estudio para identificar y construir el marco jurídico de actuación de la ASF para fiscalizar dicho instituto.

Como era de esperarse, el 25 de septiembre de ese año, el Infonavit respondió con una negativa, señalando que no era una entidad sujeta de fiscalización. En consecuencia, el 20 de noviembre la ASF emitió la orden de auditoría a la cuenta pública 2017, solicitando la información correspondiente. De inmediato, la administración del instituto respondió nuevamente la no aceptación de la fiscalización ni la entrega de la información.

El 12 de diciembre dicho instituto promovió un juicio de amparo contra las autoridades de la ASF; y, el 20 de diciembre, el Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, concedió la suspensión definitiva a efectos de que la ASF no llevara a cabo ni ejecutara la orden de auditoría.

Pese a la anterior, para la cuenta pública 2018, la ASF incluyó en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización (PAAF), dos auditorías al Info navit. Respecto de esta publicación, también se amparó el Infonavit.

El 25 de noviembre de 2020, la

ASF obtuvo una resolución favorable de la Segunda Sala de la SCJN para su fiscalización, sin duda una historia de éxito para el órgano de fiscalización superior, por primera vez en su historia fiscalizaría al Infonavit.

La ASF a finales reinició los trabajos de fiscalización sobre las cuentas públicas 2017 y 2018.

Lo oscuro de esta historia de éxito es que a la fecha de publicación de este artículo, a más de dos años de haber reiniciado los trabajos de fiscalización, no se han publicado los informes individuales de resultados, a lo que se encuentra obligada la ASF. Lo único que usted encontrará en el sistema público de consulta del órgano fiscalizador son dos informes de dichas cuentas públicas anteriores a la resolución de la SCJN, explicando el impedimento para llevar a cabo su fiscalización.

¿Cuál es la razón para no haber dado a conocer dichos informes que corresponden a los dos últimos años de la Administración Pública anterior? No voy a especular, usted saque sus conclusiones, pero acciones como ésta, entre otras, son las que han venido minando la transparencia y la confianza en el órgano de fiscalización superior. ●

Experto en fiscalización y presidente del OSNA. Twitter: @gldubernard



CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Oscarcedillo



Indagatoria a Segalmex y elección en Edomex

Con 22 nuevas órdenes de aprehensión liberadas hace unos días contra ex funcionarios y proveedores de Segalmex, la Fiscalía General de la República decidió apretar en el caso de mayor corrupción de este gobierno, y las pesquisas podrían terminar salpicando a empresas que obtuvieron contratos en Estado de México.

Entre las irregularidades que ha señalado la Auditoría Superior de la Federación, y que hoy son investigaciones formales en las instancias ministeriales, se encuentra la contratación en Seguridad Alimentaria Mexicana: consorcio de empresas que brindaron servicios de *outsourcing* y generaron un daño al erario por 295.3 millones de pesos; esto, de acuerdo con la Auditoría de Cumplimiento 2019-1-08, JBP-19-0283-2020.

El contrato CSS/018/2019—por 387.9 millones de pesos—se adjudicó en 2019 de manera directa al grupo de empresas conformado por Esespa, Aurus Nivel Total, Imago Centro de Inteligencia de Negocios, Gurges Implementación de Negocios, Valdepeñas Soluciones e Integradora La Aurora; esto, para ofrecer un servicio de terciarización de personal que, por cierto, la 4T ha reprobado permanentemente.

La novedad es que la mitad de estas razones sociales, acusadas actualmente de no acreditar la prestación de sus

servicios en Segalmex, son las beneficiarias también del contrato 2021-A-L-NAC-A-A-11-712-00001313, para el “servicio de administración de recursos humanos y pagos de honorarios para agentes de aprendizaje en línea del Sistema Nacional de Bachillerato Prepa en Línea-SEP”, adjudicado en 2021 por la Secretaría de Educación Pública.

Es un contrato por 341.2 millones de pesos, entregado un mes antes de que venciera el plazo establecido en las leyes laborales para desterrar el esquema de *outsourcing*—en abril de 2021—, firmado con las compañías Aurus Nivel Total, Imago Centro de Inteligencia de Negocios y Gurges Implementación de Negocios y Ovaide; todas representadas por la misma persona: Javier González Ruiz.

Una disculpa por lo extremadamente árido del tema. Tan árido, como los datos duros.

Palabras clave

El *outsourcing* contratado por la SEP federal se encuentra ya en la mira de la Auditoría Superior de la Federación de David Colmenares, según se lee la Auditoría de Cumplimiento 2021-0-11100-19-0258-2022. Delicado proceso judicial ante delicado proceso electoral. ■

Delicado proceso judicial ante delicado proceso electoral

**RICARDO MONREAL ÁVILA****El Inai**

Hay momentos en los que regresar al inicio es fundamental para entender el presente.

En 1987, cuando fui electo diputado federal por primera ocasión, México contaba únicamente con un organismo constitucionalmente autónomo: el Banco Central. Como en cualquier país, la lógica de que la instancia encargada de la política monetaria tuviera esta naturaleza era que sus decisiones no se supeditaran a ningún poder político, y que sus acciones pudieran estar por encima de los ciclos democráticos propios de toda nación.

La historia política mexicana tuvo un punto de inflexión en 1988, cuando el desgaste del sistema electoral, otrora controlado por la Secretaría de Gobernación, dejó en un estado agónico a la democracia. Como resultado, se creó el Instituto Federal Electoral, el IFE, que obtuvo su autonomía en 1996, pero que desde sus inicios fue concebido como una instancia externa a los tres Poderes de la Unión, compuesto por un ADN ciudadano y con capacidad técnica de conducir los asuntos electorales en el país.

Con estos dos ejemplos busco resaltar que la creación de los organismos constitucionales autónomos, imaginados como instancias con capacidad de dotarse a sí mismas de sus leyes y de actuar conforme a ellas, obedece a tres razones principales: la necesidad de alejar la técnica de la política, evitar excesos cometidos en el pasado y contar con cuerpos capacitados para atender las demandas de sociedades en constante cambio.

Yuval Harari, en su libro XXI lecciones para el siglo XXI, expresó que "si queremos evitar la concentración de toda la riqueza y el poder en manos de una pequeña élite, la clave es regular la propiedad de los datos".

Privacidad, protección de datos y transparencia pública, tal es el balance que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), organismo constitucionalmente autónomo desde 2014, trabaja por mantener.

Lo anterior tiene especial relevancia debido a que actualmente están en funciones cinco co-

misionados del Inai, dos de ellos ya concluyeron sus obligaciones, y de los cinco, uno las terminará el último día de marzo.

Luego de que el Senado de la República recibiera una comunicación por parte de la Presidencia de la República, mediante la cual el Ejecutivo federal manifestaba su objeción a los nombramientos de los comisionados del Inai que la Cámara Alta aprobó por mayoría calificada el pasado 1 de marzo, se deberá hacer una nueva propuesta que, en este caso, tendrá que resolverse a través de la aprobación de las tres quintas partes de las y los legisladores presentes en el salón de sesiones.

A partir de ahora, la Cámara Alta debe cumplir con las reglas dispuestas a nivel constitucional y legal establecidas en el ejercicio de su responsabilidad legislativa, pues de ello depende que las resoluciones del Inai, en el ámbito federal, sigan teniendo fuerza legal.

En caso contrario, se corre el riesgo de que el instituto de transparencia no tenga posibilidad jurídica para establecer medidas de apremio o sanciones en contra de los sujetos obligados, lo cual vulnera los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

Nuestro movimiento luchó durante décadas para que la división de Poderes fuera una realidad, y qué otro acto, sino el veto del Ejecutivo a una decisión del Legislativo, demuestra que en México finalmente hemos arribado a este puerto?

También, nuestro movimiento ha luchado por tener un gobierno que no oculte sus funciones, para que la vida pública sea cada vez más pública. Allí radica la importancia de que después de la decisión presidencial el Senado actúe con prontitud y responsabilidad, para que el Inai pueda seguir operando con eficiencia y normalidad. No cabe duda de que vivimos en un México más democrático y abierto que el de hace tres décadas. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

El veto del Ejecutivo a una decisión del Legislativo, demuestra que en México finalmente hemos arribado a una real división de poderes.



FIN A LA LEY SOBRE DELITOS DE IMPRENTA

MARÍA MERCED GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SENADORA DE MORENA POR HIDALGO
@MARIAMERCEDC

Resulta anacrónica y obsoleta en la época actual, cuando las nuevas tecnologías nos han rebasado en muchos aspectos

Senadoras y senadores aprobamos, por unanimidad, el proyecto para abrogar la Ley sobre Delitos de Imprenta, a fin de garantizar que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos, con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

En la época actual y en un régimen de libertades como el de la Cuarta Transformación resulta inaceptable cualquier regresión en el tema de derechos fundamentales: por eso, frente a algún intento de establecer penalidades a la injuria o a la expresión contra alguna autoridad, lo que acabamos de hacer en el Poder Legislativo es eliminar esta ley, para que nadie se vea tentado a aplicar disposiciones que resultaban obsoletas, absurdas y contrarias al principio de progresividad establecidas por nuestra Carta Magna.

Como bien lo expresaba nuestra compañera senadora Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Comisión de Justicia, "la Ley Sobre Delitos de Imprenta ya no tiene cabida en el orden jurídico nacional, por tratarse de un marco normativo que restringe injustificadamente el ejercicio de libertad de expresión, opinión y de imprenta. Esta ley resulta incompatible con el resto de los ordenamientos jurídicos nacionales, pues mantiene vigentes procedimientos que hace mucho tiempo fueron derogados".

Entre los delitos que quedaron abrogados están: Toda manifestación o expresión maliciosa hecha verbalmente o por señales en presencia de una o más personas, o por medio de manuscrito,

o de la imprenta, del dibujo, litografía, fotografía o de cualquier otra manera expuesta o circulando en público. Además, de transmitida por correo, telégrafo, teléfono, radiotelegrafía o por mensajes, o de cualquier otro modo, exponga a una persona al odio, desprecio o ridículo, o pueda causarle demérito o en su reputación o en sus intereses. Cuando con una publicación prohibida expresamente por la ley se compromete la dignidad o estimación de una persona, exponiéndola al odio, desprecio o ridículo o a sufrir daños o en su reputación o en sus intereses, ya sean personales o pecuniarios.

La Ley de Imprenta en México fue publicada el 12 de abril de 1917 en el *Diario Oficial de la Federación*, fue elaborada y promulgada por Venustiano Carranza en su calidad de "Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos", por eso resulta anacrónica y obsoleta en la época actual, cuando las nuevas tecnologías nos han rebasado en muchos aspectos.

El derecho a la libertad de pensamiento y de expresión está consagrado en el artículo 13 de la Convención Americana de Derechos Humanos. Lo primero que se establece en este artículo es: "Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión", con lo cual podemos afirmar categóricamente que es un derecho humano universal.

Por todo ello, las leyes mexicanas deben ajustarse a los estándares internacionales que exigen un adecuado balance entre la protección de la privacidad y la honra y el resguardo de la libertad de expresión. Se requiere buscar que se garantice el ejercicio pleno de la libertad de expresión, entendido como el derecho de todo ser humano a expresar sus opiniones y comunicarlas, sin temor a represalias, censuras o sanciones.

"El derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, consagrado en el artículo 13 de la Convención Americana de Derechos Humanos".



EL MAYOR riesgo de ganar el poder es perder la cordura. Y a eso contribuyen, sin duda alguna, quienes deberían hacerle ver al gobernante sus errores o tropiezos, en lugar de sumarse a ellos. Por supuesto esto se aplica a la disparatada prohibición del fentanilo médico que pretende impulsar el Presidente.

ES OBVIO que **Andrés Manuel López Obrador** no está obligado a saber de todos los temas (aunque se sienta experto en ellos). En ese sentido, una ocurrencia como la de pedir que ya no se use fentanilo en procedimientos médicos, pues simple y sencillamente debería quedar en eso: en una ocurrencia más de la mañanera. Pero no, en **México** no hay quien le diga al rey que va desnudo.

ENTONCES, quienes se supone que sí saben del tema, como el subsecretario **Hugo López-Gatell** y la científica **Elena Álvarez-Buylla**, en lugar de corregir a su jefe, hacerle ver su error y seguir adelante... ¡le dan vuelo! Y no sólo eso: hacen a un lado cualquier razón médica o académica con tal de justificar la sinrazón presidencial. ¿Tanto miedo le tienen a su jefe o tanto miedo le tienen a quedarse sin hueso? Es pregunta sin anestesia.

• • •

PASÓ con más pena que gloria por **San Lázaro**, donde fue de las pocas morenistas a las que no les tocó reelección. Y ahora la ex diputada **Nay Salvatori** dice que va a dar clases, jagárrense, de cómo hacer campañas y manejarse en redes sociales. Lo curioso es que la ex legisladora de **Morena** de lo que da cátedra es de pena ajena. Justo se acaba de meter en tremendo lío por sus mensajes de discriminación e intolerancia en contra de un grupo de mujeres que el **SM** marcharon contra la gordofobia. Antes de impartir un taller, tal vez la propia Salvatori debería tomar unas clases de empatía y derechos humanos.

• • •

EL QUE ya de plano perdió la brújula es **Pablo Gómez**, pues no se sabe si habla como titular de la **UIF**, como dirigente morenista o como las dos cosas al mismo tiempo. Y es que anda muy acelerado diciendo que **Lorenzo Córdova** incurre en faltas de tipo penal por cobrar el finiquito... ¡que recibirá por ley!

SE TRATA de 1.9 millones de pesos por sus 11 años como integrante del **INE**, que no son para nada los 16 millones de pesos que le andaba achacando



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

10

20/03/2023

ARTÍCULOS Y
COLUMNAS

el gobierno. Y aunque todos los ex funcionarios (incluidos los representantes de Morena) han recibido un finiquito bajo las mismas reglas, el morenista se anda rasgando la camisa, la corbata y hasta el camisón.

EL ASUNTO es que **Pablo Gómez** es jefe de la **Unidad de Inteligencia Financiera** y, como tal, si realmente estuviera ante un delito, pues tendría que proceder y no andar haciendo dramas en redes sociales. A menos, claro, que la idea no sea hacer justicia, sino puritita demagogia.



Rozones

Golpe importante a generador de violencia

Revelante, nos comentan, el golpe que dieron las fuerzas federales en Guerrero al abatir a **Orbelín Hernández Peñaloza**, mejor conocido como *El Gordo*, quien era jefe de plaza de la Familia Michoacana y jefe de sicarios de **Jhony** y **José Alfredo Hurtado Olascoaga**, conocidos con los alias de *el Pez* y *el Fresa*, y a los que se atribuye la autoría de la reciente matanza en la comunidad de El Durazno, en la zona de Tierra Caliente. Fue el pasado 17 de marzo cuando, en el lugar conocido como El Pescado, en Coyuca de Catalán, elementos del Ejército mexicano fueron agredidos por civiles armados cuando realizaban labores de patrullaje. Los uniformados repelieron la agresión lo cual derivó en un enfrentamiento que tuvo un saldo de 5 civiles y 2 militares fallecidos. Entre los primeros, nos dicen, estaba Hernández Peñaloza y dos de sus hijos.

Mensaje contra la violencia

Nos hacen ver que algunos indicios podrían anticipar que en la mañanera de hoy habría un mensaje que de alguna manera tienda a apaciguar las cada vez más encendidas expresiones de violencia política contra la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, como ahora lo fue la quema de una imagen de la ministra en el Zócalo. Ayer, la doctora **Beatriz Gutiérrez Müller** hizo una expresión de solidaridad "a todas las mujeres de la política (o circunstancialmente cerca de ésta) ante la vejación a sus personas o imagen, o la de sus hijos". Y a la voz de la esposa del Presidente se sumó también la de la exministra y hoy senadora, afín a la 4T, **Olga Sánchez Cordero**, quien advirtió que "las muestras de intolerancia hacia su persona y hacia la institución que representa son inadmisibles. La violencia nunca es la respuesta".

Samuel García contra la refinería

Y fue el gobierno de Nuevo León, a cargo de **Samuel García**, el que ayer anticipó que aplicará sanciones fuertes a Pemex, que podrían implicar una clausura, por la contaminación de la refinería de Cadereyta. Esto, por una falla que, mencionó el gobernador, el director de la planta ya reconoció. Ayer, el Sistema Integral de Monitoreo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente estatal reportó que la refinería ha emitido más del 90 por ciento de todo el dióxido de azufre que se genera en el Área Metropolitana de Monterrey. Un gas que, es sabido, afecta la salud. Por lo pronto, el mandatario estatal también informó que ya avisó al Presidente de estos hechos y reveló un video en el que una nube espesa de color amarillento se esparce por el cielo neoleonés. Pemex ya reaccionó y dijo que se trató de un "desfogue controlado" y negó que hubiese habido riesgo para la población. Hay claramente ahí versiones distintas.

Buena ocupación hotelera en Guerrero

Buenos datos de ocupación hotelera, nos comentan, los que reportan este fin de semana largo los principales destinos de Guerrero que, nos dicen, alcanzaron ya el 91.2 por ciento. El dato da cuenta de que los visitantes aprecian las condiciones de seguridad que hay en los espacios turísticos en la entidad que gobierna **Evelyn Salgado**. Por lo pronto, Acapulco trae 92.2 por ciento de ocupación; Taxco de Alarcón alcanzó el 99.2 por ciento e Ixtapa-Zihuatanejo promedió 88 por ciento –Ixtapa con 90.4 por ciento y Zihuatanejo 74 por ciento. Por cierto que con estos datos, la Secretaría de Turismo estatal ya empieza a proyectar buenos números para la temporada de Semana Santa. Ahí el dato.



Ignorado olímpicamente

Y el que no deja pasar oportunidad para darle un raspón a **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, es el académico **John Ackerman**, militante de ese partido y cabeza de la agrupación denominada Convención Nacional Morenista. Ahora este último ocupó un video de la transmisión oficial del mitin del sábado pasado para exhibir un momento particular que se dio casi a final. "En la histórica concentración con motivo del 85 aniversario de la Expropiación Petrolera, el Presidente **López Obrador** ignoró olímpicamente a **Mario Delgado**, a pesar de que el dirigente espurio lo llamara en repetidas ocasiones", escribió Ackerman, quien, nos comentan, esta vez parece tener razón en lo que afirma. Aunque desde hace tiempo así se llevan, nos señalan.

Sonora, peor cada vez

En donde las cosas no mejoran, sino todo lo contrario es en Sonora, en especial en los municipios que están en semáforo rojo por el elevado nivel de incidencia delictiva que presentan. Uno de éstos es Cajeme, en donde el pasado sábado se vivió una jornada violenta, con seis personas ejecutadas. El caso que más conmovió a la sociedad sonorense fue el de dos jóvenes, de 17 y 20 años, quienes fueron atacados a balazos a plena luz del día en la cabecera municipal, Ciudad Obregón. En varias ciudades de la entidad, como Ciudad Obregón, Guaymas, Caborca o en Empalme, los delincuentes gozan de condiciones que les permiten moverse y cometer sus crímenes a plena luz del día. Eso sólo es posible cuando no hay patrullajes ni policía de proximidad. Nadie conoce la estrategia de seguridad del gobernador de Morena, **Alfonso Durazo**, y nos dicen que por una sencilla razón: no existe.



FRENTES POLÍTICOS

1. El día M. Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, lanzará hoy su libro *El camino de México*, en el que describe sus aspiraciones para 2024. "Mi ayer, mi ahora, lo que sigue". El canciller, sin duda una de las piezas más efectivas en la Cuarta Transformación por su alto nivel de respuesta, en tres capítulos se sincera en esta obra autobiográfica, donde dice por qué quiere postularse. "Quiero ser presidente de México, sí. Porque mi ambición es que el país alcance al fin su máximo potencial. Tengo la capacidad y la experiencia que ningún otro político posee para aprovechar la enorme oportunidad que hoy se presenta", expone en la reseña de su libro. Material obligatorio para los morenistas, antes de llenar la encuesta.

2. Abrazados. Tras pedirle que aplique el modelo de gobierno panista, que cumpla con los estatutos y principios y cnarbole con valor y dignidad las siglas del partido, el presidente nacional panista, **Marko Cortés**, tomó protesta a **Manolo Jiménez** como candidato de Acción Nacional a la gubernatura de Coahuila. "No sólo hagamos campaña juntos, te quiero pedir que gobernemos bien juntos, hagámoslo por Coahuila", solicitó el dirigente, quien ofreció el apoyo de cada militante para ganar de forma contundente y convertirlo en el primer gobernador de coalición en el estado. En medio del apoyo que le han hecho llegar al priista **Jiménez**, se comprometió a presentar propuestas similares a las del PAN. Los indicadores revelan que esta alianza sí se ve.

3. Un paso adelante. Una vez más, el gobierno de **Mauricio Kuri** toma el problema por los orígenes. Dependencias en Querétaro aplican protocolos contra acoso y ya 20 de ellas y departamentos gubernamentales, de los más de 60 que existen, han tomado la capacitación con el nuevo protocolo de atención a situaciones de acoso y hostigamiento sexual. Así lo informó la titular del Instituto Queretano de las Mujeres, **María Mari-**

sol Kuri Lorenzo. Esta capacitación se hará de forma continua para atender y canalizar denuncias de tipo penal, laboral y administrativa. Se creará un Comité de Igualdad y No Discriminación. Cerrar los ojos ante los problemas nunca ha sido una práctica de los gobiernos queretanos. Una vez más, se ponen a la cabeza.

4. Casa llena. México está a un paso de la final del Mundial de Beisbol, pero para eso deberá verse las caras en semifinales con Japón, en un duelo que promete sacar chispas. La novena mexicana, comandada por **Randy Arozarena** y **Julio Uriás**, tiene una cita con la historia hoy en el LoanDepot Park de Miami. En tanto, **Zoé Robledo**, director del IMSS, aseguró que el gobierno de México, que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se ha esforzado con las escuelas de beisbol en el país para que los jóvenes, desde la secundaria, empiecen a entrenar este deporte y encuentren un espacio para la salud, la seguridad y la vida. Los jugadores ponen el ejemplo y el nombre de México en alto. Ciertos funcionarios, también.

5. Buenos oficios. **Clemente Castañeda**, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, este lunes dará una conferencia sobre seguridad y militarización, en la Universidad de Columbia, en Nueva York, en un momento en el que a las relaciones bilaterales les urgen los buenos oficios de la diplomacia. Invitado por la Asociación de Alumnos Mexicanos de Columbia, tendrá la oportunidad de compartir una postura que pone por delante la serenidad que debería caracterizar el tratamiento de las preocupaciones que México y Estados Unidos tienen con los cárteles de la droga y el fentanilo. Además, **Castañeda** se reunirá el martes en privado con **Joseph Stiglitz**, premio Nobel de Economía. Con los estadounidenses, más que discrepancias y ojeos, se necesita entendimiento y alternativas compartidas.



Sacapuntas

COLABORACIÓN, SIN TROPAS



ANDRÉS M. LÓPEZ O.

› Se suponía que en el encuentro entre congresistas de EU y el presidente **López Obrador** se hablaría sólo del Corredor Interoceánico del Istmo, pero un tema obligado fue el combate al fentanilo. Por eso asistieron la secretaria de Seguridad, **Rosa Ice-la Rodríguez**; los titulares de Gobernación y Sedena, **Adán Augusto López** y **Luis Cresencio Sandoval**; y el canciller **Marcelo Ebrard**. El acuerdo fue colaboración, pero sin envío de tropas.



BEATRIZ GUTIÉRREZ M.

BEATRIZ REPRUEBA VIOLENCIA

› La escritora **Beatriz Gutiérrez Müller** expresó su apoyo "a todas las mujeres de la política" y rechazó la violencia. La lectura que se le dio es que reprobó la quema de una figura alusiva a la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, por parte de un grupo que asistió al evento del presidente **López Obrador**, el sábado en el Zócalo.



ADÁN AUGUSTO L.

CONSTRUYEN ACUERDO PARA EL INAI

› Nos cuentan que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, conversan con todos los grupos parlamentarios para construir un acuerdo en torno a la designación de dos nuevos comisionados para el INAI. Quieren que la elección sea por consenso.



GENARO GARCÍA LUNA

EU QUIERE LA FORTUNA DE GARCÍA LUNA

› Nos hacen ver que viene una nueva disputa entre los gobiernos de México y de EU. Pero ahora será por la fortuna que atribuyen al ex secretario de Seguridad, **Genaro García Luna**, estimada en mil millones de dólares. El juez **Brian Cogan** exige que su país la incaute, pero acá también la Unidad de Inteligencia Financiera, de **Pablo Gómez**, busca embargarla.



OCTAVIO ROMERO

DESCUBREN NUEVO YACIMIENTO

› Buenas nuevas recibió el titular de Petróleos Mexicanos, **Octavio Romero**: una petrolera italiana descubrió un yacimiento en la Cuenca Salina Sureste. Las reservas en ese lugar de la costa mexicana, calculan, podrían ser de 200 millones de barriles de crudo, lo cual cae como anillo al dedo al director de la paraestatal que ofreció autosuficiencia energética.



TRASCENDIÓ

Que el canciller **Marcelo Ebrard** cerró bien la semana, pues luego de viajar en la semana a Washington para lanzar la campaña contra los ataques republicanos a México, ayer confirmó que no hay interés real en el Capitolio para impulsar la iniciativa para que el ejército de EU enfrente a los cárteles, según se desprende de la reunión de más de cinco horas que sostuvo otro grupo de congresistas con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Además, al salir de Palacio fue aclamado por la gente que se congregó ahí; aunque no faltaron las consignas a favor de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y hasta una agresión con un vaso de unícel, al funcionario se le vio satisfecho con la labor cumplida.

Que en más de las *corcholatas*, **Ricardo Monreal** calificó de “exitosa” su participación en el acto para conmemorar la expropiación petrolera del sábado pasado, pues pudo avanzar sin problemas hasta el área del invitados especiales en el Zócalo, dejando de lado el supuesto rompimiento con su partido; incluso se sabe que fue el propio secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien le mandó su acreditación VIP. Por cierto, el senador asumi-

rá este miércoles la presidencia de la comisión bicameral encargada de evaluar la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública y ya se adelanta que la estrategia anticrimen será revisada a fondo.

Que en oficinas del gobierno federal cuentan que el caso del desfalco multimillonario contra Seguridad Alimentaria Mexicana sigue escalando, pues vienen más recursos de acción penal contra los involucrados. De hecho, aseguran que en breve la Fiscalía General de la República judicializará otra carpeta de investigación que implica a algunos ex funcionarios que ya enfrentan un proceso, pero también a otros personajes que darán de qué hablar. Aver.

Que el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado, **Clemente Castañeda**, viajará a Nueva York para participar en la Universidad de Columbia en un diálogo con estudiantes en torno al uso de las fuerzas armadas en labores de seguridad en México, todo en medio del debate que generó precisamente la propuesta de los republicanos **Dan Crenshaw** y **Mike Waltz** de embarcar al ejército de su país en la lucha *antinarco*. —



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

JENARO VILLAMIL Y LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Eso que le pasa al presidente del SPR es lo peor que le puede pasar a una figura que, durante años, se envolvió en la bandera de luchador democrata

A finales de los 90 y principios del 2000, intelectuales se asociaron en el grupo Oaxaca y ptearon la puerta de las instituciones y de la presidencia de la República, por decirlo de esa forma, para abrir la discusión para crear una Ley de Acceso a la Información. Después de exhibir al poder político y el manejo turbio de los recursos lograron que se aprobara la Ley para dar paso a la creación del IFAI ahora Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Hubo mucha felicidad y no se cansaron de cacarear los logros obtenidos, con justa razón; sin embargo, ahora muchos de esos transformadores democráticos llegaron al poder, es decir son integrantes de la 4T y con su silencio y aplausos al presidencialismo forman parte de la erosión del organismo y la democracia.

Hablé ayer con Francisco Javier Acuña, quien fue parte del grupo Oaxaca e integrante del INAI próximo a salir, y cuyo fin de periodo pone en riesgo la vida del Instituto porque sólo quedarán cuatro de siete integrantes si no se supera el veto de dos nombramientos, pues así ya no se podrá sesionar para obligar al gobierno a que transparente el ejercicio de los recursos que suele ocultar.

Son decisiones que manchan la vida profesional y moral

Jenaro Villamil fue parte del Grupo Oaxaca. El fue de los más críticos en ese momento al gobierno, pero de una manera lúcida, como se requiere que ahora haya críticos. Sólo que Je-

naro dejó de serlo. En ese momento, Fox estaba siendo amnésico con el compromiso que había hecho de una ley de transparencia. Entonces a mí si me parece que dejaron de ser honestos con la vida democrática", dijo Acuña.

Este personaje –Villamil, hoy al frente de la red de televisoras públicas– no sólo se torció ahora que está del otro lado, sino que aplaude todas las decisiones presidencialistas, incluyendo la de debilitar al INAI y otras instituciones.

Eso que le pasa a Villamil es lo peor que le puede pasar a una figura que, durante años, se envolvió en la bandera de luchador democrata. Son decisiones que manchan la vida profesional y moral por siempre.

UPPERCUT: *Está en manos del Senado la subsistencia del INAI. Deben los senadores presentar una nueva propuesta para nombrar a dos comisionados tras el veto del presidente López Obrador a las cartas aprobadas para ocupar dos asientos en el instituto desocupados desde hace un año. El Presidente, sin embargo, puede volver a vetarlos, pero en caso de ser así en un tercer ejercicio el mandatario federal queda imposibilitado a opinar y entonces pasan de manera automática las designaciones del Senado. Por eso decimos que estará en manos de la Cámara alta que haya cuerpo completo en el pleno del INAI y no se quede sin sesionar tras la conclusión de periodo de Francisco Javier Acuña, comisionado que termina su encargo el último día de marzo.*



BAJOSOSPECHA

ALUMNAS QUE MATAN

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Las imágenes de dos niñas peleándose afuera de una escuela, una golpeándole la cabeza con un objeto que parece ser una herradura y compañeros de las alumnas gritando y aplaudiendo para que continuara la golpiza, acabaron con la muerte de una, quien apenas tenía 14 años y cursaba tercero de secundaria.

La menor murió el pasado lunes 13 de marzo por un traumatismo craneoencefálico, es decir, un duro golpe en la cabeza, que le generó otra alumna de la Escuela Secundaria 518 Anexa a la Normal de Teotihuacan, en el Estado de México, durante una pelea que tuvieron el pasado 21 de febrero. Lo más grave de todo esto es que la muerte de esa chiquita pudo haberse evitado.

La hermana de la víctima cuenta que ella le dijo que la agresora la había retado a golpes ese 21 de febrero y que acudió para tratar de terminar con el acoso.

Días antes de la pelea, la joven habló con la directora del plantel y algunos maestros. Les contó que ya no aguantaba más el acoso que estaba sufriendo. La directora minimizó la agresión suspendiendo a las dos.

Todavía un día antes de la pelea, intentó denunciar el caso con la directora, pero como estaba ocupada no lo logró.

La víctima de la agresión era una niña seria y tímida, porque desde que iba en la primaria sufría violencia y humillaciones por el color de su piel, contaron las pocas amigas que tenía.

Que las alumnas llegaran a los golpes revela la ausencia y soledad que los jóvenes, en muchos casos, son ignorados por las autoridades escolares o por sus padres. Hasta que el video de la pelea se hizo viral, las autoridades escolares tomaron medidas.

Ambas fueron llevadas con la directora y se tomaron múltiples medidas para las jóvenes como actividades escolares a distancia en un periodo de reflexión programado del 6 al 10 de marzo; sin embargo, la menor que sufrió el duro golpe en la cabeza no se presentó el día 6 y su tutora informó al plantel que fue

llevada al médico por un desmayo que tuvo, pero acudió a realizar sus exámenes del 7 al 10 de marzo. Para el lunes 13 de marzo la tutora avisó al plantel que la alumna había fallecido en el Centro de Salud de Teotihuacan.

Los médicos que la atendieron tampoco dieron un diagnóstico adecuado, también minimizaron la acción.

Hasta el cuarto día de lo ocurrido, la Secretaría de Educación Pública (SEP) lamentó la muerte de la estudiante y señaló que no puede ser indiferente ante los casos de acoso o *bullying*, pero no especificó qué hará en el caso ni mucho menos lo que planea para prevenir otras situaciones similares a futuro.

El acta de defunción señala que la causa de muerte fue traumatismo craneoencefálico, por lo que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) abrió una carpeta de investigación.

El viernes 17 de marzo detuvieron a la señora Magaly Martínez y a su hija, quien es señalada como la agresora de su compañera, mientras se encontraban en Reynosa, Tamaulipas, con la intención de cruzar a Estados Unidos para evadir la justicia.

La menor fue ya vinculada a proceso por el delito de homicidio calificado por su presunta responsabilidad en la muerte de la joven. Fue arrestada la madrugada de este sábado por elementos de la FGJEM en coordinación con la Comisión Nacional Antihomicidios (Conaho) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), luego que un juez liberara una orden de cateo y detención en un domicilio de la colonia Santa María Cozotlán, en el municipio de Teotihuacan.

La audiencia de la acusada se llevó a cabo el mediodía del pasado sábado 18 de marzo, donde se le vinculó a proceso y se le concedieron 30 días de investigación complementaria a la FGJEM. El Poder Judicial del Edomex informó que todos los casos de justicia para adolescentes se deben de resolver en seis meses.

Luego de su detención, la estudiante fue presentada ante un juez de Control del Centro de Internamiento Quinta del Bosque, ubicado en el municipio de San Miguel Zinacantepec, sitio donde permanecerá internada hasta que se resuelva la situación jurídica.

De acuerdo con la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, de ser encontrada culpable por el delito de homicidio calificado, podría pasar dentro del Centro de Internamiento Quinta del Bosque hasta 5 años, esto por su condición de menor



de edad, ahí terminaría sus estudios.

Me ha tocado estar en estos centros de detención para jóvenes y en realidad son cárceles para menores de edad. Si tienen sus clases y actividades extracurriculares, pero están encerrados. Los niños y niñas que están en estos centros juveniles son porque han cometido delitos muy graves como secuestros u homicidios.

La Secretaría de Educación Pública reiteró que el plantel escolar "no puede ser indiferente o tolerante frente al acoso o *bullying*", rechazan la violencia y destacan la importancia de fortalecer los valores y la integridad dentro del núcleo familiar.

La menor que falleció no tiene la culpa de lo que sucede en la casa de la otra alumna, pero además aquí se solicitó apoyo a la escuela, que fue donde ocurrieron los hechos y no se hizo nada.

La Secretaría de Educación Pública tiene la obligación de darles capacitación a los maestros en cómo actuar en este tipo de situaciones que son mucho más comunes de lo que se pudiera pensar. Y cada vez más, estas peleas son entre niñas. Los maestros tienen el deber de concientizar a los alumnos que no pueden ni deben incentivar estas peleas.

La violencia no puede seguir siendo la norma de nuestra sociedad. Cada día la gente normaliza la agresión. Urge que las autoridades escolares asesoren tanto a los maestros como alumnos para poder controlar esta agresividad, que de no hacerse cada día ma-

tará más niños y niñas.

OTROS CASOS. Apenas el pasado sábado 18 de marzo se difundió otra pelea entre alumnas en la misma entidad del Estado de México, pero ahora ocurrió en el municipio de Zumpango. Y de nueva cuenta los jóvenes prefirieron grabar entre burlas y no detener el acto de violencia.

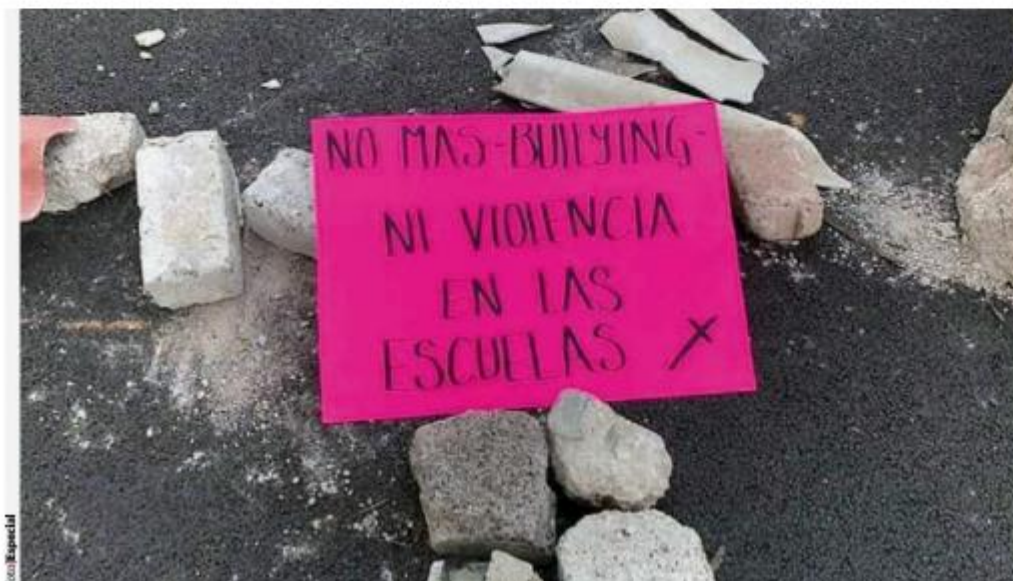
Entre 2022 y en los tres primeros meses de este año se han reportado 483 quejas por casos de *bullying* en escuelas de la entidad mexiquense, denuncias que formalmente se tipifican como violación al derecho a una educación sin violencia. De éstas, 390 fueron promovidas el año pasado y 93 en lo que va de éste.

Y el Estado de México no es el más violento del país, si nos fijamos lo que pasa en otros estados como Tamaulipas, Michoacán o Zacatecas la realidad es todavía más alarmante.

Las redes sociales mostraron la semana pasada otras tres peleas entre alumnas, pero en diferentes zonas de Michoacán, que se agarraron a golpes afuera de sus escuelas.

El caso más grave se grabó en el puerto de Lázaro Cárdenas, donde dos alumnas de las Secundarias Técnicas 12 y 110 se pelearon al interior de un centro comercial, y aunque la pelea no duró mucho, una de las jóvenes quedó inconsciente, la menor de 13 años de edad, permanece internada en un hospital, pero se reporta estable.

ACOSO ESCOLAR SUPERA LÍMITES



FAMILIARES de la menor fallecida en Teotihuacan protestaron en la Secundaria 518 para exigir justicia, el viernes.



CUARTO DE GUERRA



GERARDO
RODRIGUEZ

#OPINIÓN

CDMX VS. EDOMEX: SEGURIDAD Y POLÍTICA

Por qué, si en las dos entidades del Valle de México tienen una tasa criminal similar, los chilangos se sienten menos inseguros que los mexiquenses

Dos meses antes de la última elección en el **Estado de México**, en abril de 2017, la percepción sobre inseguridad en la entidad gobernada por **Eruviel Ávila** era de 91.8% según el Inegi. Hoy, los mexiquenses sostienen un alto nivel de percepción de inseguridad de 90.6%. Es decir, con **Alfredo del Mazo**, sólo un 1% de los habitantes de la entidad más poblada y con mayor presupuesto del país se sienten más seguros.

Recordemos cuál es la percepción de inseguridad en la CDMX. **Marcelo Ebrard** dejó una percepción de inseguridad en 2012 bastante buena en comparación de sus sucesores con 73%. Al final del sexenio de **Miguel Ángel Mancera** la inseguridad subió 16 puntos y se situaba en 89.2%. Hoy, la percepción de inseguridad, en los primeros cuatro años de **Claudia Sheinbaum**, ha bajado de manera significativa y se sitúa en 83.2%, diez puntos muy lejanos del récord de Ebrard.

Si analizamos la tasa de delitos (por cada 100 mil hab.) en ambas entidades están en un empate técnico, con 45.5 en el Edomex y en segundo lugar nacional la CDMX con 45.3. La gran pregunta es por qué, si en las dos entidades del Valle de México tienen una tasa criminal similar, los chilangos se sienten menos inseguros que los mexiquenses.

La CDMX goza de un mando único con más de 90 mil elementos

En primer lugar, debemos observar el desorden y falta de coordinación entre los municipios mexiquenses que concentran la mayor parte del estado de fuerza policial y el gobierno estatal que sólo cuenta

con 20 mil elementos. Mientras que la CDMX goza de un mando único y con más de 90 mil policías encabezados por un solo secretario, **Omar García Harfuch**.

Recientemente, se publicó el Atlas de Seguridad del Estado de México (Casede) que indica que existen dos centros estatales de monitoreo, Toluca y Ecatepec, con 60 centros mando municipales, 20 mil cámaras y 4.5 mil botones de auxilio y enlace ciudadano. Este Atlas es una publicación muy útil de transparencia estadística que impulsó el secretario del Edomex, **Rodrigo Martínez Celis**. En comparación, la CDMX cuenta con cerca de 40 mil cámaras conectadas a un solo centro de comando (C5) y más de 11 mil botones de pánico.

García Harfuch y Martínez Celis son dos ex funcionarios federales con magníficas credenciales en materia de inteligencia operativa y estratégica. El primero tuvo un brillante desempeño en la **Agencia de Investigación Criminal** de la **FGR** y el segundo en el **Centro Nacional de Inteligencia**, antes **CISEN**. Por ello, descarto la variable de la descoordinación con autoridades federales y su experiencia en inteligencia.

Otra variable que descarto es el problema de coordinación entre los titulares de seguridad, fiscales y poderes judiciales de CDMX y Edomex. Estos dos titulares mantienen buena coordinación con sus contrapartes investigadoras y administradoras de justicia. Este es un tema para una futura columna

REQUIEM: Falleció **Rubén Salazar**, director de **Etellekt** analista aguda de seguridad y coautor del **Indicador de Violencia Política de México**. Amigo descansa en paz

DESDE
AFUERAJOSÉ
CARREÑO
FIGUERAS

#OPINIÓN

EL IMPACTO
DE LA
RENUNCIA DE
CÁRDENAS

La dimisión fue presentada en febrero y círculos cercanos citan directamente la irritación causada por la forma en que AMLO se refirió a su padre

E

l reciente anuncio de la renuncia de Lázaro Cárdenas Batel a la jefatura de asesores del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene secuelas que pueden ser importantes.

El motivo parece difuso, pero es claro ya que no fue tan cordial como ambas partes buscan subrayar.

La dimisión fue presentada en febrero y círculos cercanos a Cárdenas Batel citan directamente la irritación causada por la forma en que el mandatario se refirió a su padre, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, y su acusación de que se unió a la "derecha" por una vinculación con la plataforma Mexicocolectivo, que presentó una propuesta de reconciliación nacional.

AMLO se refirió a Cárdenas Solórzano de manera desdeñosa.

La ausencia de los dos Cárdenas del acto conmemorativo de la expropiación petrolera y su aparición para depositar una ofrenda en el monumento a la Revolución, donde están los restos de Lázaro Cárdenas, el Presidente que decretó la expropiación en 1938, fue un mensaje en sí. Las dudas expresadas por Cuauhtémoc Cárdenas en torno a la real conveniencia de la refinería de Dos Bocas, complementaron el cuadro.

El argumento principal citado por Cárdenas Batel fue la terminación de un ciclo y su designación a un cargo en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac), una organización que por lo pronto es enteléquica, sin sede y que depende de la burocracia del gobierno que ocupe la Presidencia por el año.

Sin embargo, se espera que la Celac se consolide en un futuro muy próximo. Por un lado, existe

la voluntad política de los gobiernos de la llamada "marea rosa" de convertirla en una alternativa a la Organización de Estados Americanos (OEA), acentuada por el regreso de Luiz Inácio Lula da Silva, uno de sus promotores originales, a la presidencia de un Brasil que renueva además su interés en convertirse en el líder latinoamericano.

De acuerdo con al menos una versión, la designación de Cárdenas Batel tendría que ver con su cercanía personal con Lula da Silva, y la intención de aprovechar las instalaciones y mecanismos del comatoso Sistema Económico Latinoamericano (SELA), creado en los setentas y con sede en Caracas, para darle vida a la Celac.

Cárdenas Batel, por otro lado, era un importante consejero en lo que se refiere a la política hacia EU. Tiene una experiencia importante por su conocimiento de la política y la academia estadounidense, gracias a sus varios años de estudio y trabajo en Washington.

Ciertamente no es de creerse, ni de esperarse, que las decisiones y el estilo del gobierno López Obrador cambien con la salida de Cárdenas Batel, pero sí que sus conocimientos, sus contactos y su prestigio serán extrañados.

Pero agrega fondo y causa a quienes en meses recientes han roto con el gobierno López Obrador por considerar que no es lo que dice ser ni lo que ofreció, mientras algunos de sus apologistas comienzan a buscar explicaciones justificativas de las limitaciones de su gobierno.

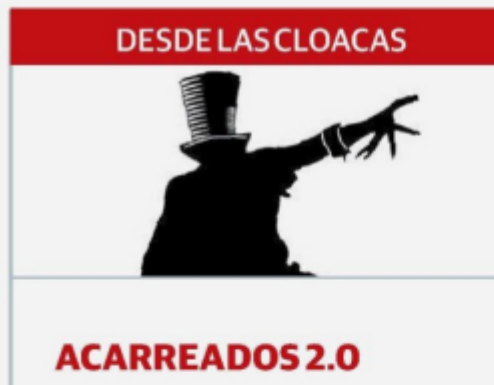
JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1

**La salida de
Cárdenas Batel
no cambiará el
estilo de AMLO**



• EL DUENDE

Acarreados 2.0



POREL DUENDE

Las manifestaciones recientes han marcado un hito en cuanto a la forma de llevar gente a los eventos, o dicho en lenguaje político, acarrear. Las escenas de autobuses siguen estando presentes. La fotografía de los microbuses sobre Avenida Hidalgo es casi una tradición. Esos modos siguen intactos. Lo que ha cambiado, o mejor dicho, evolucionado, es la forma de pasarles lista. Antes era común que previo a subir al autobús y luego, al bajarse en el lugar del mitin, se pasaba lista. A algunos les tocaba una torta, un refresco, y a otros más una lana por cada "simpatizante".

Hoy, este proceso se ha modernizado.

Me cuentan mis fuentes que distintas instituciones controlan el número de acarreados, sus nombres, si son beneficiarios de algún programa,

o si efectivamente asistieron, a través de una aplicación.

La *app* en cuestión se llama "Hola".

En ésta se anota el nombre del acarreado, acompañado de una fotografía.

A Janet, trabajadora de una institución federal, le pidieron descargar la aplicación. En ésta tenía que anotar a seis personas, todas con fotografía ya dentro del autobús.

Los registros gráficos se cargan en la plataforma digital y hay que actualizarlas en cada etapa del evento: antes de partir, cuando ya van en camino, una más al llegar al lugar del mitin y otra al finalizar.

¿Algo a cambio? Mil pesos por cada persona que asista y cumpla con todo el ciclo registrado en la aplicación.

La aplicación "Hola" ha sido una herramienta fundamental para mantener la discrecionalidad respecto a quién paga y quién lleva a los acarreados, y cada vez es más común entre los encargados de llenar los eventos y mítines.

En el baúl. La falta de medicamentos está afectando al INCAN desde 2019; aunque de forma reciente, un medicamento que está en el ojo del huracán se está terminando en las estanterías y ha sido motivo de polémica: el fentanilo. Los pacientes que buscan paliar los dolores en su lucha contra el cáncer, son las víctimas de los dimes y diretes entre los gobiernos de México y Estados Unidos, y los que al final terminan pagando las consecuencias.

Basta por hoy, pero el próximo lunes...
regresaréeeeeeeee!



EL CRISTALAZO

La oposición derrotada desde ahora



Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Muy al comienzo de esta administración, infatuado por la altísima votación de más de treinta millones de sufragios en su favor, el presidente López Obrador —no sin generar por ello censura y críticas— dijo: la oposición está moralmente derrotada.

Obviamente la frase es una paráfrasis de las palabras de Benito Juárez quien le confirió condición imposible al triunfo moral de la reacción. Así se lee —desde antes de este gobierno—, en uno de los muros de la secretaría de Gobernación, junto al retrato (horrible), de Diego Rivera en honor del benemérito.

En la pintura, Juárez sentado tiene las manos sobre un escritorio con la escuadra y el compás de los alarifes. En el fondo se aprecia el fusilamiento de Maximiliano.

Pero el presidente llegó más allá. La oposición moralmente derrotada ha sido ya —desde anteaer—, electoralmente derrotada.

“...Hagan lo que hagan, no regresarán al poder...”

Obviamente esta predicción le generará censura y crítica, especialmente de quienes él llama, “medios de información, vendidos, alquilados o en manos de los miembros del bloque conservador y corrupto...”

En fin, cada quien.

Pero estas frases deben quedar para el registro. Nunca se había visto un vaticinio electoral de estas dimensiones. Tras esta contundencia las elecciones vienen a ser (o vendrán siendo), un mero requisito, un trámite,

un asunto resuelto. Andrés Dixit.

Veamos:

“...También estoy convencido que cualquiera de los aspirantes que resulte triunfador en la encuesta para elegir al candidato de nuestro movimiento aplicará la misma política en favor del pueblo y en favor de la nación.

“Está asegurada la continuidad con cambio. No hay nada que temer. Eso sí, tenemos que mantenernos unidos, mirando siempre hacia el porvenir y la felicidad de nuestros semejantes, trabajando desde abajo y con la gente, y sin descuidar la estrategia que llamamos acertadamente la revolución de las conciencias para continuar avanzando en el cambio de mentalidad, para seguir politizando a nuestro

pueblo y, de esa manera, con un pueblo cada vez más consciente, y en eso hemos avanzado mucho, México es de los países con menos analfabetismo político en el mundo.

“También estoy convencido que cualquiera de los aspirantes que resulte triunfador en la encuesta para elegir al candidato de nuestro movimiento aplicará la misma política en favor del pueblo y en favor de la nación.

“...Con esa consciencia vamos a seguir, con esa consciencia colectiva vamos a seguir contrarrestando la guerra sucia, las campañas de calumnias y los intentos de manipulación que seguirán llevando a cabo, porque no les queda de otra nuestros adversarios y sus medios de información, vendidos, alquilados o en manos de los miembros del bloque conservador y corrupto, pero al mismo tiempo debemos tener fe en la sabiduría y en la lealtad del pueblo; el pueblo no traiciona.

“Recordemos que el triunfo de la reacción, como decía Juárez, es mo-



ralmente imposible. Estamos constatando que la idea y la práctica de exaltar el humanismo mexicano es eléctrica y está llegando a la conciencia de millones de personas. En eso baso mi optimismo.

“Y aun cuando en política es más peligroso subestimar la fuerza de los adversarios que sobreestimarla, sostengo que hagan lo que hagan no regresarán al poder los oligarcas, continuará prevaleciendo en nuestro queri-

do México una auténtica y verdadera democracia...” ●

“...También estoy convencido que cualquiera de los aspirantes que resulte triunfador en la encuesta para elegir al candidato de nuestro movimiento aplicará la misma política en favor del pueblo y en favor de la nación.

*Isidro H. Cisneros***La república del odio**

La república del odio

**Isidro H. Cisneros***isidroh.cisneros@gmail.com*

El discurso de odio que se proyecta todos los días desde las conferencias presidenciales empieza a manifestarse, sin ningún pudor, en acciones concretas de incitación a la violencia. Tal y como ocurrió hace unos días cuando simpatizantes de López Obrador acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación con armas de juguete para amenazar a su Presidenta —la primera mujer en ocupar ese importantísimo cargo— la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, y que se replicó este sábado con la quema de su figura hecha de cartón, con toga y birrete, por parte de grupos de fanáticos que asistieron a la manifestación organizada por el oficialismo en el Zócalo. Ya sean los adversarios, los conservadores, los rivales, los contendientes, los opositores o simplemente, quienes manifiestan su desacuerdo con las actuales políticas del gobierno, todos sin excepción, son condenados a la hoguera del odio. Son acciones de odio inducido, que se complementan con el odio espontáneo que se reproduce así mismo a partir de la cultura de la confrontación producida por los mensajes presidenciales, y complementada con su aparato de propaganda.

El odio es una relación virtual con una persona o un grupo y, al mismo tiempo, con la imagen de esa persona o ese grupo al que se desea marginar o arrollar. Ya sea por uno mismo, por otros o por circunstancias tales que derivan en la exclusión anhelada. El trabajo del odio va desde el deseo de destrucción a la destrucción física. Busca desaparecer la existencia material y la imagen del sujeto, lo que usando una

terminología antigua, sería su destrucción espiritual, pero que en realidad es la demolición de su imagen social. El odio es bidireccional: va desde el deseo a la acción, y viceversa. El odio se dirige a los otros, los distintos, los extraños, los que irrumpen desde el exterior en nuestro círculo de identificación cultural, ideológica o política. En consecuencia, se produce una relación de desconfianza, miedo y rechazo contra los que no pertenecen al grupo. En él no viven solo los que se parecen entre sí sino los que son lo mismo que es igual a decir: el mismo. Esta identificación produce el «nosotros» en relación con el grupo social de referencia y al mismo tiempo, la identificación de los «otros» es decir, de quienes no forman parte del grupo.

Inevitablemente vienen a la memoria las infaustas manifestaciones del nazismo que iniciaron en mayo de 1933 con la quema de libros en universidades, bibliotecas y librerías para ejecutar purgas literarias y estimular la censura, acciones que prosiguieron con “la noche de los cristales rotos” caracterizada por una serie de linchamientos y ataques combinados ocurridos en la Alemania nazi y en Austria la noche del 9 al 10 de noviembre de 1938. Estas acciones fueron parte de una estrategia para consolidar la dictadura del Tercer Reich que inició con la organización de un Estado paralelo a las instituciones constitucionales previamente existentes en la República de Weimar y con la posterior imposición de un consenso obligatorio a toda la población. Posteriormente habrían de desplegarse las estructuras de la represión sistemática y del genocidio.

El trabajo del odio es salvaguardar la imagen de uno mismo, porque cuando se odia se muestra ante los demás una suerte de impotencia frente al sujeto odiado. El odio se asemeja a la envidia, que por el hecho de experimentar la, el envidioso ostenta su impotencia frente al envidiado. No se odia a quien se considera inferior, porque si estorba se le hecha. Se odia a quien es capaz de oponerse con eficacia y efectividad,

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-3	20/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

por lo que actualmente el odio solo refleja debilidad ●

*Twitter: @isidrohcnisneros
agitadoresdeideas.com*



ARTICULISTA
INVITADA

**JULIETA
DEL RÍO***
@JULIETADERIO



El INAI y la autonomía de sus resoluciones

Desde abril de 2022, el Pleno del INAI está conformado por cinco comisionados de siete que deben integrarlo. El 31 de marzo, el comisionado Francisco Acuña concluye su mandato y quedaremos cuatro; de acuerdo con la ley, el Pleno necesita un mínimo de cinco comisionados para sesionar. Si este fuera el caso, el INAI se vería impedido para desahogar denuncias y recursos interpuestos por la sociedad, ante la negativa de las instituciones de entregar información pública y proteger sus datos personales. Aunque el Senado había designado dos nuevos comisionados, el Jefe del Ejecutivo federal hizo uso de sus facultades constitucionales y objetó los nombramientos, lo que obliga a la Cámara alta a construir nuevos consensos.

Si bien el tema ha dominado la conversación pública –así como la controversia constitucional que votamos el 15 de marzo para que la SCJN interviniera–, poca atención se ha dado al proceso abierto para renovar la vacante del comisionado Acuña, y con la que podría darse un respiro al INAI, puesto que, con la designación, el Pleno tendría facultad jurídica para sesionar. El 22 de febrero, el Senado emitió la convocatoria para la selección de quién ocupará el cargo en cuestión. Se registraron 53 aspirantes; las Comisiones de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana; y de Justicia, evaluarán cada perfil, tanto por conocimientos como por aptitudes. Los procesos se basan en distintas variables. El 22 de marzo cierra la convocatoria y, a más tardar el 28, las comisiones dictaminadoras presentarán a la Junta de Coordinación Política el listado de las y los candidatas. Después viene la votación para buscar la mayoría calificada. Las y los comisionados apostamos por los acuerdos necesarios y que, con prontitud, se designe a quien ocupará estos espacios. No es el puesto ni la persona, es un derecho de los mexicanos, establecido en la Constitución, y debemos privilegiar a la institución: el INAI no atiende corrientes políticas ni personales, desarrolla sus funciones, establecidas en la Carta Magna, con autonomía y poder de gestión.

Los cinco comisionados hemos informado a la ciudadanía, en múltiples entrevistas, del tema que nos ocupa, comentando que, por defender la autonomía y este derecho humano, hemos sido objeto de algunas críticas y faltas de respeto por parte de algunos detractores en redes sociales, pero son mínimas y nulas en comparación con la exigencia de todo un país que consagró este derecho hace casi 21 años. Seguiremos actuando siempre apegados al Estado de derecho: nuestras resoluciones hablan por nuestra autonomía.

Comisionada del INAI



¿Quiénes somos?

Jorge Gaviño*
@jorgegavino



"Hay pueblos que se miran en el espejo y no se reconocen"

Las llaves de la memoria, documental de Jesús Armesto

El uso del espejo se remonta a las sociedades más antiguas como un instrumento dotado de un carácter, a veces mágico, para conocerse a uno mismo. Incluso, algunas cofradías profundas, estudiosas de la óptica, los utilizaban en sus variantes cóncavas y convexas, cuya alteración de la imagen se asociaba con lo esotérico y con lo exotérico. Así pues, el reflejo real y el distorsionado, suponían en conjunto una forma de alcanzar un autoconocimiento profundo del iniciado para penetrar en los "augustos misterios".

Una autoidentificación plena implica enfrentarnos a nuestro reflejo, tenemos que observarnos para entender cómo nos miran los demás. Asimismo, es fundamental conocer nuestras raíces, entender nuestros anhelos, interpretar nuestros sueños, identificar nuestras capacidades y reconocer nuestras carencias, para crear una tregua con el pasado. De lo contrario,

tendremos de regreso una imagen distorsionada. Lo anterior, no sólo le ocurre a las personas, también le sucede a los pueblos, ciudades, estados y países.

Confrontarse con la historia abre grietas que a la larga genera división. En nuestro caso, como mexicanos, tenemos que aceptar que formamos parte de una nación cuyas raíces van más allá de las fronteras geográficas. En última instancia, descendemos de los pueblos mesoamericanos, norteamericanos, ibéricos, germanos, sajones, nórdicos, sólo por mencionar una pequeña parte del vasto abanico cultural que nos constituye. Somos legado y continuidad de este pasado. Si no lo entendemos de esa manera, no encontraremos nuestra identidad como sociedad y será imposible aceptarnos.

En este mismo sentido, una carta pidiendo al actual rey de España y al sumo pontífice, una disculpa por los agravios cometidos a los pueblos originarios durante la Conquista, no se puede, sino catalogar como demagogia pura.

Hernán Cortés y los 800 europeos que estaban en el asedio de Tenochtitlán no consumaron por sí solos la Conquista. A ellos se sumaron alrededor de 75 mil totonacas y tlaxcaltecas que estaban enfrentados con los mexicas. Vale la pena apuntar con claridad también que, España no invadió a México, pues en ese entonces ninguna de las dos naciones existía; ha-

bía comunidades que habitaban la península ibérica, así como las había en el llamado Nuevo Mundo. La América precolombina no era un edén que fue interrumpido por los conquistadores; era un territorio ocupado por diferentes culturas con ideologías que no siempre coincidían, algunas de éstas, sometidas por grupos hegemónicos que exigían tributo y vidas vírgenes para sacrificios humanos. Hoy en día se venera a la virgen de Guadalupe y se desprecia a Cortés, aunque ambos proceden de Extremadura, España.

Nuestros abuelos, no sólo son las tribus nahuas, son todas aquellas que cruzaron el estrecho de Bering, son los conquistadores que llegaron y se quedaron, africanos traídos como esclavos, antillanos, e incluso hombres y mujeres procedentes del lejano oriente. Las razas puras se han extinguido a lo largo de la historia, mientras que las mestizas son las que subsisten. Somos resultado del choque de dos mundos que, con el transcurrir del tiempo, nos lanza un reflejo cargado de procesos de aculturación e hibridación. Este sincretismo es México. En nuestro presente las diferencias no tienen lugar de cara al futuro. Cuando podamos vernos al espejo sin horrorizarnos de nuestra imagen y de nuestra historia, llegaremos a comprendernos y lograremos una verdadera identidad nacional. ●

Viceministro del Grupo Parlamentario del PRD



MUJERES, CRÍMENES E IMPUNIDAD

MAURICIO FARAH / @MFARAH
ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS Y SECRETARIO
GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL SENADO

Desde hace años, en México, siete de cada 10 mujeres mayores de 15 años han enfrentado una situación de violencia, en su mayoría de violencia sexual

A 12 días del 8 de marzo, la violencia en contra de las mujeres nos arroja a la cara hechos que revelan su trágico e inaceptable avance, desde el hallazgo de cinco mujeres calcinadas en Celaya, hasta la quema de una figura de la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pasando por el criminal *bullying* que llevó a la muerte a la adolescente Norma Lizbeth.

Todo a la vista de todos.

En algún tiempo solíamos decir que hacía falta visibilizar la violencia en contra de las mujeres, concientizar a la sociedad, que las víctimas levantaran la voz, que las viéramos y oyéramos, que se documentaran las agresiones, que hubiera más estadísticas, instituciones, encuestas, estudios.

Quizá suponíamos, como Sócrates, que bastaba con que supiéramos la verdad para practicar el bien.

Si éramos indolentes, acosadores, violentos, era por ignorancia, y si las instituciones no actuaban eficazmente para garantizar seguridad y justicia a las mujeres era por no saber lo que pasaba.

En consecuencia, en cuanto se socializara la información sobre agresiones en su contra, cambiaríamos, y entonces, todos juntos, poderes de la Unión, instituciones del Estado, sistema de justicia, ciudadanas y ciudadanos, todos nos lanzaríamos absolutamente decididos a la indispensable misión de acabar con la violencia de género.

Pero esa ingenuidad o esperanza está ampliamente rebasada.

Desde hace años está documentado que, en México, siete de cada 10 mujeres mayores de 15 años

han enfrentado una situación de violencia, en su mayoría de violencia sexual y psicológica.

Sabemos que desde hace al menos una década han sido asesinadas entre nueve y 10 mujeres en cada uno de los tres mil 650 días que van desde 2013 hasta ahora.

De poco o nada ha servido saberlo.

El promedio persiste y por periodos se incrementa.

Al dolor de los miles de familias a las que se ha privado de una de sus integrantes, madre, esposa, hermana, hija, sobrina, nuera, se suma otro dolor, que, incluso, por insólito que sea, es aún más agudo y profundo: la desaparición de mujeres, lo que no deja de ser un eufemismo, porque no desaparecen: se las llevan para propósitos ruines e indignantes; a muy pocas se les rescata, otras mueren en vida en redes de trata y muchas más son asesinadas.

Este hecho imperdonable, el de secuestrar a una niña o a una mujer para abuso o explotación sexual o para otras deleznable vertientes del crimen, sucede 20 veces cada día en el país desde hace más de 10 años.

A estos crímenes hay que agregar las violaciones, el acoso, el hostigamiento, la inequidad laboral, la violencia familiar, las amenazas, las llamadas agresiones ácidas y muchas otras formas de violencia de género.

No sólo no hemos encontrado la manera de contener esta marea de crímenes en contra de las mujeres, sino que, además, nos hemos dedicado a contemplar, con inútil asombro, con insólita pasividad, una altísima impunidad.

“Desde hace al menos una década han sido asesinadas entre nueve y 10 mujeres en cada uno de los tres mil 650 días desde 2013 hasta ahora”.



Zócalo lleno y 18 de marzo



**ONEL
ORTÍZ
FRAGOSO**

Por momentos hubo sol y por otros lluvia, al final el clima fue benigno con los miles de congregados. Como se esperaba, los seguidores de Andrés Manuel López Obrador respondieron al llamado y colmaron el Zócalo de la CDMX. Las fuerzas vivas de Morena y la 4T volvieron a reiterar su apoyo al Presidente.

AMLO dijo que México no es protectorado ni colonia, sino una nación libre. Advirtió a los políticos hipócritas que jamás dejará que violen nuestra soberanía. Dijo que con el apoyo del pueblo, el cambio está garantizado con cualquiera de los aspirantes a sucederlo. Remató diciendo que hagan lo que hagan, los oligarcas no regresaran al poder.

Fue la respuesta de AMLO al mitin del 26 de febrero de sus opositores, que también colmaron el Zócalo. Es positivo que las fuerzas, ahora bloques, políticos, se expresen de manera pacífica y pública; que tomen distancia, por lo menos por algunos momentos, del odio que destilan las redes sociales. La polarización hizo imposible recuperar plenamente la soberanía del sector energético.

En este sexenio, las descalificaciones vencieron a los argumentos. De ambas partes, hubo mucho tiempo para los insultos y pocos para la re-

flexión. Con datos en la mano, puede comprobarse que la reforma energética de Enrique Peña Nieto fracasó. Antes de que AMLO llegará al poder ninguna de las metas previstas por el gobierno de la restauración priista se había cumplido. Por el contrario, PEMEX y la CFE, al borde del colapso, se habían convertido en los principales centros de corrupción. Personajes y empresas extranjeras obtuvieron millonarias ganancias de forma ilegal.

Las reformas de AMLO no son la Panacea, por supuesto que en 2024, México no será autosuficiente en la producción de combustibles. Tampoco bajarán las tarifas eléctricas, pero en estos años el país recuperó soberanía sobre el sector energético nacional: petróleo, electricidad y litio. Particularmente, el litio y la electricidad serán claves en lo que resta del siglo.

Una amiga me pregunta: ¿Cuál fue el principal mensaje del mitin del 85º Aniversario de la Expropiación Petrolera? Le contesto que la concentración misma. Desde el poder los mítines no valen. Desde el poder lo que vale son las reformas constitucionales y legales aprobadas.

El mitin del 18 de marzo fue un nuevo ensayo de movilización general de los seguidores de AMLO de cara a las elecciones de éste y del siguiente año. Eso pienso yo, ¿usted que opina?

PD. Discreto, casi en la intimidad, en el Monumento a la Revolución, los Cárdenas conmemoraron la expropiación petrolera. El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas habló de la necesidad de una nueva política energética para el país. Quizá el hijo del general nos tenga reservada una lección política más. Al tiempo.

•@onelortiz

<https://youtu.be/95vf-qApAvY>

CONECTANDO
CABLESMIGUEL
ÁNGEL
MARMOLEJO*

Arabia Saudí optó por la "participación" con los estadounidenses de Aramco, en lugar de la nacionalización

COLABORADOR

EXPROPIACIÓN
VERSUS
ADQUISICIÓN

• LA RUSIA SOVIÉTICA, A PARTIR DE 1917, FUE LA PRIMERA ENTIDAD POLÍTICA QUE EXPROPIÓ EL PETRÓLEO, EXPULSANDO EL PODER DE LAS COMPAÑÍAS INGLESAS

Saudi Aramco: la empresa que anunció beneficios récord que superan el PIB de más de la mitad de los países del mundo.

BBC News Mundo

Leí con mucho interés el artículo del Dr. Angel Bassols Batalla intitulado **La expropiación petrolera como parte de un proceso mundial** en la revista *Momento Económico*, donde se destaca que la Rusia soviética, a partir de 1917, fue la primera entidad política que expropió el petróleo, expulsando el poder de las compañías inglesas ya para entonces poderosas en los campos de Bakú; misma situación aconteció en China, donde la revolución nacional-democrática se enciende entre 1919 y 1927, así como con las revueltas anti-británicas de Egipto (1918-21), las sublevaciones de 1920-27 en Siria, Nigeria, el Congo, Irak e Indonesia, todos ellos futuros productores de petróleo.

El Dr. Bassols describe a la **expropiación** como un proceso natural en el que se conjuntarán en México cuatro factores para hacer posible el acto de 1938:

1) La revolución popular y antimperialista comenzada en 1910, que se renueva en los primeros años del cardenismo y forja esa consciente unidad entre pueblo, sindicatos y gobierno.

2) La coyuntura del conflicto económico entre

las compañías extranjeras y los trabajadores de la industria de hidrocarburos, precisamente en los momentos en que Hitler se anexa a Austria y la Segunda Guerra Mundial está a punto de estallar.

3) La relativa madurez de la propia industria petrolera en un país que en 1921 había ocupado ya uno de los primeros lugares en la producción mundial, a pesar de su estructura como nación dependiente. Los trabajadores petroleros impidieron el desplome de la industria. Aquí jugó un papel determinante la ruptura del boicot contra el petróleo mexicano en Europa, gracias a Narciso Bassols y,

4) Al frente del gobierno se encontraba un líder revolucionario de férrea voluntad reivindicadora, como lo era el presidente Lázaro Cárdenas.

A pesar de lo coherente y consistente de la hipótesis del Dr. Bassols sobre el proceso natural e inercial de la expropiación petrolera, como parte de un proceso mundial, donde además la Rusia soviética influyera a través de Lombardo Toledano, los oídos del presidente Lázaro Cárdenas, la acción comunista de la expropiación, como lo constata la investigadora Daniela Spenser, no supera, ni por mucho, un caso de excepción: Arabia Saudí.

En la década de 1970, en una época de creciente nacionalismo árabe, cuando muchos países exportadores de petróleo de la región empezaron a nacionalizar sus industrias petroleras, a menudo de forma abrupta y sin compensación, el reino optó por la "participación" con los propietarios estadounidenses de Aramco, en lugar de la nacionalización, en consecuencia, la empresa fue **comprada** progresivamente por el gobierno saudí a sus propietarios estadounidenses (Frank Kane, *Arab News*). Similares condiciones, acciones diferentes, resultados contrastantes.



POLIGRILLA MEXIQUENSE



PABLO CRUZ ALFARO

#OPINIÓN

Fernando Vilchis recibió el pasado viernes en el municipio a la plana nacional de Morena encabezada por Mario Delgado y Citalí Hernández

SE FORTALECE ALCALDE DE ECATEPEC

Hasta el pasado fin de semana, **Ecatepec** se había convertido en el único municipio del **Edomex** en no tener aprobado el **Presupuesto de Ingresos y Egresos** para el ejercicio **2023**, que por ley debió haberse publicado antes del 25 de febrero. El capricho de **un síndico** y **nueve regidores**, entre ellos **Erick Iván Mejía Franco**, **Claudia Carmen Frago López** y **Edgar Antonio Estrada Balderas**, emanados de **Morena** y **PT**, que se dice, motivados por intereses oscuros de una corriente en **Morena** diferente a la que encabeza el alcalde **Fernando Vilchis**, al que pretendieron ponerle piedras en el camino y exhibir una inexistente ingobernabilidad en el municipio.

Pero como dice el dicho, **el tiro le salió por la culata** a ese grupo, quien en su afán de **desestabilizar** al gobierno de **Ecatepec** terminó por fortalecer a **Fernando Vilchis**, quien el pasado viernes recibió en el municipio a la plana nacional de **Morena** encabezada por **Mario Delgado** y **Citalí Hernández**, así como a diputados locales, federales, regidores, la presidenta estatal de **Morena**, así como también a **Maurilio Hernández**, líder de la fracción de **Morena** en el Congreso local, en donde **Mario Delgado** fue enfático y dijo, **"Nada nos va a dividir y Ecatepec se va a seguir transformando"**.

El viernes se inaugurará el Festival Atzán 2023

Horas después de esa reunión, el presupuesto fue aprobado con los votos a favor de los dos regidores

de **Morena** y uno del **PT**, que por casi un mes sirvieron de comparsas a personajes con intereses ajenos al desarrollo del municipio de **Ecatepec**.

ENTRE OTRAS COSAS: El pasado sábado, vecinos de la colonia **Prados de Aragón** en el municipio de **Nezahualcóyotl**, denunciaron ante el **Ministerio Público** a un grupo de **morenistas** que dicen hacía proselitismo a favor de la **candidata de Morena** al gobierno del Estado de México a plena luz del día y condicionaban los programas federales a la afiliación a este partido. Versiones de los **denunciados** señalan que los jóvenes, quienes portaban chalecos guindas e identificaciones de **Morena**, pedían la credencial de elector y datos personales a los vecinos para que pudieran acceder a los programas del gobierno federal.

Sobre este hecho, **Alejandro Ozuna**, coordinador de campaña de la aliancista **Alejandra Del Moral**, posteo en Twitter, **"Es inaceptable condicionar** programas sociales a cambio del voto, lo cual constituye un delito electoral. No sólo hacen campaña de polarización, sino de ilícitos electorales. **Vamos a ganar dentro del marco de la #Ley**. Hagamos campañas limpias! **#OlaValiente**."

LA DE HOY: El presidente municipal de **Atizapán de Zaragoza**, **Pedro Rodríguez Villegas** ocupa el primer lugar en el **26º Ranking Alcaldes de México** presentado por **CERESearch**. Por cierto, será este viernes cuando el alcalde inaugure el **Festival Atzán 2023**, edición intermunicipal con la presentación del cantante **Emmanuel**. **HASTA LA PRÓXIMA**



PULSOPOLÍTICO

**LLAMA A "UNIDAD" Y QUEMAN
FIGURA DE MINISTRA**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Contrastante, lo ocurrido en la marcha del sábado en el Zócalo para presuntamente conmemorar el 85 aniversario de la expropiación petrolera con el discurso del Presidente Andrés Manuel López y su reiterado llamado a la "unidad", mientras una figura de la presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña Hernández, era quemada entre gritos de "¡muera!" y regocijo de la multitud, muestra de intimidación y coraje en su contra ante la próxima resolución del Plan B de Reforma Electoral.

Si bien hubo discursos del director general de Pemex, Octavio Romero, y de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, que dieron cuenta de lo que el actual Gobierno ha hecho en materia energética, el del Ejecutivo federal fue un repaso de las tareas de su Gobierno en ese renglón, destacó su nacionalismo ante críticas y acusaciones a la "intención injerencista" de congresistas de Estados Unidos y rechazo a "sometimientos" ante ese país, para azuzar el repudio de los asistentes en su contra.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por más disimulo que intentaron, en el acto sabatino en el Zócalo, se evidenció el claro distanciamiento entre la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el canciller Marcelo Ebrard, sentados juntos con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, distanciamiento es reflejo de críticas mutuas por sus anticipados actos de campaña. Alejado de ellos, como mero espectador estuvo otro presidenciable, no "corcholata", Ricardo Monreal. **Todo un extraño caso el de Segalmex**: los 15 mil millones de pesos "desaparecidos" y su extitular Ignacio Ovalle, protegido por su jefe porque "lo engañaron los priistas mañosos a los que invitó a colaborar". De pena ajena esa supuesta "inocencia" de un tricolor de larga carrera.

Tibia y tardía esa crítica del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas a la política del actual Gobierno en materia energética por considerarla "extractiva" y también porque la inversión en la refinería de Dos Bocas se ha triplicado, en declaraciones que hizo el sábado tras la ceremonia en el mausoleo de su padre, el expresidente Lázaro Cárdenas, en el Monumento a la Revolución.

En ese acto estuvo acompañado de su hijo, Lázaro, del que un día antes se dio a conocer su renuncia como coordinador de asesores del Presidente López Obrador para irse a un cargo a la CELAC, aunque de inmediato se desataron especulaciones de que en realidad buscará ser candidato a Jefe de Gobierno de la CDMX, cargo que ocupara su padre en 1997, tras ganar la primera elección para ese cargo.

Cierta o no, esa versión debe haberle caído como bomba a quienes hasta ahora se mencionaban con ciertas posibilidades de reemplazar a Claudia Sheinbaum.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



• JAVIER
SOLÓRZANO
Zigzaguar



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

ZIGZAGUEAR

El Presidente en los últimos años se ha dedicado a militar, hacer campaña y a gobernar. No va a dejar de hacerlo hasta que termine su mandato y en una de éstas también después. Cada vez que la oposición decida salir a la calle el Presidente lo hará inmediatamente bajo cualquier tipo de pretexto.

La manifestación del sábado es una prueba más de su estrategia. Si sale la oposición a la calle saldrá a la calle con más gente y le echará en cara a sus opositores su incapacidad para llenar la plaza como él lo hace. No sólo los menosprecia, también los señala y les hace ver bajo cualquier pretexto su condición de clase.

Su capacidad de maniobra no se ha perdido en lo más mínimo. Si bien existe un inevitable desgaste, sigue teniendo el poder para hacerlo a sus anchas. La calle nunca ha dejado de ser su gran aliado. Es su hábitat natural en donde sus furibundos seguidores encuentran la mejor manera para estar con él y rendirle pleitesía. En la conciencia o inconciencia, para López Obrador esto último es fundamental. Le gusta que lo vean y además tiene una fórmula muy bien desarrollada que le permite estar cerca de la gente. Para el Presidente, que lo reconozcan le resulta algo fundamental en su persona, en su proyecto y ahora más que nunca en la gobernabilidad.

Si bien el tabasqueño cada vez provoca mayores enconos y provocaciones, también se tiene que identificar de manera muy clara que sus seguidores lo defienden ante cualquier circunstancia o crítica con una vehemencia mayúscula.

El Presidente es la personificación del movimiento. Morena resulta a menudo un satélite porque todo se concentra en lo que hace o deja de hacer el Ejecutivo. Por más obvio que sea todo esto es importante recordarlo para los momentos que se vienen.

En muchos casos, a diferencia de lo que se dice, ha ido creciendo el número de personas que están con él. Los programas sociales están cumpliendo con el objetivo de por un lado ayudar a la gente y, por el otro, llevar a cabo un claro trabajo político para que todo ello sirva para defender el proyecto político del Presidente.

Buena parte del discurso del sábado terminó por ser una especie de herencia de lo que le está dejando establecido a su sucesor o sucesora, lo cual van a tener que plantear como principio para, por lo pronto, alcanzar la candidatura: el mensaje es claro, no se vale ni zigzaguar.

La oposición parece que no ha entendido que el Presidente no va a bajar la guardia. El sábado lo vino a confirmar: el proyecto de la 4T tiene que seguir y debe haber continuidad, lo dijo para que lo entendieran las "corcholatas", pero sobre todo para arengar a una masa anónima a que no pierda de vista que esto

llegó para quedarse y que no debe bajar la guardia a la vez que hay que defender a como dé lugar el proyecto.

Si ésta ha sido la tónica de estos años más vale que la oposición vaya entendiendo que se va a intensificar la estrategia. López Obrador sabe que se puede conservar la Presidencia, pero que en el Congreso las cosas van a ser distintas. Es por ello que ha intensificado de manera clara todos los procesos de reforma que le son fundamentales, porque sabe que en el futuro no va a haber manera de ello.

Quiere echar a andar todo lo que pueda porque el futuro ya no va a ser de él. Construir las bases de lo que asume como cambio significa algo que por las razones que se quiera le es fundamental, trascender.

La oposición debe asumir que lo que viene va a ser todavía más intenso de lo que se ha vivido en estos años. El Presidente no va a recular ni para tomar vuelo. Si a estas alturas la oposición no se ha dado cuenta significa que no ha entendido nada de lo que ha pasado en estos años.

RESQUICIOS.

Lázaro Cárdenas Batel se mueve de manera discreta y con perfil bajo. Estos años subió y bajó escaleras de Palacio Nacional con el Presidente y entendía la importancia de los pocos minutos para informarle de aquello que quizá ni por asomo se atreven a plantearle quienes forman parte del séquito.

Twitter: @JavierSolorzano

BUENA PARTE

del discurso del sábado terminó por ser una especie de herencia de lo que le está dejando establecido a su sucesor o sucesora, lo cual van a tener que plantear como principio para, por lo pronto, alcanzar la candidatura: el mensaje es claro, no se vale ni zigzaguar



SOCIEDAD Y PODER

En el Zócalo, fascismo y desmemoria



Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com

Si fue organizado para competir con la movilización ciudadana del 26 de febrero, el mitin del gobierno resultó insuficiente. Aunque estuvo respaldada con fondos públicos y buena parte de sus asistentes fueron por el temor de perder apoyos oficiales, el Zócalo tenía zonas sin ocupar durante la concentración del sábado 18 de marzo, convocada por el presidente López Obrador.

Fue él quien planteó ese mitin, como respuesta al de las organizaciones ciudadanas que defienden la autonomía y la integridad del INE. Es de él, y de sus operadores políticos, el tropiezo que significa una movilización que no superó la de aquellos a quienes considera rivales suyos. Además, hay que recordar que el 26 de febrero hubo movilizaciones ciudadanas en más de cien ciudades. A la del sábado 18, vinieron a la ciudad de México grupos de todo el país y ni siquiera así se desbordó el Zócalo.

Si hubiera una pizca de sensatez para obtener lecciones de esa movilización, podría esperarse que el presidente dejase de competir para acaparar la plaza pública como ha intentado en sus actos de masas más recientes. El Zócalo y las calles de nuestras ciudades son suficientemente espaciosos para que quepan todos, lo mismo simpatizantes que ciudadanos críticos de las decisiones del gobierno. También en las urnas debieran caber los votos de todos y por eso es indispensable que se restituyan las capacidades del INE para organizar con autonomía elecciones competitivas.

Algunos de los más exaltados, entre los miles de obradoristas que acudieron al mitin del sábado 18, ofrecieron una muestra de intolerancia tan vulgar que le restó atención al mensaje presidencial. Mientras coreaban que es un honor estar con Obrador, un grupo de barbaja-

nes quemó una efigie de la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte. Esa expresión fascista es consecuencia del discurso de odio que promueve López Obrador.

Tal intolerancia ha sido especialmente ofensiva porque se agravó la imagen de una de las mujeres mexicanas más destacadas en la actualidad. La hoguera en el Zócalo manifiesta un inaceptable desprecio contra las mujeres y sus derechos.

Antes de ese desplante de irracionalidad de algunos de sus seguidores, el presidente leyó un discurso a ratos farragoso y del que la prensa destacó las expresiones retóricas contra Estados Unidos. Aunque el pretexto del mitin era reivindicar su política energética en los 85 años de la expropiación petrolera, no ofreció ninguna cifra sobre la situación de Pemex y ni siquiera mencionó a la hasta ahora inútil refinería de Dos Bocas. En cambio, hizo un extenso relato de "la estrategia del general" Lázaro Cárdenas para llegar a la expropiación de 1938.

López Obrador mostró a los primeros años del gobierno cardenista como si hubieran sido diseñados por el general michoacano para llegar a la expropiación petrolera: "Primero, entregó la tierra a los campesinos y ayudó a los obreros. Luego, impulsó su organización. Y finalmente, con esa base social pudo llevar a cabo la expropiación del petróleo".

Según esa forzada apreciación, Cárdenas construyó el respaldo de campesinos y obreros para luego aprovecharlo: "La reforma agraria aseguró la fidelidad de mucha gente al gobierno cardenista". Y más adelante: "se pudo ejercer con plena libertad el derecho de huelga. Para mediados del sexenio, campesinos y obreros identificaban a Cárdenas como el defensor de sus intereses".

Es cierto que el general Cárdenas alcanzó amplias simpatías entre las masas populares. Pero suponer que ese apoyo fue intencionalmente propiciado para que la expropiación fuera posible implica desconocer las tensiones que, ya durante ese gobierno, resultaron de la creciente voracidad de las empresas extranjeras que manejaban el petróleo mexicano.



López Obrador mira a la historia de ese periodo como resultado de la supuesta capacidad estratégica y manipuladora de un artífice colocado por encima de circunstancias y conflictos sociales y económicos. Según él, cuando ya tenía su respaldo, el general Cárdenas organizó a los trabajadores de la ciudad y del campo: “La organización política de obreros y campesinos como segundo eslabón de la estrategia cardenista se desarrolló también con intensidad y entusiasmo”. El presidente soslaya que desde fines de la década anterior había un intenso proceso de organización, que condujo a la creación de centrales obreras y sindicatos nacionales como el de la industria petrolera. La CTM nació en 1936 no como resultado de una iniciativa del gobierno, sino a consecuencia de ese trayecto organizativo que respondía a decisiones de los trabajadores y a la influencia de variadas corrientes ideológicas.

Cárdenas no había previsto la expropiación. El petróleo ni siquiera fue un tema relevante en el Plan Sexenal que ela-

boró el PNR en 1933. La expropiación se debió a la intransigencia de las empresas petroleras ante las demandas sindicales y a sus desplantes contra el gobierno.

Desdeñando los hechos históricos, López Obrador presenta a Cárdenas como un demiurgo capaz de ordenar a las fuerzas sociales de acuerdo con sus designios. Esa mitificación, la construye al servicio de su propia imagen. López Obrador sugiere que él mismo ha conseguido la adhesión del pueblo para emprender una política de cambios más agresivos.

Se respalda en la figura de don Lázaro para proyectar la suya propia. Pero el licenciado AMLO no es el general Cárdenas, ni estamos en los años 30. Cárdenas tenía un programa de reformas, que iban de la reactivación del campo a la industrialización del país y que era, en aquellas circunstancias, un proyecto de modernización. López Obrador carece de un proyecto de país digno de ese nombre, su inquietud principal es desbaratar avances de gobiernos anteriores, el combate a la pobreza que fue su bandera central

ha fracasado. Lázaro Cárdenas apostó a la construcción del Estado mexicano. López Obrador se empeña en erosionar al Estado y quiere reemplazarlo con un ejercicio personal del poder.

Cárdenas enfrentó al fascismo y con vocaba a la unidad del país. López Obrador polariza a la sociedad e intoxica a sus seguidores más fanatizados con un odio irracional y agresivo. Así se trasluce el huevo de la serpiente •



Aunque el pretexto del mitin era reivindicar su política energética en los 85 años de la expropiación petrolera, no ofreció ninguna cifra sobre la situación de Pemex y ni siquiera mencionó a la hasta ahora inútil refinería de Dos Bocas



Foto: Presidencia



La marcha convocada por el Presidente López Obrador no superó las expectativas.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.comLa UIF violenta
derechos laborales*"Inmoral" es negar el derecho a su liquidación a los trabajadores al servicio del Estado.*

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

La UIF violenta
derechos laborales

La "inteligencia" de la Secretaría de Hacienda no da para rastrear el quebranto al erario por 15 mil millones de pesos en Seguridad Alimentaria Mexicana (antes Conasupo) en lo que va del sexenio, pero sí para negar el derecho laboral de los cuatro consejeros electorales que concluirán su gestión dentro de dos semanas.

Pablo Gómez, titular de la Unidad, atiza el linchamiento de Adriana Margarita Favela Herrera, José Roberto Ruiz Saldaña, Ciro Murayama y Lorenzo Córdova, perfilando su eventual persecución por dizque *delincuentes*:

Tuiteó:

ART. 28 DE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES: *tampoco tendrán derecho a liquidación o compensación por el término de su periodo... titulares de organismos y órganos autónomos, estén o no incorporados al Presupuesto.*

ART. 217 TER DEL CÓDIGO PENAL: *incurre en delito de remuneración ilícita... quien reciba... liquidación por servicios prestados no autorizado conforme a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.*

Y lo hizo inclusive después de que el presidente López Obrador admitiera la legalidad de esas liquidaciones que juzgó, sin embargo, "inmorales".

El finiquito de los cuatro, informó en su transparencia el propio INE, es la suma de tres meses de salario y 20 días por año.

Córdova lleva 12 años trabajando en el instituto y nueve los otros tres, equivalentes a 1.9 millones de pesos para el consejero presidente y 1.6 para sus

companioneros.

Pese a estos datos incontestables, Morena (donde milita Gómez) ha esparcido la patraña de que cada consejero se retirará con "nueve millones de pesos", lo que confirma la sevicia del cuatroteísmo en su facciosa guerra contra los cuatro consejeros.

Lo que Pablo Gómez omite o ignora es que la Constitución, el máximo de todas las leyes, incluidas la de remuneraciones y el Código Penal, establece en su artículo 41 que las relaciones laborales en el INE se rigen por el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional* y de la Rama administrativa del Instituto autónomo del Estado. Es la *ley laboral* del INE, donde están previstas las prestaciones, a menos de que los consejeros no sean trabajadores del INE.

Y puesto que la Constitución dice que no pueden tener otro empleo ni comisión y que les paga el INE, cabría preguntar: ¿dónde supone Gómez que trabajan?

Son servidores públicos asalariados y se irán en las mismas condiciones que quienes laboran en el organismo: con tres meses de sueldo neto y 20 días por año laborado (así se han ido anteriores consejeros como Javier Santiago, Arturo Sánchez y Beatriz Galindo en 2017; Benito Nacif, Enrique Andrade, Marco Baños y Pamela San Martín en 2020).

El gobierno como tal no cometió la estulta osadía de quejarse, pero el machuchón Pablo Gómez, militante fundamentalista de Morena, amaga con denunciar *penalmente* a Favela, Ruiz, Murayama y Córdova.

No los derrotaron con los planes A y B que desquartizarían al INE, pero dejan ver sus ansias de cacería, aprovechando que los consejeros ya no tendrán, a partir del 3 de abril, la protección del fuero... ■



Viri Ríos
"La campaña de Ebrard va mejor de lo esperado"

NO ES NORMAL.

VIRI RÍOS

viridiana.rios@milenio.com
 Twitter:@Viri_Rios
 Instagram:@ViriRiosC



Ebrard, coqueto

Marcelo Ebrard ha probado ser un excelente candidato. Con un reconocimiento de nombre de 66% y positivos de 34%, ranquea en positivos al nivel de Colosio (34%), a más del doble de Lilly Téllez (15%) y de Samuel García (14%), según encuesta de *Buendía y Márquez* (01/03/23).

La pregunta es por qué. Qué ha hecho que un político responsable de la trágica construcción de la Línea 12 esté teniendo una campaña tan exitosa. He seguido con detalle al canciller para identificarlo.

Hay tres decisiones estratégicas que Ebrard ha tomado y que están rindiéndole jugosos frutos.

La primera es que, a diferencia de Claudia, Ebrard no está haciendo campaña para los Obradoristas, sino para el país en su conjunto. Su estrategia no es ganar el favor del Presidente, sino simplemente no perderlo al tiempo en que coquetea con una coalición amplia que incluya clases medias, empresarios y el favor de la opinión pública internacional.

Ebrard está jugando con las reglas internas de la encuesta de Morena, pero también está creando un plan B: la narrativa de que las encuestas están siendo manipuladas por políticos corruptos y ambiciosos dentro de Morena sin que su "carnal" López Obrador, como lo llamó en Acapulco, sea partícipe de ello. Esta historia, evidente en sus mítines, le permite separar al partido (Morena) de su faro ideológico (Obrador) y pavimentar una salida de Morena que no sea vista como una traición sino como la reafirmación de los valores políticos que siempre tuvo.

Así, Ebrard está posicionándose como protagonista de la historia de él-contra-el-monstruo-de-la-clase-política que tanto gusta al votante y que con paciencia eventualmente hizo ganar a Obrador.

Segundo, a diferencia de otros Morenistas, Ebrard sabe cómo consentir y hacer sentir escuchadas a las élites intelectuales y económicas de México. Los guiños y coqueteos que ya no se realizan en la oficina de presidencia, continúan sucediendo en cancillería. Ebrard toma llamadas, invita y se muestra dispuesto a conceder favores o empujoncitos a empresarios, intelectuales, emprendedores y personas con poder.

Ebrard no hace sentir culpables a las élites por sus privilegios y prebendas. Por el contrario, se regodea como ellos en la buena vida, confiesa gustos caros y se conduce como quien puede pactar soluciones con las élites económicas sin juzgarlas, entendiendo su lógica y consintiendo a moderarse en su favor.


Monreal ha tratado de hacer lo mismo, pero las élites económicas le tienen más temor y respeto. Lo saben brillante. A Ebrard lo piensan inteligente, pero controlable.


Tercero, Ebrard no ha sucumbido a la idea de contratar leales o huestes del movimiento. Su equipo es talentoso, joven y bien pagado. Los efectos son evidentes en todo lo que lo rodea, desde las sonrisas que levantan sus bromas en TikTok, hasta el cuidado con el que se maneja en reuniones a puerta cerrada, su estrategia de networking y las fotografías que comparte en San Valentín con su esposa comiendo tacos en forma de corazón.

Por todo lo anterior, hay quien piensa que las estrellas se están alineando para que Ebrard coquetea con convertirse en el candidato de una alianza entre Movimiento Ciudadano y el PAN. El problema, dicen, es que para Ebrard no es fácil dejar Morena porque López Obrador le conoce demasiado y podría destruirlo.

Yo no lo veo descabellado. Ebrard también le conoce demasiado a varias figuras clave de Morena. No es descabellado que el canciller utilice esa información para negociar un equilibrio que le permita hacerse de un espacio para competir. ■

Sabe consentir
y hacer sentir
escuchadas a las
élites económicas
e intelectuales



 **Razones**
Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/autor/jorge-fernandez-menendez / www.twitter.com/fernandezj1944

Zócalo, ego y sucesión

• Este 18 de marzo Excelsior cumplió 106 años, y esta columna también cumplió, el domingo 19 de marzo, nada tienen que 34 años de publicarse.

Sin duda, fue masiva la manifestación del sábado en el Zócalo. Se dijo que se trataba de conmemorar un nuevo aniversario, el 85, de la Expropiación Petrolera, pero en realidad fue un acto de apoyo al presidente **López Obrador**, y una forma de poner a prueba la capacidad de movilización del aparato gubernamental, alejada de la espontaneidad y destinada a preparar la sucesión presidencial que se dará en el segundo semestre del año. Ahora todo fue rigurosamente vigilado, organizado, preparado: una magnífica escenografía en movimiento.

En el discurso del presidente **López Obrador** destacaron algunas cosas que no por repetidas dejan de llamar la atención, más allá de la constante descalificación de cualquier crítico que se convierte automáticamente en enemigo, dentro o fuera del país. El Presidente sostuvo que los ejes de su gobierno han sido lograr la autosuficiencia alimentaria y energética, y presumió que la segunda se logrará el año próximo porque, dijo, ya no importaremos gasolinas.

No sé qué se debe entender por autosuficiencia energética, pero ésta trasciende la importación o no de gasolina. No somos energéticamente autosuficientes: importamos enormes cantidades de gas y mientras el mundo avanza hacia las energías verdes, el gobierno está invirtiendo en energías fósiles. Tiene razón el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**: lo que se necesita no es construir refinerías a la vieja usanza, lo que se necesita es una nueva política energética. La inversión, enorme, más del triple de la planteada originalmente, en Dos Bocas, hubiera sido infinitamente más productiva en hacer llegar gas a toda la República para sustentar, por ejemplo, los proyectos de inversión y *nearshoring*.

Garantizar, si es que se logra, que no se importen gasolinas cuando el mundo avanza hacia los vehículos eléctricos o híbridos, no es una solución, es una mirada hacia el pasado. Con un agregado, en el mundo actual lo que se intenta garantizar no es la autosuficiencia de cada país, sino la de los bloques regionales. Y esta administración federal no puede terminar de asumir que nuestro bloque regional es América del Norte y que, como está planteado, antes en el TLC y ahora en el T-MEC, hacia donde tendríamos que avanzar es hacia un mercado común energético regional.

No hablemos de la autosuficiencia alimentaria. No sólo estamos muy lejos de lograrla, sino que sencillamente no tiene sentido. Lo importante es que produzcamos lo que nos hace competitivos y podamos consumirlo y exportarlo, mientras que compremos de nuestros socios los productos que beneficien a los consumidores. La autosuficiencia alimentaria es un objetivo de los años 60, que nada tiene que ver con el mundo actual. En todo caso, es algo en lo que se podría avanzar, ya en los hechos así funciona, en un mercado regional que logre abastecer



a nuestros países. Iniciativas unilaterales como la prohibición de los productos genéticamente transformados o de la utilización de plaguicidas, como el glifosato, lo que está logrando es romper ese mercado regional, aumentar nuestra dependencia y deteriorar nuestra competitividad.

En el magno evento del Zócalo no se dijo una palabra sobre la inseguridad y sobre los 150 mil muertos que carga esta administración. Hubo expresiones en contra de la injerencia extranjera y contra los legisladores o políticos estadounidenses que reclaman, con razón o sin ella, mayores acciones del gobierno federal contra el crimen organizado, pero no hubo reflexión alguna sobre una estrategia que ha tenido costos brutales para la sociedad, mayores que en cualquier otro sexenio anterior.

Hubo sí, expresiones de intolerancia mayores a lo acostumbrado, como la quema de un muñeco personificando a la ministra **Norma Piña** o en la distribución de panfletos pseudorreligiosos amenazando con "desaparecer" a los periodistas enemigos de **AMLO**. El discurso de intolerancia escala en la misma magnitud que llega el fin del sexenio, en el que prácticamente ninguno de los objetivos fijados en diciembre de 2018 se ha logrado.

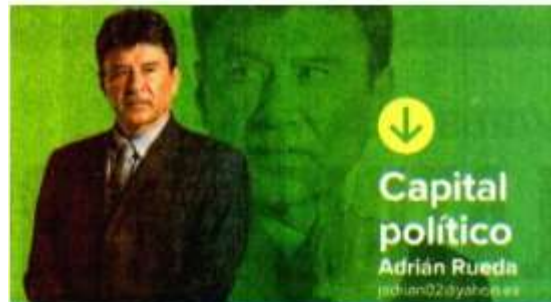
MEDIOS Y ANIVERSARIOS, PAYÁN

Este 18 de marzo hubo mucho para recordar. **Excelsior** cum-

plió 106 años, goza de una notable tradición y de un presente de transformación como parte de un conglomerado de medios. **Imagen**, que tiene como estandarte un **Excelsior** que forma parte de la historia del periodismo nacional. Pero también esta columna, **Razones**, cumplió, el domingo 19 de marzo, nada menos que 34 años de publicarse. Nació en 1989, en el viejo *unomásuno* y ha transitado por diversos medios (*El Financiero* y *Milenio*, entre ellos) para recalar en esta casa desde 2004, y esperemos pertenecer a ella por muchos años más.

También cumplió seis años ADN40, en donde participamos desde que se inició como Proyecto40. Un canal de noticias notable, donde podemos hacer televisión, investigación y opinión con el programa *Todo Personal* (que cumplió a su vez 14 años) con libertad y respeto. Es un orgullo ser parte de ese esfuerzo informativo.

El 17 de marzo falleció uno de esos periodistas que deben ser objeto del respeto de todos: **Carlos Payán**, el fundador y primer director de *La Jornada*, fue uno de los grandes del periodismo mexicano contemporáneo, reflejo de su generación y de nuestra transformación democrática, esa que algunos creen, ahora, que nació sólo con ellos. A **Payán** lo enaltecen su historia y su vida. Y falleció también otro grande, el escritor chileno **Jorge Edwards**, el autor de *Persona non grata*, otro grande de la literatura latinoamericana.



Los chamuscados del Zócalo

Durante el evento del sábado pasado en el Zócalo de la CDMX, no solamente fue quemada una figura alusiva a la ministra **Norma Piña**; el fuego alcanzó a las *corcholatas* de Morena que corren rumbo a 2024.

Si bien seguidores de la 4T prendieron fuego a un cartón con la figura de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que desde Palacio Nacional ha sido atacada las últimas semanas, las llamas se extendieron más allá de la plaza.

Debido a que apenas comienzan a sanar sus quemaduras, **Ricardo Monreal** optó por no acercarse al mitin del Presidente, pues tenía claro que su presencia podría ser muy explosiva, pues un linchamiento público acabaría con sus, de por sí, casi nulas posibilidades presidenciales.

Los radicales de Morena se habían emocionado con el anuncio del senador de que había sido invitado al evento y de que iría. Incluso salió del Senado encabezando un contingente, pero en el camino se escabulló y nadie lo volvió a ver.

El zacatecano sabía perfectamente que sus enemigos en la 4T lo querían quemar en leña verde, por lo que aplicó aquello de "más vale que digan aquí corrió...". Y es que el que se quema con leche hasta al jocoque le sopla.

De cualquier forma, quedó claro que el sendero presidencial *pejista* está cerrado para él y que, a menos que vaya por otra opción, sus aspiraciones de llegar a Palacio Nacional están clausuradas.

Porque **Monreal** no puede aspirar a representar a quienes en la plaza lo repudian. ¿Cómo podría explicar que fue la única *corcholata* que no estuvo junto al gran *destapador*, cuando aquello era una pasarela?

Aunque él lo niega cada que le preguntan, todo el mundo tiene claro que, si se le alinean los astros, buscará ser candidato a jefe de Gobierno de la CDMX. Pero soñar ahora con la presidencial suena de plano muy guajiro.

Al parecer **Monreal** no fue el único a quien le llegó la lumbre a los aparejos, pues en su discurso oficial, **Andrés**



Manuel López Obrador llamó a la "continuidad con cambio", como premisa para el próximo gobierno.

Como da la casualidad de que esa es precisamente la oferta política de **Marcelo Ebrard**, a alguien en el Antiguo Ayuntamiento le debieron dar agruras.

Y es que cualquier comentario que haga en estos momentos el gran elector, por mínimo que sea, es magnificado no sólo por los aspirantes, sino por sus respectivos equipos para posicionar en el ánimo de la militancia los nombres de sus favoritos.

Si bien **Claudia Sheinbaum** es, en apariencia, la consentida, a estas alturas del partido los morenistas ya no lo tienen tan claro. Están muy confundidos y eso aumenta la división interna en el oficialismo.

Porque si bien es cierto que mantienen una carrera parejera en la mayoría de las encuestas, los negativos de la jefa de Gobierno son muy altos. Mientras a **Sheinbaum** se le acumulan problemas en la CDMX, el canciller resuelve hasta lo que no le toca fuera del país.

Por eso es que la ministra **Piña** no fue a la única a la que le arrimaron el fuego; tampoco a **Monreal**, pues, a pesar del clima lluvioso de la tarde del sábado, el calor entre los guindas subió bastantes grados.



CENTAVITOS

Y a todo esto, muchos se preguntarán qué pasó con la otra *corcholata*, que ni siquiera se notó en la magna fiesta morenista. Ciertamente no se le nombró, pero eso no tiene que ser necesariamente malo para él, pues, de momento, **Adán Augusto López** se mantiene más en la sombra, mientras sus colegas se empeñan en sacar la cabeza a la menor provocación, con el riesgo de que, en una de esas, se las corten.

Ricardo Monreal
optó por no acercarse al mitin del Presidente, pues su presencia podría ser muy explosiva.



ASTILLERO

*Clave 2024: Cárdenas-Múgica //
Zócalo de Explicación Electoral //
¿Ebrard equivaldría a Avila Camacho? ,
¿ Sólo dos: “purismo” o paisanaje?*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA EXPROPIACIÓN PETROLERA como contexto para la Explicación Electoral (con mayúsculas) 2023-2024 y 1938 y el gobierno del general Cárdenas como referencia histórica para no perder de vista el origen y el sentido de la oposición derechista llamada Acción Nacional que ahora encabeza el intento de retorno al poder mediante estrambótica alianza con el PRI, ayer igual que hoy con el empresariado y los intereses extranjeros como fuelle financiero y mediático.

Y EN ANÁLISIS histórico que evidentemente fue colocado en tribuna como clave para entender la venidera resolución morenista rumbo a 2024, el episodio trágico, regresivo, aún inmerso en el enigma respecto a sus verdaderas motivaciones, de la sucesión presidencial de 1940, cuando el general Lázaro Cárdenas del Río optó por la carta derechista, el general Manuel Ávila Camacho, en lugar de hacerlo por la figura de auténtica profundización revolucionaria que significaba el general Francisco J. Múgica Velázquez (1884-1954)./

MÚGICA, EL HOMBRE de izquierda que “fue uno de los firmantes del Plan de Guadalupe, participó en la redacción de la Constitución de 1917. Legislador, secretario de Estado y un político trascendente. Su influencia en la expropiación petrolera, siendo secretario de Economía y de Obras Públicas, fue decisiva, siendo redactor del “Manifiesto” que fundamentó e informó de esa determinación histórica (<https://bit.ly/3Jx7aYa>).

“EL LIDERAZGO ENÉRGICO de Múgica ayudó a los radicales a incorporar sus ideas en una Constitución mucho más izquierdista que la vislumbrada por el victorioso Carranza. La lucha subsecuente ganó para Múgica la reputación de un revolucionario radical, enemigo tanto de la Iglesia como del capitalismo extranjero”, escribió Michaels Albert L. en *Las elecciones de 1940*, citado en <https://bit.ly/2wzZmjU>. Sin embargo, a la hora en que el general Cárdenas resolvió su sucesión, prefirió

al ideológicamente anodino Ávila Camacho. Múgica había renunciado el 14 de julio de 1939 a su eventual candidatura, pues “creí que la lucha democrática se realizaría dentro de un libre juego de ideas (...) Creí que el Partido de la Revolución Mexicana dedicaría todas sus actividades y toda la autoridad que le prestaban los compromisos de renovación, bajo los cuales surgió a la palestra política, a seleccionar dentro de un ambiente popular amplio y sin taxativas las personalidades adecuadas de las que habría de surgir el candidato del mismo”.

PERO, “EN LUGAR de un libre examen de las cuestiones nacionales que interesan a los ciudadanos (...) se ha impuesto, desde el primer momento, un intransigente y violento monopolio personalista, defensor de intereses mezquinos y propiciador del continuismo de todos los elementos parasitarios que viven en torno de todos los regímenes (...) una política de imposición que, por otra parte, evidencia su resolución de estar dispuesta a todas las transacciones con tal de alcanzar su finalidad suprema que es el poder por el poder”. En su discurso de este sábado, el presidente López Obrador arengó a no repetir ese escenario de regresión o claudicación (a no optar por el perfil derechista de Ávila Camacho, se entiende). Habló de no zigzaguear y de anclarse en los principios.

DE APLICARSE ESE razonamiento a la circunstancia actual parecería que el canciller Marcelo Ebrard no sería el perfil que diera continuidad real y plena a la llamada 4T. Aunque quedaría pendiente dilucidar si Claudia Sheinbaum encajaría en el retrato de continuidad ideológica radical con experiencia de gobierno que Cárdenas no quiso impulsar con Múgica o, por otro lado, si el boceto presentado por AMLO presupone que el paisanaje, como Cárdenas con Múgica, michoacanos ambos, sería suficiente para impulsar a Adán Augusto López Hernández.

Y, MIENTRAS EL ejemplo y la trascendencia de don Carlos Payán Verver, fallecido el viernes pasado, son abordados a detalle en próxima columna, ¡hasta mañana, con el vivo recuerdo del capitán fundador de la insólita nave jornalera!



CONGRESISTAS DE EU EN PALACIO NACIONAL



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió ayer en Palacio Nacional a una docena de congresistas de Estados Unidos y a representantes de la empresa Constellation

Brands, ante quienes integrantes del gabinete federal enumeraron las acciones emprendidas por el país en materias como seguridad, migración e infraestructura. Foto Presidencia



TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



Lázaro Cárdenas se equivocó al promover a Ávila Camacho en 1940, ha juzgado AMLO. Para 2024, avisó, no repetirá el error.

No soy Cárdenas

*En memoria de Fogel
y de Payán.
Abrazo a Inna y Emilio.*

En la celebración de la expropiación petrolera en el Zócalo el presidente Andrés Manuel López Obrador pasó del homenaje al general Lázaro Cárdenas por su gesta nacionalizadora a cuestionarle su “error histórico” de darle el poder presidencial a Manuel Ávila Camacho.

Horas antes de esa alusión, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del general expropiador, pasó de la discreta ceremonia tradicional con la que la familia recuerda la gesta del ex Presidente en el Monumento a la Revolución, a criticar la gestión petrolera de López Obrador por sustentarla en el extractivismo y no destinar recursos a la industria petroquímica además de los excesivos gastos en la refinería de Dos Bocas.

No es la primera vez, ni será la última, que los dos más importantes dirigentes políticos de la izquierda nacionalista discrepen. Pero mientras el ingeniero Cárdenas es más incisivo en la crítica a las políticas de AMLO, el tabasqueño elude confrontarlo públicamente, pero sí exhibe la diferencia de modos y conceptos. “Yo no soy Cárdenas”, solía decir AMLO a sus colaboradores en el 2006 cuando apresuró las protestas por las irregularidades en la elección presidencial con el plantón en Paseo de la Reforma y el nombramiento de Presidente Legítimo con una banda presidencial

que le impuso la activista Rosario Ibarra.

Para AMLO, Cuauhtémoc Cárdenas debió haber ido mucho más lejos en las protestas poselectorales de 1988. Lo que el ingeniero michoacano decidió, tras esa elección, fue convocar y construir un partido. AMLO, tras la elección del 2006 que quiso equiparar al fraude de 18 años antes, corrió por el lado del desafío con aquella arenga de “al diablo con sus instituciones”.

En tres décadas solo ellos dos fueron los candidatos presidenciales del PRD y al final AMLO de Morena en 2018 cuando el PRD estaba muy debilitado. El movimiento político principal de la izquierda partidista ha girado alrededor de solo dos figuras con todo lo que ello signifique.

Al final, cuando AMLO tomó el liderazgo del movimiento opositor, Cuauhtémoc Cárdenas se apartó de la vida política activa para ejercer una especie de conciencia crítica.

AMLO al ganar la Presidencia pudo haber sido mucho más generoso con el Ingeniero Cárdenas. Probablemente en privado ha intentado hacerlo y se sabe que ha rechazado las invitaciones del tabasqueño. Es un hecho que al michoacano no se le ve entusiasmado con lo que ocurre.

En el mitin conmemorativo de la expropiación del pasado sábado, López Obrador pasó de la efeméride a la lectura de cartilla. Tomó el hecho histórico para extrapolarlo al presente en la reiteración de que el general Cárdenas se equivocó al no apoyar a Múgica por temor a una

revuelta de derecha, que de todas formas ocurrió con la candidatura de Ávila Camacho.

Al exigir a sus posibles sucesores sentados en un templete frente al jurado popular que colmaba el Zócalo de que no se admitían los zigzagueos ni las medias tintas establecía las reglas. La encuesta que definirá las aspiraciones sucesorias no será un mero concurso de popularidad sino una indagatoria de lealtad. AMLO ha dicho que lo que viene es la profundización de su obra no su enmienda ni su corrección. Múgica estaba para profundizar la obra cardenista y llegó Ávila y echó todo a perder.

“Yo no soy Cárdenas”, volvió a decir en otras palabras AMLO a propósito de su sucesión.

El nieto del general Cárdenas, del mismo nombre, renunció hace unas semanas a la asesoría presidencial para irse a coordinar la CELAC, un organismo que se pretende altermo a la OEA en momentos que varios gobiernos de izquierda confluyen en América Latina. No era desconocido que las opiniones de Lázaro Cárdenas Batel tampoco tenían mucho eco en reuniones de gobierno.

En fin, la sucesión de la 4T transcurre con una bofetada al general Cárdenas, con la distancia del ingeniero Cuauhtémoc y el discreto retiro de Cárdenas Batel. ¿Es un requisito para el 2024 apartar la herencia cardenista del 38, del Movimiento de Liberación Nacional de los sesentas, de la insurgencia electoral del 88 y el gobierno capitalino de 1997?



BAJO RESERVA

Morena cocina iniciativa para que millonarios paguen más impuestos

:::: Nos comentan que el Senado trabaja en una iniciativa de reforma fiscal que, entre otros puntos, incluya un impuesto progresivo que grave la acumulación de capital de los más ricos. La idea, nos dicen, es que el uno por ciento de la población, los más acaudalados, pague más impuestos para ir cerrando paulatinamente la brecha entre ricos y pobres. La propuesta la impulsan Morena y sus aliados, y la intención, nos señalan, es que se concrete en esta legislatura. Ya se verá si esta iniciativa va en serio, o es uno más de los buscapiés legislativos que sueltan de cuando en cuando algunos legisladores morenistas.

¿Alguien detendrá el discurso de odio contra la presidenta de la Corte?

:::: Primero fue un mensaje en redes con una amenaza clara de muerte de que la solución al problema que la ministra presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma**



Norma Piña Hernández

Piña, supuestamente representa a los proyectos del actual gobierno, era una bala. Después, una manifestante profesional que apoya al presidente, y a la autollamada Cuarta Transformación, acudió a la sede de la Corte donde portando una réplica de un fusil y gritó insultos a la ministra Piña. Ahora, durante la movillización del sábado,

simpatizantes del gobierno quemaron una imagen de la presidenta de la Corte. ¿No sería momento de llamar a las fuerzas oficialistas a bajar el tono, antes de que se pierda el control?

Fuerzas Armadas, a cuentas ante el Legislativo

:::: Será el miércoles cuando en el Senado se instale y comience a funcionar la Comisión Bicameral que revisará y supervisará la labor de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Nos recuerdan que quien presidirá este órgano legislativo será el también presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, aunque será rotatoria para otros grupos parlamentarios. Como se lo adelantó EL UNIVERSAL desde el año pasado, una vez instalada dicha comisión, citará de inmediato a comparecer a los titulares de las dependencias del Gabinete de Seguridad. Nos hacen ver que hay temas de sobra en la agenda, en especial los que tienen que ver con violaciones a derechos humanos, por lo que los legisladores esperan que las Fuerzas Armadas cumplan con el compromiso del Poder Ejecutivo, y acudan puntualmente a informar al Senado.

La transparencia del gobierno en manos del Senado

:::: La semana pasada le informamos que el Inai decidió interponer una controversia constitucional para que el Senado nombre a los dos comisionados cuya designación vetó el presidente López Obrador. Nos cuentan que el Inai sigue en espera de la notificación oficial del Senado para interponer el recurso ante la Corte. Sin embargo, el reloj corre hacia el 31 de marzo, cuando finaliza sus funciones el comisionado **Francisco Javier Acuña** y con lo que el órgano entraría en parálisis, pues solamente tendría a 4 de 7 comisionados. Los senadores, nos hacen ver, tendrían la solución si en los próximos días designan, de entre los aspirantes con las mejores calificaciones en el proceso de selección, a los dos consejeros, y con ello garantizan el funcionamiento del órgano de transparencia, pero para ello, nos dicen, tendría que haber voluntad política. ¿La habrá?



Fentanilo: ¿sólo di no?

En el último mes, la comunicación del gobierno de México en materia de fentanilo no ha sido un ejemplo de contundencia, por decirlo de algún modo.

Desde negar que esa droga se produce en México hasta proponer (en modo guitirreo presidencial) su prohibición para usos médicos, pasando por presumir decomisos históricos, los mensajes han cubierto muchísimo terreno y abierto muchísimos flancos. Luego de múltiples mañaneras en las que se habló del tema, nada ha quedado muy claro sobre la política mexicana en la materia.

Salvo por un tema: el presidente López Obrador parece convencido de que el problema de las drogas en general y el fentanilo en particular es resultado en buena medida de la falta de información, sobre todo la dirigida a los jóvenes. Así lo ha mencionado en diversas ocasiones.

El 22 de octubre pasado, señaló que se iba a compartir con Estados Unidos (para que se aplicase allá) "la campaña de información a los jóvenes sobre el daño que causa en fentanilo". El 7 de febrero, regresó al tema y afirmó que "vamos a iniciar una campaña, ya está echada, pero se va a realizar una campaña [de información] para

inhibir el consumo de drogas sobre todo de fentanilo".

Un mes después, regresó al tema y anunció que "vamos a hacer un llamado a maestros y a padres de familia, porque queremos que se trate el tema [del consumo de fentanilo] en las clases...ya estamos elaborando materiales y vamos a intensificar campaña en radio y televisión".

Finalmente, el 9 de marzo, el canciller Marcelo Ebrard reveló que México y Estados Unidos habían acordado, a petición expresa del presidente López Obrador, llevar a cabo una campaña binacional "para allegar de información a los jóvenes y a las familias" sobre el consumo de fentanilo.

En principio, esto suena bien ¿Quién podría oponerse a una campaña masiva de información dirigida a prevenir el consumo de drogas, sobre todo entre la población joven?

Nadie, salvo todos los que se han puesto a buscar evidencia de eficacia de ese tipo de intervenciones.

En un reporte del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, se

realizó un metaanálisis de 23 estudios sobre el impacto de campañas en medio masivos para prevenir el consumo de drogas en población joven. Los resultados no fueron muy alentadores, por decirlo de algún modo:

"En resumen, este metaanálisis de estudios aleatorizados encontró un efecto nulo sobre la reducción del uso y un efecto débil sobre la

intención para usar sustancias ilícitas. También identificó posibles efectos no deseados en términos de jóvenes que declaran que les gustaría probar drogas."

¿Y por qué tienden a fracasar estrepitosamente este tipo de campañas? Por una razón fundamental: buscan asustar, no informar, a los posibles consumidores. Presentan las formas más extremas y más problemáticas de uso de drogas como si fueran las más frecuentes (o hasta las únicas). El contraste con la realidad las acaba desacreditando.

Lo peor de todo es que acaban estigmatizando a todos los consumidores y marginalizando a las personas que sí necesitan atención. Ese tipo de campañas, orientadas a "sólo decir no" (el célebre eslogan de la administración Reagan en los años ochenta) y no a reducir daños, no solo no reducen el consumo, sino que acaban abiertamente produciendo daño.

En el asunto del fentanilo, "sólo decir no" es no decir nada importante. ●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71

Este tipo de campañas fracasan porque buscan asustar, no informar, a los posibles consumidores.



Fuera del aire

PAOLA ROJAS

Fentanilo y mujeres

Fueron muchas las advertencias en torno al fentanilo y su potencial para convertirse en uno de los más graves problemas de salud en los Estados Unidos. Este opiode fabricado en laboratorio y utilizado para tratar dolores intensos, ha alcanzado niveles de adicción alarmantes debido a una creciente distribución ilegal en toda la Unión Americana. Una pequeña dosis puede ser letal. Hace ya años que es considerado como una epidemia, pero en 2021 captó la atención masiva al superar todas las cifras de muertes por sobredosis. Ese año cobró más de 107 mil vidas en la Unión Americana.

Según el Centro de Estadísticas de la Salud Estadounidense, en los últimos veinte años las muertes por sobredosis han aumentado 850 por ciento, por lo que era previsible que el fentanilo se convertiría también en un asunto de seguridad.

En México no hay cifras claras sobre su uso y nivel de letalidad. Carlos Galicia, consultor de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, explica que es muy difícil contabilizar las muertes que se dan específicamente por consumo de fentanilo. Él mismo pone el foco en el daño que esta droga causa a las mujeres, quienes se han convertido en el grupo de mayor riesgo.

Muchas relatan que empezaron a consumir fentanilo sin saberlo. Y es que los vende-

dores suelen mezclarlo con otras drogas para generar la inmediata adicción y con ello expandir el mercado, por lo que hay miles de personas que nunca lo eligieron pero hoy no pueden dejarlo.

Son también mujeres quienes encabezan muchos de los esfuerzos en el norte del país para atender el aumento en el consumo de fentanilo. Desde ahí piden con urgencia contar con naxolona, un fármaco que bloquea los químicos de los opioides y evita que se adhieran a los receptores del sistema nervioso. En Estados Unidos se ha convertido en el antidoto que ha salvado miles de vidas. Su venta en ese país es libre; se consigue en farmacias, se distribuye en escuelas de California y se reparte entre la población vulnerable.

En México, quienes atienden a adictos a través de organizaciones de la sociedad civil en ciudades como Tijuana, reciben algunos donativos de naxolona desde Estados Unidos, pero no son suficientes. El consumo de opioides está aumentando y sin los fármacos adecuados la rehabilitación es sumamente difícil.

El tema ya está en el Senado. Desde la Comisión de Salud se ha asegurado que pronto se va a liberar la venta de naxolona para que pueda ser adquirida en farmacias sin necesidad de receta médica. Eso puede hacer la diferencia en las zonas del país donde la crisis por fentanilo es creciente. No esperemos a que de este lado de la frontera sean también miles los muertos para empezar a actuar. ●

@PaolaRojas

**No esperemos a que aquí
sean también miles los muertos
para empezar a actuar.**



APRENDER A MORIR

Redefinir la solvencia

LEONARDO PÁEZ

GRACIELA, UNA LECTORA, advierte: "Depositar nuestra espiritualidad en manos de una religión es tan absurdo como confiar nuestra salud en manos de médicos. En ambos casos se requiere de una responsabilidad personal, más que de inciertos prestigios institucionales y profesionales". Eugenio, profesor universitario, pregunta: "Ante el mal humor, agotamiento, intolerancia, desánimo, depresión, burocracia, protagonismos, ladrones, impunidad, acaparadores, aumento irracional de precios, inseguridad, abusos de autoridad, programaciones estúpidas en los medios audiovisuales, etcétera, ¿cómo mantener o reconstruir el ánimo?, ¿cómo persuadirnos de que podemos disfrutar en medio de la irracionalidad de esta vertiginosa carrera hacia la autodestrucción?"

GUILLERMO, OTRO LECTOR,

responde: "¿Te sientes tentado a dejarte ganar por la depresión porque el desempleo cunde a tu alrededor? ¿Corres el riesgo de abatirte por deudas que quizá no puedas pagar? ¿Te agobian las constantes alzas de precios que compruebas y padeces cada vez que compras el mandado? "No se trata de resignarnos a la carencia -añade- sino de redefinir la solvencia. No estoy sugiriendo con-

formismo, resignación ni abandono, sino todo lo contrario. Se trata de adoptar formas de vida más imaginativas y menos condicionadas; formas y hábitos de vida creados por ti, para ti y los tuyos, no formas dictadas e impuestas por no sabes quién, pero definitivamente sin pensar en tu beneficio sino en el de quien dicta e impone esas formas de vida que casi nos convence de que son 'normales'. "Nos toca enfrentar tiempos difíciles, en muchos sentidos inimaginados. No es novedad ni vale la pena compararlos con los pasados o inciertos futuros. Son momentos de revisar, rediseñar, desechar y reconstruirlo todo: estilo de vida, lazos familiares, amorosos, amistosos, laborales y sociales a partir de grabar en nuestro cerebro y en nuestro corazón que no se trata de resignarnos a las carencias, sino de redefinir nuestra solvencia", concluye. "Levante la mano quien conozca a alguien que haya salido vivo de este mundo", preguntó el profesor, para añadir: "Es imposible evitar lo inevitable, así que mejor aprovechar nuestra vida con los ojos abiertos y el corazón bien dispuesto".

GRACIAS, CARLOS PAYÁN, por haber sabido actuar con gran apertura y generosa disposición a hacer de nuestro país un lugar más digno para la mayoría.

aprenderamor@jornada.com.mx



DESDE EL OTRO LADO

Sucedió nuevamente

**ARTURO BALDERAS
RODRÍGUEZ**

*En recuerdo de Carlos Payán. Un
abrazo solidario a Inna y Emilio*

CAPÍTULO UNO. COMO respuesta a la crisis financiera que explotó entre 2008 y 2009, en 2010 se creó una ley conocida como Dodd-Frank, cuyo fin era prevenir una nueva crisis que arrastrara a todo el sistema financiero. Establecía vigilancia y regulaciones más estrictas para limitar los riesgos que las corporaciones financieras tomaran con los depósitos de las familias. Garantizaba también que hubiera un respaldo para que los cuentaahabientes recuperaran al menos una porción de sus ahorros si un banco privado quebraba.

CAPÍTULO DOS. EN 2018,

Donald Trump y los legisladores republicanos hicieron cambios sustanciales a la ley. Eliminaron algunas previsiones que regulaban a las instituciones financieras cuyo capital era menor a 250 billones de dólares. El Silicon Valley y otros bancos redujeron la porción de capital asegurada en el Banco de la Reserva y corrieron mayores riesgos en las inversiones que hacían con el dinero de los cuentaahabientes. La situación se complicó cuando buena parte de las nacientes compañías financiadas por esos bancos perdieron dinamismo

y faltaron a sus compromisos crediticios, entre otras razones debido al aumento en los intereses. Los bancos tuvieron que vender parte de su capital en menor valor y entraron en quiebra.

CAPÍTULO TRES. ANTE esa

posibilidad de quiebra, poderosos inversionistas, como el ex secretario del tesoro Larry Summers, que habían apostado a las generosas ganancias que los bancos ofrecieron, se apuraron a recuperar su inversión y se corrió el rumor de que el problema pudiera contaminar a todo el sistema financiero. El gobierno tuvo que tomar medidas para evitar que los dichos derivaran en una nueva crisis financiera.

CAPÍTULO CUATRO. A diferencia de 2008, en vez echar mano de los impuestos que toda la sociedad paga, el gobierno obligó a los grandes bancos a crear un fondo para salvar a instituciones irresponsables como Silicon Valley Bank. De momento la crisis se palió. Esta vez la situación tiene diferentes características, aunque vale repetir la pregunta que en 2008 se le hizo a Henry Paulson, secretario del Tesoro de Bush: ¿Cómo fue que esto sucedió? No sin un dejo de cinismo respondió, "ESTÁBAMOS embebidos ganando mucho dinero. Epilogo: se puede concluir que, a pesar de muchos esfuerzos, el sistema se resiste a sufrir reformas que lo hagan menos salvaje.



— CORPORATIVO —



CONVENCIÓN DEL JUEGO

El plan de trabajo del nuevo presidente de la ABM se centrará en ampliar el crédito, apoyar la inclusión financiera y bajar costos para los clientes

E

sta semana será crucial para el futuro de uno de los sectores con mayor crecimiento en los últimos años: el de casinos.

Le adelanto que tendrá lugar la III Convención Internacional del Juego con Apuesta, el evento más importante para un sector que ha tenido alto impacto en el empleo.

Luego de casi tres años de pandemia, la Asociación de Permisarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuestas (AIEJA), de **Miguel Ángel Ochoa Sánchez**, decidió reabrir el espacio cuyo escenario será el Hotel Hilton Santa Fe de la CDMX, los días 22 y 23 de marzo.

El encuentro busca ser un puente que conecte a ponentes de las empresas operadoras más importantes del mercado, permisionarios, fabricantes, así como a académicos y asesores reconocidos en ese gremio que representa más de 15 mil millones de dólares anuales en nuestro país.

En la convención se discutirán temas relevantes para una industria regulada por la Secretaría de Gobernación, de **Adán Augusto López**, como la integración de las vertientes online a la oferta de los operadores *land-based* y la nueva oferta de las innovaciones tecnológicas.

Uno de los temas a discutir es la regulación del mercado online

Otro de los temas a discutir es la regulación del mercado online, ya que no hay que perder de vista que actualmente ese segmento ya aporta 30 por ciento de los ingresos de la industria. La convención será inaugurada por el director general de Juegos y Sorteos, **Manuel Marcué**

Díaz, y como le digo, existe interés en expandir un sector que ya aporta más de 100 mil empleos y es uno de los contribuyentes más importantes al fisco.

LA RUTA DEL DINERO

El plan de trabajo del nuevo presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), **Julio Carranza**, será dinamizar la colocación de créditos, dar nuevo impulso a la inclusión financiera, y bajar los costos para intermediarios y clientes. El planteamiento sin duda pende de una baja en tasas de interés, que a decir del banquero, se podría dar a partir de la última parte de 2023 de la mano de una caída más marcada de la inflación. Y bueno, la 86 Convención Bancaria que concluyó este fin de semana en Mérida dejó claro que la banca no es una preocupación para el crecimiento a diferencia de lo que ocurre en Estados Unidos y Europa, donde siguen los rescates... En pleno debate sobre la recuperación del sector industrial, la complejidad de acceder a financiamiento y los retos del *nearshoring* se realizará del 27 al 29 de marzo próximos en la capital del país, un evento de alto nivel denominado CPO LATAM. Directivos de las áreas de Compras y Finanzas de empresas como Kimberly Clark, Mars, Saint Gobain, Estée Lauder y Comex, entre otros se darán cita junto con expertos de Boston Consulting Group y otras firmas de consultoría con el propósito de revisar los retos para la economía tras la pandemia. Bajo el cobijo de Supplynity, la mayor red de compradores corporativos de Hispanoamérica, el evento servirá de marco para que esa firma presente el Índice Industrial México.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



GENTE DETRÁS DEL DINERO

EL COSTO DE LA SOBERANÍA ENERGÉTICA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

En lo que va del actual gobierno, las pérdidas acumuladas por las empresas de energía del Estado y las aportaciones fiscales o de refinanciamiento desde la hacienda pública suman cerca de 1.1 billones de pesos; Petróleos Mexicanos como la Comisión Federal de Electricidad son el eje de la política económica y sustrato de la narrativa nacional-estadista de Andrés Manuel López Obrador lo que ha derivado, por un lado, en una baja de 57.7% en el saldo negativo de la balanza comercial..., pero por el aumento del precio internacional del crudo pues la plataforma de producción está en niveles de hace 30 años; pero se reduce consistentemente la importación de gasolinas y gas natural.

Sin considerar la emotividad ideológica en torno a la soberanía estatal sobre petróleo y electricidad, en términos económicos lo que vigila la SHCP, de Rogelio Ramírez de la O, es la eficiencia presupuestal de los recursos encaminados a las empresas dirigidas por Octavio Romero y Manuel Bartlett.

Su conclusión es que resulta caro —y aún distante de las metas trazadas hace ya casi 5 años— el “rescate de la soberanía energética”. En el caso de Pemex, que este año debe pagar vencimientos de deuda a un promedio diario de 22 millones de dólares, a pesar del notable esfuerzo en exploración y perforación exitosa de nuevos pozos a cargo de Ángel Cid, ha visto reducir 7% la plataforma diaria de producción hasta los 1.7 millones de barriles diarios cuando la meta era lograr cerca de 2 millones de barriles. En la costa tabasqueña, por ejemplo, se tiene ya que perforar a 3 mil metros para buscar crudo. En cuanto a la CFE, son evidentes los cuellos de botella que para la producción industrial y servicios residenciales resulta la tardanza en aumentar la capacidad de generación y fortalecimiento de las redes de transmisión, generando inestabilidad, baja calidad y apagones en diversas zonas del país —incluyendo la CDMX— tan pronto aumenta el desempeño económico y/o suben las temperaturas.

El secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, Haitham Al-Ghais, felicitó con razón a la secretaria Rocio Nahle por el esfuerzo de construir la Refinería de Dos Bocas, aunque la inversión que probablemente ronde los 17,500 millones de dólares reduzca la tasa interna de retorno. De hecho, la reducción de 30% en la importación de gasolinas responde a la intensa inversión en la reparación de las 6 refinerías que están en operación actualmente.

La real soberanía, más allá de los discursos, es la eficiencia de dotar energía de la manera más sostenible y duradera posible a un país.

CI Banco pasa la bronca a Coastal-Nuvoil.

Hace un par de meses le conté del riesgo latente de que CI Banco, de Mario Maciel, trocara como chinampina pues como fiduciario distribuyó indebidamente el patrimonio proveniente de un fideicomiso que presta servicios en el contrato “Servicios de compresión de gas con apoyo de la plataforma auto elevable Agosto 12” otorgado por Pemex. La nueva es que CI Banco no quiere que le salgan más muertitos en el clóset y ante el riesgo de caer en insolvencia, pretende embargar los bienes y derechos de la plataforma “Agosto 12” propiedad de la empresa malaya Coastal Contracts BHD de Ng Chin Heng. La solicitud de embargo fue negada en primera instancia por la juez Concepción Martín Argumosa,



pero destaca el argumento usado del banco para exigir el embargo: explica que por más de 5 años recibieron instrucciones posiblemente fraudulentas para evitar que le cayeran fondos al consorcio de proveedores llamado TRESE, y que los fondos se desviarán a cuentas en el extranjero de Coastal Contracts Bhd y la socia de ésta la veracruzana Nuvoil a través de su subsidiaria Sistemas Integrales de Compresión, de Mariano Hernández.

Con esta jugada, CI Banco intenta traspasar la eventual responsabilidad patrimonial y hasta penal a Coastal Contracts y a Nuvoil. En el afán de evitar la quiebra, el banco haría que Pemex realice un *deu diligence* a Coastal Contracts y a Nuvoil... lo cual podría sacar a la luz los entretelones de la asignación directa que hizo para explotar el campo Papan de Ixachi a ambas empresas, con todas las chuzas que ello implicaría en torno a un proyecto valuado en 1,100 millones de dólares.

Aluxe vence a Ek Balam. Cuentan que a los pocos días de haber sido chamaquedo, López Obrador comentó con cierta resignación a sus allegados que mientras la fotografía *fake* que publicó de un Aluxe obtuvo más de 6 millones de vistas a nivel mundial en poco más de 24 horas, el reporte de la oficina de Jesús Ramírez indicaba que el formidable hallazgo arqueológico de Ek Balam no llegaba ni a 50 mil visitas. "Así el mundo", dijo.



PESOS Y CONTRAPESOS



APÉNDICE I

POR ARTURO DAMM ARNAL

En los cinco *Pesos y Contrapesos* de la semana pasada presenté argumentos, éticos y económicos, a favor de la legalización de las drogas, lo que abarca desde la producción hasta el consumo, lo cual generó, de parte de algunos lectores, preguntas, críticas, cuestionamientos, algunos de los cuales, los que considero más importantes, respondo ahora.

Hay quienes creen que el gobierno sí debe prohibir las drogas por el daño moral que los drogadictos les causan a sus seres queridos. La pregunta es si el gobierno debe prohibir, además de las conductas delictivas por su propia naturaleza, las que violan derechos, las conductas que causan daño moral, entendiendo por tal, en este caso, el daño emocional, que puede ir desde preocupación hasta depresión, que le causan los drogadictos a terceros. Mi respuesta es que no. (Yo, como padre, tengo el interés, no el derecho, de que mis hijos no se droguen, y mis hijos deben tener el interés, no la obligación, de no drogarse).

Hay quienes creen que el gobierno sí debe prohibir las drogas porque la drogadicción es un problema de salud pública, que el gobierno tiene la obligación de atender, atención que supone, entre otras cosas, atender a los drogadictos, para lo cual se necesitan recursos que, de no haber drogadicción, podrían destinarse a otros fines, para lo cual hay que prohibir las drogas. ¿Debe el gobierno, convertido para tal fin en *hada madrina*, atender a los drogadictos? Mi respuesta es que

no, de entrada, por el riesgo moral que ello genera: si alguien sabe que no será totalmente responsable por las consecuencias de sus acciones (gobierno *hada madrina* paga), tiene incentivos para actuar irresponsablemente.

Hay quienes creen que el gobierno sí debe prohibir las drogas porque la drogadicción provoca conductas delictivas por su propia naturaleza, por ejemplo, el drogadicto que roba para tener dinero y poder comprar la droga, robo que sí es un delito, y por lo tanto debe prohibirse y castigarse, drogadicción que es un vicio, pero no un delito. ¿Debe prohibirse el vicio (por ejemplo: tomar alcohol), como medio para evitar posibles delitos (por ejemplo: manejar borracho y atropellar a alguien, delito imprudencial)? Mi respuesta es que no.

¿Debe el gobierno prohibir las drogas para evitar el daño moral que los drogadictos les causan a sus seres queridos, para evitar que se destinen recursos gubernamentales a la atención de los drogadictos, para evitar los posibles delitos cometidos por los drogadictos? No.

Por último, hay quienes creen que lo que ha fallado no es el *qué* (prohibir desde la producción hasta el consumo de drogas), sino el *cómo* (la manera en la que se ha hecho), y que cambiando la manera de hacerlo (¿en qué sentido?) se conseguirá el fin, creencia que pasa por alto la primera ley de los mercados: allí donde hay demanda efectiva (donde el consumidor está dispuesto a pagar el precio al que el oferente está dispuesto a proveerlo), habrá oferta (de lo que sea), ley que en el caso de las drogas se ve reforzada por el hecho de que, por tratarse de un vicio, que debe satisfacerse a toda costa, el precio puede subir sin que baje la cantidad demandada (baja elasticidad precio de la demanda: aunque el precio suba mucho la cantidad demandada baja poco), lo cual, *ceteris paribus*, aumenta las ganancias de los narcotraficantes. El problema no es el *cómo*, es el *qué*.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA <small>DE HOY</small>	13	20/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
julio Brito@cronica.com.mx



Supervisión y reglas evitan crisis bancaria: Banxico

En la pasada convención bancaria que organizó la Asociación de Bancos de México, que actualmente dirige Julio Carranza director general de BanCoppel, la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez, explicó los tres motivos fundamentales, que explican la bancarrota de Silicon Valley Bank y porqué no afectará a la banca mexicana.

Las razones que aludió fueron: a).- un manejo inadecuado del riesgo de tasa de interés, b).- una concentración excesiva de exposición en un sector de la economía y c).- la proporción de los depositantes de estos bancos con saldos por encima de la cobertura del seguro de depósitos era muy elevada. La primera es un llamado de atención a las desproporcionadas y rápidas alzas de las tasas de interés, con el fin de controlar la inflación. Seguramente la Reserva Federal deberá atenuar el ritmo de incrementos con la intención de dar tiempo a que los bancos hagan ajustes.

Debe disminuir ritmo de incrementos de tasas

En México parte de los incrementos en las tasas de interés los absorbe los bancos y lo aplican los incrementos a raja tabla, además de que la mayoría de crédito hipotecarios y de automotores son a tasas fijas. Pero cada vez es mejor el margen para el Banco de México.

El Punto b es que hubo un exceso de créditos y financiamiento a las llamadas startups o empresas de tecnología. La historia nos demuestra que son pocas las empresas nuevas que logran sobresalir y tener larga vida. Hay dos caminos, quiebran con pérdidas para quien les financió, en este caso bancos, que las fusione una de mayor tamaño. Ese es el riesgos, que tomaron de manera excesiva en Silicon Valley Bank. En México hay financiamiento, pero la regulación impedido a bancos sobrepasarse, especialmente por el alto índice de capitalización que se le exigen.

Y tercero, que era un banco mayoritariamente con recursos de sus ahorradores por encima del los 260 mil dólares que garantiza el gobierno. Por eso fue la estampida de ahorradores e inversionistas. Estos escenarios, de alguna manera México los vivió durante los últimos 45 años y se aprendió la lección. Es recoger los frutos de amargas experiencias y no porque la 4T este gobernando al país.

SOLIDARIDAD



En 2022, el programa "Actinver apoya sueños" habilitó a 13 Organizaciones de la Sociedad Civil para mejorar la calidad de vida de comunidades de 8 estados de la República Mexicana en materia de salud, educación y cuidado al medio ambiente. Con un donativo total de 3.4 millones de pesos se benefició a más de 3,000 personas de grupos poblacionales desde la primera infancia hasta adultos mayores. Esta iniciativa forma parte de la plataforma Actinver Apoya.

Medicina virtual valdrá 500 mmdd en 2024: AT&T

FUTURO

En la charla virtual Digita-

lización del Sector Salud en México, organizada por AT&T México se concluyó que la inversión en atención médica digital alcance los 500 mil millones de dólares para 2024. Carlos Torrealba, Vicepresidente Adjunto de Ejecución y Transformación de AT&T, habló del rol de la tecnología en el sector salud:

"La tendencia en la digitalización se debe a la plataforma tecnológica que permite que la sociedad avance y tenga una evolución hacia un objetivo en común. La tecnología sin propósito no tiene sentido y, por esto, AT&T México impulsa la construcción del ecosistema de un sector tan clave como el de la salud"●



SPLIT FINANCIERO

NUEVA REVISIÓN LABORAL PARA MÉXICO

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Viene un inconveniente más en el tema laboral para nuestro país, ya que el Gobierno de México no ha tenido otra opción que aceptar la revisión de las condiciones laborales de la planta en Querétaro de la empresa Unique Fabricating, que, a través del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), ha aceptado este procedimiento por los señalamientos de negación de derechos de libertad de asociación y negociación colectiva.

Se advierten presentes actos de injerencia y discriminación antisindical, donde lo grave es que la señalada es directamente la empresa, que interfieren con el derecho de las personas trabajadoras de Unique Fabricating de México para organizarse y elegir libremente al sindicato que mejor los represente. El Gobierno de Estados Unidos mantiene a sus funcionarios atentos a esta situación porque se advierte que estas revisiones ya las realiza en su sede central en Auburn Hills (Michigan), y opera fábricas y almacenes en Georgia y Kentucky, en London (Canadá), y en Monterrey y Querétaro (México), además porque se realizaron votaciones para la legitimación del contrato colectivo en Unique Fabricating, pero no fue aprobado por la mayoría de los trabajadores.

Retos del nearshoring. Gran expectativa ha causado la celebración en los próximos días del CPO LATAM en donde se realizará una amplia y detallada radiografía de la problemática que incide en el sector industrial, no sólo para efectos de recibir sus pagos en tiempo, sino para acceder a financiamiento y, desde luego, enfrentar los retos del nearshoring.

Expertos del Boston Consulting Group, junto con directivos de empresas y de las asociaciones de compras de países como Colombia, Argentina, España y México, se reunirán del 27 al 29 de marzo en el Hotel Marquis Reforma, de la CDMX, a fin de intercambiar experiencias en la materia.

En el evento se presentará un estudio

muy completo acerca de la percepción de ejecutivos clave respecto a la actividad económica en México de enero a febrero del presente año, en donde se detecta que casi la mitad (44%) de los empresarios en México perciben incrementos en los costos de producción en el lapso antes mencionado. Además, Supplynity, la mayor red de compradores corporativos de Hispanoamérica presentará su índice industrial de México, que evalúa desempeño de los principales sectores industriales del país.

Desanglada convención. La Convención Bancaria 86, organizada por la Asociación de Bancos de México (ABM), en Mérida, Yucatán, ha sido de los eventos más desanglados en la historia de este encuentro de banqueros. Se esperaban discursos de fortaleza, sobre temas de relevancia para el país como la inflación, crecimiento económico, perspectivas 2023, y cómo cerrará el sexenio en 2024, pero al parecer cada uno de los participantes traía su propia visión del país, unos se enfocaron en presumir las remesas, el tipo de cambio, los datos del IMSS, otros a decir que sus hijos se casan, cómo si eso fuera relevante, o lo que querían escuchar los del sector en ese momento, y los que creen en el sistema bancario mexicano. Atrás queda el periodo de Daniel Becker, de Grupo Financiero Mifel, y hoy inicia el del presidente del Consejo de Administración de BanCoppel, Julio Carranza Bolívar, como presidente de la ABM, quien deberá

fortalecer esa asociación, porque queda claro que el pequeño mazo plateado como acto simbólico del cambio de liderazgo, en su momento sólo sirvió para la foto, porque se observó que en todo momento hubo prioridades personales.

Corrupción Segalmex. Exculpar a Ignacio Ovalle de los fraudes de Segalmex, aunque ya se hayan girado órdenes de aprehensión contra los culpables de ese desfalco, y además sentenciar diciendo que es un tipo bueno y que fue engañado, es inverosímil, más aún, porque entonces estuvo cegado durante más de tres años e hizo caso omiso a las advertencias de desfalco de millones de pesos. A todas luces no estaba preparado para el puesto y eso también es corrupción. Quizá desde una mañana se le exculpe, pero este episodio en su vida profesional y personal siempre perdurará.

Voz en off. Chirey Motors avanza en su sueño de hacerse de una gran rebanada del pastel del sector automotriz de nuestro país, y en su estrategia se acompaña del puerto de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, y va por el de Mazatlán. La fabricante de autos asiáticos colocó en el mercado mexicano un total de ocho mil 551 unidades en 2022. Tan sólo en los primeros dos meses de este año acumula seis mil 010 unidades. Hay que poner mucha atención a lo que anunciará próximamente más allá de una nueva oficina de distribución y venta, ya que anunciará el lugar donde instalará su planta en México...



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



VECINO INCENDIARIO



REFORMA

DISCURSO DE ODIOS...



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PELIGROSO ODIOS QUE SE PROPAGA



LaJornada

NO SEAN ASÍ - Hernández



MILENIO

RAPÉ/EN RESUMIDAS CUENTAS





LA JUSTICIA Y LA CATAFIXIA - Rocha



EL GRAN DIARIO DE MEXICO

HELIOFLORES El que Wallace no la paga



CONQUISTAS ARDUAS - Magú



EL GRAN DIARIO DE MEXICO

WALDO Vendiendo adicciones





TAL CUAL

Alarcón



LA CRÓNICA DE HOY

★ SERMÓN (SERGA)



EXCELSIOR

EL PENDIENTE DE LA VIDA VACACIONAL

BATALLA CONTRA INFLUENZA AVIAR



EXCELSIOR

EL PENDIENTE DE LA VIDA VACACIONAL

ORGULLO NACIONAL





PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

13 al 19 de marzo de 2023

El Salvador

Congreso de El Salvador derogó la prohibición de reformas antes de las elecciones



La Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó derogar un artículo del Código Electoral que prohibía reformar las reglas de los comicios un año antes de cualquier proceso electoral.

El artículo eliminado señalaba que "un año antes de celebrarse cualquier tipo de elección, no se admitirá ninguna modificación a las reglas del proceso electoral, salvo aquellas que sean estrictamente necesarias para ejecutar algún aspecto de la elección".

El próximo año, El Salvador tendrá elecciones a la Presidencia, Asamblea Legislativa, alcaldías y Parlamento Centroamericano.

Fuente: SWISSINFO

Ecuador

Asamblea Nacional de Ecuador presentó formalmente petición de juicio al presidente Lasso



La Asamblea Nacional de Ecuador recibió la solicitud de varios partidos políticos para realizar un juicio político contra el presidente del país, Guillermo Lasso, por presuntos delitos contra la administración pública.

Al respecto, el Gobierno publicó un comunicado en el que mencionó: "Dicha demanda carece totalmente de elementos políticos y jurídicos que permitan sustentar un proceso en contra del primer mandatario, teniendo como único objetivo atentar contra la institucionalidad del Estado ecuatoriano y la democracia misma".

Hace dos semanas, la Asamblea Nacional aprobó el informe de la comisión ocasional que recomendaba abrir un juicio político contra el presidente, con base en una investigación de supuestos hechos de corrupción que implican al entorno de Lasso en el denominado "Caso Encuentro", también conocido como "El Gran Padrino".

Fuente: EUROPA PRESS





PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

13 al 19 de marzo de 2023

Rusia

La Duma aprobó hasta 15 años de cárcel a quienes critiquen a mercenarios en Rusia



La Duma rusa aprobó una reforma que castiga con hasta 15 años de cárcel a quienes critiquen a los grupos armados como *Wagner* o difundan "información falsa" sobre las personas que participan en la invasión militar a Ucrania.

También se establecen penas de hasta siete años de prisión para las personas que desprestigien a participantes en la llamada "operación militar especial" de Rusia en Ucrania. Además de los 15 años de prisión, como pena máxima por información falsa, se establecen multas de hasta 5 millones de rublos (62.000 euros).

Las enmiendas aún deben ser aprobadas por el Consejo de la Federación (Senado) y, posteriormente, promulgadas por el presidente Vladimir Putin.

Fuente: DW, SWISSINFO

Francia

Gobierno de Francia decretó reforma de pensiones antes de ser votada en la Asamblea Nacional



El Gobierno francés invocó el artículo 49.3 de la Constitución para aprobar la reforma de pensiones -que eleva la edad de jubilación de 62 a 64 años- sin necesidad de aprobación parlamentaria, una medida riesgosa para el presidente Emmanuel Macron.

La decisión se tomó minutos antes de la votación en la Asamblea Nacional porque el Gobierno no tenía garantías de que el proyecto obtuviera una mayoría en la Cámara Baja.

La reforma fue aprobada por el Senado, mientras miles de personas salieron a las calles a protestar.

Fuente: DW, EUROPA PRESS, AP, EL PAÍS, SWISSINFO



PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

Israel

Comité israelí allanó camino para evitar que Netanyahu sea suspendido por corrupción



El Comité de Constitución, Ley y Justicia del Parlamento israelí aprobó un proyecto que modifica las condiciones de recusación del cargo de Primer Ministro para evitar que Benjamin Netanyahu sea suspendido en el marco de los procesos penales en su contra por corrupción.

La propuesta se presentó en respuesta a una petición de una Organización No Gubernamental que solicitó al Tribunal Supremo de Israel que declare a Netanyahu no apto para el cargo de primer ministro por "conflicto de intereses" al impulsar reformas legales del sistema judicial mientras hay abiertos procesos penales en su contra.

Fuente: EUROPA PRESS, SWISSINFO

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

20 de marzo de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



FED caught wind of bank's issues before collapse



Banking giants in hasty merger



UBS agrees to buy rival credit suisse



Views on lapd differ widely by age



Health union members in push to reject NHS pay deal



UBS agrees to acquire Credit Suisse for SFr3bn after frantic weekend talks



Macron: les risques d'un quinquennat entravé



Crece la pelea del Gobierno con Kicillof por el envío de gendarmes a la Provincia



UBS compra Credit Suisse e esfria crise bancária



Gobierno acelera proyectos sobre expulsiones de inmigrantes y enfrentará votación clave por autopréstamo



El team Cuba, asere, la partió



20 de marzo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **UBS acordó comprar Credit Suisse por más de tres mil millones de dólares**
- **Putin visitó Mariupol en su primer viaje a Ucrania durante la invasión**
- **Fiscal aseguró que protesta convocada por Trump no lo amedrenta**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel le explicó a AMLO cómo manejar la diplomacia con Estados Unidos.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dirigió un mensaje al titular del Ejecutivo federal mexicano, Andrés Manuel López Obrador, en donde le explicó -desde su consideración- sus deficiencias como presidente de la República, principalmente con respecto a la diplomacia con Estados Unidos. [[INFOBAE](#), [CALIFORNIA 18](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

MC contra Claudia Sheinbaum: exigió al INE medidas cautelares por probables actos anticipados de campaña.- Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la bancada de MC en la Cámara de Diputados, presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral contra Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por probables actos de promoción personalizada con fines electorales, indebida difusión de informe de labores y actos anticipados de precampaña y campaña. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Morena cachó al INE dos licitaciones a modo por 161 millones de pesos.- Hamlet García, diputado federal por Morena, informó que tras el estudio del Informe del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, se encontraron irregularidades en el organismo que dirige Lorenzo Córdova en la asignación de contratos por millones de pesos. [[INFOBAE](#)]

PRI

Alito Moreno anunció comités del PRI en el extranjero para migrantes mexicanos.- El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, celebró que el tricolor arranque con la creación de más de mil comités fuera de México, esto con el fin de que los mexicanos que han migrado tengan la oportunidad de acceder a las actividades partidistas. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO se reunió con legisladores de Estados Unidos; Ebrard descartó apoyo a iniciativa de intervención a México.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que se reunió con 12 legisladores y algunos representantes del Gobierno de Estados Unidos en Palacio Nacional para abordar varios temas de interés binacional. [[INFOBAE](#)]

AMLO festejó la expropiación petrolera sin nuevos descubrimientos de Pemex y con metas inconclusas.- Una tradición del Gobierno mexicano ha sido aprovechar el aniversario para revelar algún descubrimiento o proyecto petrolero, como el campo Dzimpona en 2021, pero este año no hubo ninguno. Octavio Romero Oropeza, CEO de Pemex, prometió que la empresa petrolera desarrollaría 20 campos nuevos por año, durante su primera comparecencia en la Cámara de Diputados en octubre de 2019. [[BLOOMBERG](#)]



20 de marzo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

LEGISLATIVO

Entrevista/Advierte consejera del INE recursos insuficientes para liquidar a trabajadores por "Plan B".- Ante la posible salida de cerca de 6 mil trabajadores del Instituto Nacional Electoral por la entrada en vigor del llamado "Plan B" de Reforma Electoral, la consejera Dania Ravel señaló que en principio parece que los recursos del organismo son insuficientes para cubrir las liquidaciones de estos empleados. [[FORBES](#)]

GENERAL

La mitad de los estados mexicanos son incapaces de rastrear las armas traficadas desde Estados Unidos.- La mitad de los estados de México no saben de dónde salieron las armas que son utilizadas para cometer crímenes dentro de su territorio y que son traficadas desde Estados Unidos. Peor todavía, no contribuyen a las investigaciones que se realizan para encontrar a los traficantes de este armamento. [[EL PAÍS](#)]

La incautación de las instalaciones de Vulcan aumentó la tensión entre Estados Unidos y México.- La incautación de la terminal marítima de una empresa estadounidense en México ha suscitado las críticas de un senador estadounidense y podría aumentar la tensión entre ambos países en medio de disputas sobre energía y seguridad. [[BLOOMBERG](#)]

El fraude de la carne en Segalmex: otro desfalco millonario en el organismo de seguridad alimentaria.- El organismo federal Seguridad Alimentaria Mexicana, creado en enero de 2019 por el presidente López Obrador para el abasto de las familias con menos recursos, firmó cinco convenios para adquirir 73,4 millones de pesos en carne deshebrada y cubificada de res, pollo y cerdo, unos 3,8 millones de dólares, pero solo recibió una parte. Un documento interno del organismo, al que ha tenido acceso *EL PAÍS*, analiza puntualmente lo que sucedió en esta compra y señala un desfalco de al menos 13,1 millones de pesos solo en la adquisición de este producto en 2019. [[EL PAÍS](#)]

Descubrieron fosa clandestina con 10 cadáveres en oeste mexicano.- Autoridades de Michoacán descubrieron una decena de osamentas humanas, en dos fosas clandestinas, en un poblado enclavado en una zona de producción aguacatera. [[SWISSINFO](#)]

México atenderá a tres militares hondureños con quemaduras durante explosión.- Tres elementos de la Fuerza Naval de Honduras que sufrieron graves quemaduras el jueves cuando explotó un buque logístico de la institución en Puerto Cortés, en el Caribe del país, fueron enviados a un centro especializado en México. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Putin visitó Mariupol en su primer viaje a la Ucrania ocupada en la actual invasión.- Nunca antes el presidente ruso, Vladimir Putin, había viajado a la región con la que ha justificado la mayor invasión desatada en Europa desde la II Guerra Mundial. [[EL PAÍS](#), [AP](#), [BLOOMBERG](#), [FRANCE 24](#)]

Putin esgrimió que no estaba "ansioso" por una confrontación con Ucrania y esperaba una resolución "pacífica".- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, aseguró que no tenía un deseo particular de iniciar una confrontación con Ucrania y que anticipaba una resolución "pacífica" a las tensiones con Kiev antes del comienzo de años de conflicto armado que desembocaron en la invasión rusa del país, en febrero del año pasado. [[EUROPA PRESS](#)]



20 de marzo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Ucrania denunció "cinismo" de Putin tras visita a Mariupol.- Ucrania denunció el "cinismo" del presidente ruso Vladimir Putin tras su visita sorpresa a la ciudad de Mariupol, capturada el año pasado por las fuerzas de Moscú. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Unión Europea busca impulsar medidas para acelerar la entrega de munición a Ucrania.- Los ministros de Exteriores y Defensa de la Unión Europea esperan cerrar un acuerdo político sobre un plan para acelerar la fabricación y entrega de munición a Ucrania, así como para emprender adquisiciones conjuntas y aumentar la capacidad de producción de la industria europea de defensa. [[SWISSINFO](#)]

Putin celebró la voluntad de China en la solución del conflicto ucraniano.- El presidente ruso destacó la voluntad de China de desempeñar un "papel constructivo" en la resolución del conflicto en Ucrania, mientras Pekín intenta establecerse como mediador entre Moscú y Kiev. [[DW](#)]

Zelenski decretó sanciones contra Bashar al Assad y otros altos cargos sirios.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, presentó sanciones contra el presidente sirio, Bashar al Assad, en un decreto que establece medidas restrictivas también para otros altos cargos del Gobierno de Siria. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Países aprobaron informe de la ONU sobre cambio climático.- Los gobiernos aprobaron un importante informe de Naciones Unidas sobre cambio climático tras zanjar una disputa entre países ricos y pobres sobre las emisiones máximas permitidas y la ayuda financiera a las naciones vulnerables. [[AP](#)]

ONU busca cerrar brecha tecnológica entre hombres y mujeres.- El principal organismo global de Naciones Unidas que lucha por la igualdad de género propuso efectuar amplios esfuerzos para cerrar la brecha entre hombres y mujeres en el mundo actual dominado por la tecnología al tiempo que pidió tolerancia cero frente a la violencia y el acoso en línea relacionado con el género. [[AP](#)]

BID cerró su asamblea con planes para ampliar su capital.- El Banco Interamericano de Desarrollo concluyó su asamblea anual en la Ciudad de Panamá, en la que participaron ministros de Economía y otras instituciones de los 48 países miembro, un encuentro en el que se acordaron planes para ampliar el capital del brazo financiero del organismo. [[SWISSINFO](#)]

El mundo sufre una "emergencia sanitaria global" por la falta de enfermeras.- El mundo podría sufrir un déficit en los próximos años de hasta 13 millones de enfermeros y enfermeras (casi la mitad de los que trabajan actualmente), algo que debería ser considerado una "emergencia sanitaria global", advirtió la organización internacional que engloba a estos trabajadores. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Republicanos denunciaron "persecución política" ante posible acusación de Trump.- Importantes republicanos dijeron que existe una "persecución" política hacia Donald Trump, quien podría convertirse en el primer expresidente estadounidense en ser procesado, mientras demócratas advirtieron que el llamado del magnate a protestar podría desembocar en un caos similar al del asalto al Capitolio en 2021. [[SWISSINFO](#)]



20 de marzo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

LEGISLATIVO

Presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos pidió que no haya protestas ante el posible arresto de Trump.- El presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Kevin McCarthy pidió que no haya protestas ante el posible arresto del exmandatario Donald Trump, después de que este último alentase a sus simpatizantes a manifestarse. [[EUROPA PRESS](#)]

JUDICIAL

Fiscal aseguró que protesta convocada por Trump no lo amedrenta.- El jefe de la Fiscalía de Nueva York que investiga a Donald Trump dijo a sus empleados que la oficina no se dejará intimidar por los llamados del expresidente estadounidense a protestar si es acusado. [[DW](#), [FRANCE 24](#)]

GENERAL

Bancos de Estados Unidos pidieron a autoridades proteger depósitos.- Un grupo de bancos medianos de Estados Unidos pidió a la autoridad de regulación federal garantizar durante dos años todos los depósitos de sus clientes, incluso por encima del límite habitual de 250.000 dólares, para evitar un fenómeno de contagio tras la quiebra del Silicon Valley Bank. [[SWISSINFO](#), [BLOOMBERG](#)]

Nueva York se prepara para posibles protestas si Trump es acusado.- Las autoridades de Nueva York están preparándose para responder a posibles protestas en la ciudad en caso de que el expresidente estadounidense Donald Trump sea acusado en el marco de una investigación por el pago de dinero para silenciar a la actriz de cine porno Stormy Daniels. [[SWISSINFO](#)]

Toque de queda en Miami Beach por desmanes de juerguistas.- Las autoridades de Miami Beach impusieron un toque durante el periodo vacacional de primavera conocido como *spring break* después de dos tiroteos fatales y multitudes ruidosas y caóticas que la policía ha tenido dificultades para controlar. [[AP](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

REPÚBLICA DOMINICANA

Detenidos tres exministros dominicanos en una operación anticorrupción.- Tres exministros del Gobierno de Danilo Medina y un antiguo contralor de República Dominicana fueron detenidos dentro de la Operación Calamar, que incluyó 40 registros en diferentes partes del país, informó la Procuraduría General de la República. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Gobierno confirmó que la CIDH visitará Bolivia y podrá visitar a Áñez.- El Gobierno boliviano confirmó que al menos cinco de los siete miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos visitarán Bolivia y que "no hay restricción" para que visiten en la cárcel a la expresidenta interina, Jeanine Áñez, y el gobernador opositor, Luis Fernando Camacho, que están detenidos en distintos penales. [[SWISSINFO](#)]

COLOMBIA

Petro suspendió el cese bilateral con el Clan del Golfo tras paro minero.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció que suspende el cese al fuego bilateral con el Clan del Golfo, el principal grupo criminal del país, después del paro minero que esta agrupación incitó en el noroeste. [[SWISSINFO](#), [SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]



20 de marzo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Clan del Golfo dijo que ha respetado alto el fuego y muestra voluntad de paz.- El Clan del Golfo, el mayor grupo criminal de Colombia, respondió a la suspensión por parte del presidente Gustavo Petro del alto el fuego bilateral, alegando que han respetado "cabalmente" dicha tregua y que no están detrás de las "las manifestaciones violentas" que se les atribuyen. [[SWISSINFO](#)]

Cuatro muertos al caer helicóptero militar en ciudad colombiana de Quibdó.- Un helicóptero del Ejército se desplomó en un barrio de la ciudad de Quibdó, la capital del departamento de Chocó, dejando a las cuatro personas que en él viajaban fallecidas. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

ECUADOR

Presidente de Ecuador declaró estado de excepción tras el sismo.- El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, anunció que declarará el estado de excepción en todo el país para afrontar los efectos del sismo de magnitud 6,5 ocurrido, con epicentro en la provincia del Guayas. [[SWISSINFO](#)]

Subió a 15 el saldo de muertos por temblor en Ecuador y Perú.- El fuerte temblor que sacudió Ecuador y el norte de Perú dejó 15 muertos y más de 500 heridos en ambos países. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

VENEZUELA

Fiscalía de Venezuela investigará a funcionarios señalados por corrupción.- El Ministerio Público de Venezuela informó que investigará a un grupo de funcionarios públicos, detenidos por la Policía Nacional Anticorrupción, que "aparecen incursos, presuntamente, en graves hechos de corrupción", sin dar detalles sobre la identidad de los acusados ni cuántos son. [[SWISSINFO](#)]

Militares desmantelaron un campamento de minería ilegal en el sur de Venezuela.- Militares de Venezuela desmantelaron un campamento con materiales usados para la minería ilegal en el parque Yapacana, en el estado Amazonas, informó el comandante estratégico operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Domingo Hernández Lárez. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Alemania apagará sus últimas plantas nucleares en abril.- El Gobierno alemán mantiene el objetivo de desconectar sus últimas tres plantas nucleares el 15 de abril, tras haberse aprobado en 2022 un aplazamiento de tres meses y medio al calendario inicialmente previsto. [[DW](#)]

BOSNIA

Agredieron a activistas en Bosnia tras cancelación de acto LGBT.- Activistas de derechos en la zona de Bosnia gestionada por Serbia fueron agredidos horas después de que la policía prohibiera un acto LGBT alegando motivos de seguridad. [[AP](#)]

FINLANDIA

Finlandia defendió su ingreso a la OTAN sin Suecia.- El presidente de Finlandia, Sauli Niinistö, defendió la decisión de aceptar la ratificación de Turquía para el ingreso de su país en la OTAN, dejando a un lado a Suecia. [[DW](#)]

FRANCIA

Macron dijo que quiere "ir hasta el final" con la reforma de las pensiones.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, manifestó la intención de "ir hasta el final" con la reforma de las pensiones que aumenta la edad mínima de jubilación de los 62 a los 64 años, a pesar del tenso clima social y político por su aprobación sin voto en la Asamblea. [[SWISSINFO](#)]



20 de marzo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Aprobación de Macron cae a mínimos históricos por la reforma de pensiones: sondeo.- El índice de aprobación del presidente francés, Emmanuel Macron, cayó a un mínimo histórico desde 2019 en medio de la impopular reforma de las pensiones, con solo el 28% de aprobación, de acuerdo a un sondeo de Ifop para el periódico francés *Journal du Dimanche*. [[SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#)]

MONTENEGRO

Dos europeístas pasaron a las segunda vuelta en las presidenciales en Montenegro.- El actual presidente de Montenegro, Milo Djukanovic, y el economista Jakov Milatovic, ambos políticos proeuropeos, fueron los más votados en la primera vuelta de las elecciones presidenciales. [[SWISSINFO](#)]

REINO UNIDO

Gran Bretaña podría enviar migrantes a Ruanda en próximos meses.- El Gobierno británico declaró que podría empezar a deportar a solicitantes de asilo a Ruanda en los próximos meses, pero solo si los tribunales británicos aprueban la controversial iniciativa. [[AP](#)]

SERBIA

Presidente de Serbia criticó la orden de la Corte Penal Internacional contra Putin.- La orden de arresto emitida por la Corte Penal Internacional sobre el presidente ruso tendrá consecuencias negativas y sólo prolongará la guerra en Ucrania, declaró el presidente de Serbia. [[AP](#)]

SUECIA

No hay amenaza si Finlandia se suma a OTAN primero.- La seguridad de Suecia no estará en peligro si Finlandia se suma primero a la OTAN, declaró el presidente sueco a medida que ambos países nórdicos negocian pactos militares con Estados Unidos. [[AP](#)]

SUIZA

UBS acordó comprar Credit Suisse por más de tres mil millones de dólares.- El mayor banco de Suiza, UBS, bajo presión de las autoridades, aceptó comprar a su rival Credit Suisse por 3.230 millones de dólares. La cifra es más del doble de una primera oferta, en una operación que quiere evitar el colapso de la entidad y el pánico en los mercados. [[DW](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [BLOOMBERG](#), [AP](#)]

ASIA

BANGLADESH

19 muertos y 20 heridos en un choque de autobús.- Al menos 19 personas murieron y más de 20 resultaron heridas en el centro de Bangladesh cuando un autobús que circulaba con exceso de velocidad cayó a una zanja, al parecer después de que el conductor perdiera el control. [[AP](#)]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte se prepara para una "respuesta nuclear inmediata" ante cualquier amenaza.- El líder de Corea del Norte, Kim Jong-un, pidió a sus Fuerzas Armadas seguir preparándose para hacer frente al enemigo, incluso si es necesario llevar a cabo un contraataque nuclear. [[SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#)]

Corea del Norte lanzó un misil balístico de corto alcance.- Corea del Norte disparó un misil balístico de corto alcance, informaron las Fuerzas Armadas de Seúl, la cuarta demostración de fuerza en una semana de Pyongyang en un momento en el que Estados Unidos y Corea del Sur realizan un ejercicio militar conjunto. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]



20 de marzo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

Al Assad visitó de nuevo Emiratos Árabes Unidos en un nuevo gesto de acercamiento.- El presidente sirio, Bashar al Assad, llegó en visita oficial a Emiratos Árabes Unidos, el último episodio de la reanudación de los contactos de alto nivel después de años de ostracismo por la guerra en la república árabe. [[EUROPA PRESS](#)]

IRÁN

Australia impuso nuevas sanciones a Irán por violar derechos humanos y su presunta vinculación con la industria militar rusa.- El Gobierno de Australia anunció la imposición de dos paquetes de sanciones contra casi 30 personas y 15 entidades iraníes. [[EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

Netanyahu pidió a jefes frenar protestas en el Ejército.- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, instó al jefe del Estado Mayor a contener una ola de protestas dentro de las filas militares por un polémico plan del Gobierno para reformar el Poder Judicial. [[AP](#)]

Gobierno israelí trabaja en una nueva versión de su polémico proyecto de reforma judicial.- El diputado del partido Sionismo Religioso, Simcha Rothman, máximo responsable de la polémica propuesta de reforma judicial planteada por la coalición de extrema derecha que sostiene al Gobierno israelí, presentó a sus socios de coalición una nueva y suavizada versión de su iniciativa. [[EUROPA PRESS](#)]

Israel y palestinos acordaron reducir tensiones.- Israel y las autoridades palestinas se comprometieron en una reunión en Egipto a tomar medidas para reducir las tensiones, incluyendo una congelación parcial de la actividad en asentamientos israelíes y un acuerdo para trabajar juntos para "frenar y contrarrestar la violencia". [[AP](#), [DW](#)]

Dos israelíes heridos en nuevo ataque al norte de Cisjordania.- Dos israelíes resultaron heridos en un nuevo ataque con disparos en la localidad palestina de Huwara, en el norte de Cisjordania ocupada, uno de los focos de tensión de la dura escalada de violencia que vive la región estos últimos meses. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

KAZAJISTÁN

Partido gobernante ganó comicios kazajos con más del 53%: sondeos.- El partido gobernante AMANAT ganó con más de 53 % de los votos las elecciones legislativas extraordinarias celebradas en Kazajistán, de acuerdo a las encuestas a pie de urna. [[SWISSINFO](#), [TELESUR](#), [EUROPA PRESS](#)]

PAKISTÁN

Pakistán acusó de terrorismo a ex primer ministro.- La policía paquistaní presentó cargos de terrorismo contra el ex primer ministro, Imran Khan, 17 de sus asistentes y decenas de simpatizantes, luego que seguidores del derrocado mandatario chocaron contra fuerzas de seguridad. [[AP](#)]

ÁFRICA

EGIPTO

¿Hacia una desescalada de tensiones?: Al-Sisi y Erdogan se reunirán tras los comicios en Turquía.- Durante una visita a El Cairo, el canciller turco anunció una reunión entre el presidente de su país, Recep Tayyip Erdogan, y su homólogo egipcio, Abdelfattah al-Sisi, que tendrá lugar "después de las elecciones turcas". Un encuentro que es visto como un paso hacia el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Ankara y El Cairo, tras años de hostilidades. [[FRANCE 24](#)]



20 de marzo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

KENIA

Policía keniana declaró ilegal la gran protesta de este lunes organizada por el líder opositor Odinga.-

La Policía de Kenia declaró como ilegal la gran protesta convocada por el líder opositor, Raila Odinga, en un pulso al Gobierno tras declarar como fraudulentas las elecciones del año pasado que terminaron con la victoria de su gran rival político, el actual presidente William Ruto. [\[EUROPA PRESS\]](#)

REPÚBLICA CENTROAFRICANA

Nueve chinos asesinados en ataque a mina en África.- Hombres armados atacaron una mina de oro administrada por China en la República Centroafricana, matando a nueve ciudadanos chinos e hiriendo a otros dos, informaron autoridades. [\[AP\]](#)

SUDÁN

Sudán firmará el "acuerdo político definitivo" de la transición el 1 de abril.- El portavoz del proceso político en Sudán, Khaled Omar Youssef, anunció que las diferentes partes involucradas en el proceso de transición del país acordaron "firmar el acuerdo político definitivo" para avanzar hacia el retorno de la democracia "el próximo 1 de abril". [\[SWISSINFO\]](#)

OCEANÍA

AUSTRALIA

Murieron millones de peces durante la ola de calor en Australia.- Millones de peces aparecieron muertos en el sureste de Australia en un fenómeno que las autoridades y los científicos atribuyeron a las inundaciones y el clima cálido. [\[AP\]](#)